

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD
CATÓLICA DEL PERÚ**

Escuela de Posgrado



Madre hay más de una:
Familias homoparentales de mujeres y sus búsquedas de
inclusión en el sistema educativo

Tesis para obtener el grado académico de Maestra en Sociología que
presenta:

Sandra Otoy Bellota

Asesor:

José Luis Rosales Lassus

Lima, 2025


Informe de Similitud

Yo, **Jose Luis Rosales Lassus**, docente de la Escuela de Posgrado de la Pontificia Universidad Católica del Perú, asesor(a) de la tesis titulada(o) *Madre hay más de una: familias homoparentales de mujeres y sus búsquedas de inclusión en el sistema educativo*, de la autora **Sandra Otoy Bellota**, dejo constancia de lo siguiente:

- El mencionado documento tiene un índice de puntuación de similitud de 9%. Así lo consigna el reporte de similitud emitido por el software *Turnitin* el 26/08/2025.
- He revisado con detalle dicho reporte y la Tesis o Trabajo de investigación, y no se advierte indicios de plagio.
- Las citas a otros autores y sus respectivas referencias cumplen con las pautas académicas.

Lugar y fecha:

Lima, 28 de Agosto de 2025.

Apellidos y nombres del asesor / de la asesora: Rosales Lassus, Jose Luis	
DNI: 40527866	Firma 
ORCID: 0000-0002-2847-6321	

Agradecimientos

Sacar adelante esta tesis ha sido un gratificante camino de descubrimiento intelectual y apertura emocional. Quisiera agradecer en primer lugar a todas las personas que entrevisté y que compartieron sus vivencias, reflexiones, sentires, tomando tiempo de sus agitados días entre el trabajo y la crianza de sus hijos e hijas. Gracias por esas conversaciones, en las que no solo describieron los hechos y experiencias, sino también ofrecieron sus perspectivas acerca de nuestra realidad y la fuerza con la que sacan adelante a sus familias. Les agradezco por su confianza y sus relatos de vida, que son una inspiración para continuar en esta ruta por nuestros derechos como personas de la diversidad. Especialmente, a la Asociación de Familias Homoparentales por su receptividad hacia esta iniciativa y por la información y contactos brindados, una base fundamental para construir esta investigación.

A nivel académico quisiera agradecer a mi asesor de tesis, José Luis Rosales, por su guía para formular y replantear la tesis en sus distintas etapas, tomar decisiones con metas alcanzables y, sobre todo, infundirme mucho ánimo y confianza. Igualmente, a los profesores de la maestría cuyas diversas materias aportaron a la estructura, metodología, autores y teorías incorporadas. Gracias también a mis compañeras de estudios por sus buenas vibras y entusiasmo sobre el valor y aporte de esta investigación.

Finalmente, a mi primera familia, mis padres. A mi madre, por sus lecciones y principios para manejarme en la vida; y a mi padre por enseñarme a querer y disfrutar. Aunque ya no están conmigo, son los cimientos que siempre me acompañarán. A mi nueva familia, mis amigos, quienes siempre han estado presentes para escucharme, compartir momentos de alegría y apoyarme en los momentos difíciles; y a Andrea, por su amor, escucha, apoyo y energía durante estos años.

RESUMEN

Esta investigación tuvo como objetivo identificar las estrategias desplegadas por un grupo de familias homoparentales, constituidas por parejas de mujeres, en sus búsquedas de inclusión en el sistema educativo peruano. Para ello, se realizaron 10 entrevistas semiestructuradas a familias con hijos en etapa escolar en Lima Metropolitana, complementadas con cuatro entrevistas previas y fuentes secundarias. El análisis abordó la trayectoria personal, la construcción del proyecto familiar, la vinculación con la familia extendida y la comunidad, así como la interacción con los sistemas de salud y el registro civil, necesarios para el acceso a la educación. Las familias enfrentan desafíos comunes, marcados por la ausencia de reconocimiento legal de su configuración y el estigma social hacia las personas LGBTIQ+. Frente a ello, despliegan estrategias adaptadas a sus trayectorias y recursos, movilizando capitales económicos, sociales y culturales. Arriban a la escuela con aprendizajes previos sobre el trato institucional, que replican o ajustan en su relación con el sistema educativo. Asimismo, se examinó el rol de actores como la familia extendida, docentes y otros padres de familia en relación con las estrategias desplegadas. Se concluye que la mayoría de las familias de la muestra adopta un estilo de crianza concertado y una estrategia de visibilización directa ante las instituciones, posicionándose como agentes de cambio en la comunidad educativa. En menor medida, se identificó una estrategia más selectiva entre familias de menores ingresos, caracterizada por un perfil más reservado y un acercamiento más vertical a las instituciones.

Palabras clave: sociología / familias/ familias homoparentales/ LGBT/ lesbianas / educación / género / homoparentalidad / escuela

ABSTRACT

This research aimed to identify the strategies employed by same-sex families, specifically those headed by female couples in their pursuit of inclusion within the Peruvian educational system. To achieve this, 10 semi-structured interviews were conducted with families who have school-aged children in Lima, the capital city. Four prior interviews and secondary sources supplemented this. The analysis explores personal biographies, family formation histories, relationships with extended family and the broader community, and interactions with key services such as healthcare and civil registry systems, crucial for accessing education.

These families consistently face common challenges, exacerbated by the lack of legal recognition and the prevailing social stigma against LGBTIQ+ individuals. In response, they developed strategies aligned with their trajectories and resources, effectively mobilizing their accumulated economic, social, and cultural capital. They arrive at schools with a valuable cultural knowledge of how institutions worked, which they replicate or adapt the strategies when engaging with the educational system.

Furthermore, the study examined the role of various key actors, including extended family, teachers, and other parents, concerning the strategies employed. The findings indicate that most families in the sample adopt a concerted cultivation parenting style and actively disclose their lesbian identity when engaging with institutions, positioning themselves as agents of change within the educational community. On other hand, a selective strategy was identified among lower-income families interviewed. This approach is characterized by a more reserved profile, making them less likely to intervene or question institutions like schools.

Keywords: Sociology / education / family / gender / LGBT / LGBT-Parent families / lesbian parent families / lesbians

Índice

<u>Introducción</u>	7
<u>Capítulo I: Proyecto de investigación</u>	13
1.1. Planteamiento del problema	13
1.2. Estado del arte	18
1.3. Delimitación del objeto de estudio, objetivos e hipótesis	35
<u>Capítulo 2: Marco teórico</u>	37
2.1. El sistema de género y la interseccionalidad	38
2.2. El estigma	44
2.3. Las madres/padres y la escuela.....	48
<u>Capítulo 3: Diseño metodológico</u>	53
3.1. Técnicas de recojo de información.....	54
3.2. Ámbito y población de estudio.....	56
3.3. Muestra	56
<u>Capítulo 4: Perfiles, trayectorias y construcción de la familia</u>	58
4.1. Perfil de las entrevistadas y sus familias	59
4.2. Trayectorias personales	62
4.3. Hacer realidad el proyecto de familia.....	73
<u>Capítulo 5: Construcción de la familia</u>	81
5.1. Al encuentro con las instituciones.....	82
5.2. El núcleo familiar	91
5.3. La interacción con la escuela	100
<u>Conclusiones</u>	140
<u>Referencias bibliográficas</u>	149
<u>Anexos</u>	166

Introducción

¿Existe un *baby boom* LGBTIQ+¹ en ascenso en Lima? Con esta pregunta empecé a indagar sobre las familias homoparentales en 2022. La maternidad lésbica apareció en mi *timeline* de redes sociales en pandemia, donde dos amigas compartieron el feliz nacimiento de su pequeño hijo. Poco después, en mayo de 2020, la surfista Sofía Mulanovich anunciaba en Instagram el arribo de “su mejor ola”, el primer hijo que concibió junto a su novia. Al siguiente año, el Poder Judicial ordenó al Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC) reconocer la comaternidad de las peruanas Darling y Jenny e inscribir a su hijo, nacido en México, con los apellidos de ambas. Su batalla judicial continúa, pese a que ya cuentan con un fallo internacional a su favor. Mientras tanto, el conductor de televisión Ricardo Morán seguía un litigio similar que duró cuatro años para la inscripción de sus hijos nacidos en el extranjero mediante un vientre subrogado.

Observar estos cambios en la esfera pública y, más aún, en mi círculo próximo, desde mi propia posición y experiencia como mujer de la diversidad sexual, fue lo que sembró el primer interés en esta investigación. Estos casos representan un cambio en la forma de imaginar y vivir las identidades LGBTIQ+ en el Perú, en la que estas no están divorciadas de la familia o son posicionadas como opuestas a los lazos duraderos. Los gays, lesbianas, bisexuales y trans salen del ambiente², que décadas atrás era parte del closet, para vivir su identidad con más seguridad y visibilizar sus proyectos de vida, por lo que hoy reclaman un lugar al Estado.

¹ Siglas que hacen referencia, a las personas Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transexuales, Intersexuales y Queer. Aunque este acrónimo no es el único usado con fines de visibilización política e implica una delimitación de identidades y jerarquización de agendas (Cosme, *et al.*, 2007, p.26), es el que emplearé en este trabajo. Esto tomando en cuenta el posicionamiento público de las siglas LGBT, pero también la mayor visibilización en los últimos años de personas cuyas características físicas o identidades de género no se ajustan a las categorías binarias de hombre y mujer. Se puede acceder a un glosario sobre estos y otros términos en el sitio web de la campaña “ONU Libres e Iguales”: <https://www.unfe.org/es/ru/know-the-facts/definitions>

² Popularmente se llama así a “Un conjunto de redes de relaciones, espacios sociales, dinámicas y símbolos propios de las personas homosexuales” (Motta, 1997, p.1).

La demanda de derechos incluye el reconocimiento legal, pero también la inclusión en la sociedad y los espacios institucionales. Y puede ser entendida como una larga y compleja batalla. Por ello, esta investigación se concentra en las estrategias desplegadas por un grupo de familias homoparentales constituidas por parejas de mujeres y su búsqueda de inclusión en una de las instituciones más importantes en el horizonte de la formación de individuos: la escuela, un agente clave de socialización (Giddens, 2015). Con ese fin, partimos de la consideración de que las familias llegan a la escuela con sus propios aprendizajes. Una serie de experiencias en las que han debido crear prácticas para sortear desafíos, como el estigma social (Goffman, 1963) frente a las identidades no heterosexuales y su falta de reconocimiento en la normativa del país. En este sentido, abordamos y analizamos la trayectoria individual de las personas, la construcción del proyecto de familia, la vinculación con su entorno próximo, así como la interacción con los sistemas de salud y el registro civil, necesarios para el acceso a la educación. En suma, examinamos los hitos en la historia de vida familiar para identificar cómo las parejas crean y aplican diversas estrategias con el fin de superar las pruebas (Martuccelli, 2010) asociadas a estos momentos clave, las cuales suelen recrear y/o adaptar al momento de acceder al sistema educativo. Junto con esto, también observamos y reflexionamos sobre el rol de diversos actores, como son la familia extendida, los profesores y los padres de familia e instituciones estatales, entre otros, y su relación con los desafíos y estrategias desplegados por las madres.

En el Perú el modelo ideal de familia, tanto en el sentido común como en la legislación y las instituciones, es la familia nuclear heterosexual. Sin embargo, aunque los hogares nucleares han prevalecido durante la transición demográfica del país, junto un elevado número de hogares extendidos, la morfología de las familias ha variado reflejándose en aspectos como la composición familiar, el incremento de la jefatura femenina y la diversificación del tipo de hogares (Cavagnoud, 2023). Uno de los tipos de

familia emergentes son las constituidas por las parejas del mismo sexo³, grupo en el que se encuentran las que tienen hijos. A estas familias se les denomina como “homoparentales”.

En general, las personas LGBTIQ+ en el Perú carecen de derechos como aquellos contra la violencia, que reconocen la identidad de género y el matrimonio igualitario. El país se encuentra entre las naciones rezagadas en la normativa sobre los derechos de las personas LGBTIQ+ en América Latina, región donde nueve países ya cuentan con unión civil y en la que el derecho internacional ya considera a estas parejas como una familia⁴. Tampoco reconoce la identidad de género, mientras que la expresión de género y las características sexuales no son consideradas en el marco normativo contra la discriminación, de acuerdo información recabada por la Asociación Internacional de Lesbianas, Gays, Bisexuales, Trans e Intersex (ILGA por sus siglas en inglés). Aunque en los últimos años se modificó el Código Penal para incluir la discriminación por orientación sexual y la identidad de género como agravante del delito, las personas LGBTIQ+ son vulnerables a situaciones de discriminación, violencia e incluso crímenes de odio. Así, más del 70% de la población peruana considera que estas personas son discriminadas o muy discriminadas (MINJUSDH, 2019), pese a ello, solo un 27% considera que deberían tener derecho a casarse, mientras que un 31% considera que las parejas del mismo sexo tengan derecho a tener o adoptar niños (IPSOS, 2023). Más aún, en la actualidad se han propuesto y/o aprobado normas que vulneran los derechos de las personas de la diversidad sexual y refuerzan estigmas, como expondremos más adelante.

En el caso de las familias homoparentales, la discriminación y percepciones contrarias al matrimonio y la procreación entre personas del mismo sexo, así como los

³ Aunque el Censo Nacional de Población y Vivienda 2017 se consultó de manera general sobre la conformación del hogar con la pregunta ¿cuál es la relación de parentesco con el jefe del hogar? Las parejas del mismo sexo no fueron clasificadas en una categoría específica, sino que se incluyeron en el ciclo de vida del hogar como hogares sin núcleo, asignando el parentesco de “otro familiar” a uno de los miembros de la pareja.

⁴ La Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) ha manifestado que el vínculo familiar que puede derivar de una relación entre personas del mismo sexo debe protegerse en virtud del derecho a la protección de la vida privada y familiar (artículo 11.2 de la Opinión Consultiva OC-24/17) y del derecho a la protección de la familia (artículo 17) de la Convención Americana (Corte IDH, 2017 como se citó en Ato,2024, p.178).

riesgos de violencia, entre otras problemáticas, pueden extenderse a sus hijos. Por ejemplo, la falta de reconocimiento legal impacta en áreas como el derecho a la identidad de los hijos y a gozar de prestaciones sociales, la herencia, entre otras situaciones.

Si bien en la última década el debate público y las iniciativas de proyectos de ley para reconocer los derechos de estas poblaciones se han incrementado⁵, persisten sectores de la sociedad oposiciones fuertes a estas propuestas y que aún circunscriben el concepto de familia a la heterosexualidad y la consanguinidad. Tanto así que estas propuestas de ley también fueron un punto de inflexión para los segmentos tradicionales de la sociedad peruana, motivando a que grupos conservadores se movilizan en las calles en contra de lo que llaman ‘ideología de género’ (Sosa-Villagarcía y Rozas, 2021). Como expone Ato (2024) diversos congresistas conservadores se han expresado con afirmaciones homofóbicas, empleando también argumentos de índole religioso o biologicista, esto es, apelando a que la familia tiene como fin la reproducción entre un hombre y una mujer, o proponiendo someter a un referéndum este derecho⁶.

Más aún, durante el transcurso de esta investigación, hemos presenciado una corriente de debilitamiento de las políticas públicas en perjuicio de las diversidades sexuales y la equidad de género, lo que ha sido tildado por medios internacionales como una “ola ultraconservadora”⁷.

⁵ Si bien la primera iniciativa de unión civil presentada en el Parlamento se dio en 2003 por parte de la congresista fujimorista Martha Moyano, fue a partir de 2013 dónde el debate público en torno al tema se intensificó, cuando se presentó el Proyecto de Ley N.º 2647/2013-CR, bautizado popularmente como la “Unión Civil” por el excongresista Carlos Bruce. Desde entonces se han seguido presentado diversas iniciativas legislativas con el fin de reconocer las uniones entre personas del mismo sexo (Ato, 2024).

⁶ En el siglo XXI emergió la cuarta ola de la ultraderecha a nivel global. (Mudde, 2021), con figuras como Donald Trump en EE.UU., Giorgia Meloni en Italia y el partido Vox en España, por dar algunos ejemplos, los cuales tienen en común una agenda nacionalista y una “cruzada contra la diversidad” (France 24, 24 de enero de 2025). En América Latina, esta ultraderecha tiene a las políticas en torno a la sexualidad en el centro de su agenda (Mayka y Smith, 2021). Específicamente en Perú, el partido Renovación Popular es una fuerza clave de este espectro político con militantes de distintas iglesias, como la congresista y pastora Milagros Jáuregui que en 2025 afirmó que las parejas del mismo sexo incluyen a sus hijos en sus relaciones sexuales y que por ello “peleamos la batalla cultural” (ATV Noticias, 28 de febrero de 2025).

⁷ “Una ola ultraconservadora”: 3 leyes del Congreso de Perú cuestionadas por el “retroceso” para la mujer y la igualdad. (BBC Mundo, 15 de julio de 2022).

Así, desde el Ministerio de Salud, se intentó patologizar a las identidades trans como enfermedades mentales, mientras el Legislativo promulgó una ley que establece el uso de los baños públicos según el sexo biológico⁸. De igual manera, también se aprobó una norma que permite a los padres de familia participar en el proceso de elaboración de los contenidos de los materiales y textos escolares, pudiendo incluso vetarlos. Esta última es una demanda del colectivo conservador “Con mis hijos no te metas”, opositor al enfoque de género en el currículo educativo peruano. De la misma manera, en noviembre de 2024 una comisión legislativa aprobó una nueva propuesta de unión civil para personas del mismo sexo que, además de tener críticas tanto desde los colectivos LGBTIQ+ como de grupos conservadores, ha tenido fuerte oposición en la opinión pública que es palpable en las redes sociales y que se constata en cifras como las del Barómetro de las Américas 2023, con un 79% de desaprobación (LAPOP, 2023).

Frente a este contexto, las familias homoparentales en el país se vienen organizando para visibilizar sus problemáticas, abordar desafíos legales, realizar incidencia política, contar con asistencia en salud mental y legal, entre otras acciones⁹. No obstante, las luchas se vienen llevando a cabo de manera individual desde hace varios años. En ese marco, esta propuesta de investigación busca construir sobre lo avanzado en el estudio de las familias homoparentales del país y enfocarse en las estrategias emprendidas para el proceso de socialización de sus hijos, particularmente para buscar la inclusión familiar en el entorno educativo.

Este documento está dividido en cinco capítulos. En el primero, realizamos el planteamiento del problema y el estado del arte, en los cuales exponemos tanto el contexto actual como una revisión bibliográfica de las grandes temáticas de investigación relacionadas a las familias homoparentales en el Perú, como son el cambio en los patrones

⁸ Se trata de la Ley N.º 32331 que, según su texto, busca proteger la indemnidad sexual de menores de edad, pero que en la práctica es un acto de discriminación que vulnera derechos fundamentales y refuerza estereotipos sobre las personas trans.

⁹ Resaltamos aquí dos hechos puntuales, en 2017 se presentó el primer proyecto de matrimonio civil igualitario, el cual consideró, por primera vez el reconocimiento de las familias homoparentales (Ato, 2024). Al año siguiente, en 2018, se fundó la Asociación de Familias Homoparentales del Perú.

familiares desde el siglo XX (a nivel global y en Latinoamérica), la experiencia e identidad LGBTIQ+ en el Perú, el *bullying* escolar, entre otros. Luego de este contexto, definimos el objeto de estudio y los objetivos de investigación.

En el segundo capítulo, se presenta el marco teórico que aborda conceptos clave como el sistema de género, la interseccionalidad y el estigma. Paralelamente, nos adentramos en la sociología de la educación para analizar el rol de la escuela como agente de socialización y reproducción social, así como la dinámica entre escuelas y padres en base a los aportes de Annette Lareau, quien también define modelos de crianza según clases sociales. Finalmente, revisamos la sociología de la experiencia de François Dubet y la sociología del individuo de Danilo Martuccelli, quienes ponen foco en los actores y cómo interactúan con los sistemas sociales, particularmente empleamos la noción de “pruebas” de Martuccelli para identificar hitos en la trayectoria de las experiencias de las familias homoparentales.

En el tercer capítulo explicamos la metodología de investigación, la cual consistió en la realización de entrevistas semiestructuradas a mujeres que son parte de una familia homoparental en Lima Metropolitana. En el cuarto y quinto capítulo analizamos los resultados de las trayectorias familiares. Partimos desde la salida del closet de las madres, hasta la realización de su proyecto de familia, lo que incluye la socialización y crianza, así como la interacción con el círculo familiar, amical y diversas instituciones. Culminamos con un amplio análisis de su experiencia con el sistema educativo, donde veremos reflejados desafíos ya experimentados en el curso de sus vidas, pero también la reactivación de estrategias aprendidas. Esto en momentos como la búsqueda y selección de la escuela, los trámites administrativos, la relación con maestros y otros padres de familia, el tratamiento del género y la diversidad familiar en el aula. Finalmente, indagamos sobre sus perspectivas a futuro y brindamos las conclusiones de nuestro estudio.

Capítulo I: Proyecto de investigación

1.1. Planteamiento del problema

La familia es una institución sobre la que la mayoría de personas tiene un referente y alguna experiencia directa. Su rol en la reproducción biológica y la formación de nuevos miembros en la vida social, hacen de esta un refugio material y emocional para las personas. Se trata de una de las instituciones sociales básicas, siendo fundamental para lo que se considera “el orden social”¹⁰, pero no está aislada ni es inmutable en el tiempo, sino que interactúa con el mundo exterior y los procesos económicos, culturales y políticos, por lo que las formas familiares también varían de acuerdo al tiempo y espacio (Quilodrán, 2008). Al respecto, Giddens (2013) explica que en la sociología no existe una definición general o universalmente consensuada sobre la familia y que más bien muchos investigadores prefieren hablar de familias, pues no existe un único modelo de estructura familiar. Otra vía para discutir sobre las familias está en tener que ver con prácticas familiares, lo que comprende todas las actividades en las que las personas participan y que consideran parte de la vida familiar. Esta perspectiva significa que la familia representa una cualidad construida de la interacción humana o un proceso activo más que un objeto inerte para la investigación social (Morgan, 1999, como citó en Giddens 2013). En este sentido, para orientar la discusión en torno al desarrollo de los estudios de la familia en sociología, Giddens (2013) adopta una definición operativa: “Una familia es un grupo de personas directamente ligadas por nexos de parentesco, cuyos miembros adultos asumen la responsabilidad del cuidado de los hijos” (p.384). En general, en todas las sociedades se ha identificado con lo que se denomina la familia nuclear, compuesta por dos adultos que viven junto con hijos en un hogar. Sin embargo, un hogar es un concepto más general que cubre tanto a individuos como a grupos de personas que comparten una unidad de vivienda común y bienes esenciales para vivir (Giddens, 2013).

¹⁰ “La familia es, entonces, un nexo hacia el orden social, a la vez que un espacio de intimidad (Therborn, 2007; Jelin, 2007; Tuirán, 2001; García y de Oliveira, 1994).” (CEPAL, 2014. p.14).

La sociología de la familia ha empleado diversas perspectivas teóricas en su desarrollo. Por un lado, está el enfoque estructural-funcionalista, surgido en la década de 1950 que se concentró en estudiar a la familia nuclear organizada en torno a la diferenciación entre los sexos y sus roles complementarios: el hombre como proveedor económico a través del trabajo y la mujer a cargo de la reproducción y el cuidado doméstico (Aguirre y Fassler, 1994). Dentro de esta tradición, el sociólogo estadounidense Talcott Parsons señaló que la familia cumplía con dos funciones fundamentales, la primera es la socialización primaria de los niños mediante la cual aprenden las normas culturales, y la segunda es la estabilización de la personalidad por medio del soporte emocional que brinda la familia a sus integrantes (Parsons y Bales, 1956, como se citó en Giddens, 2021). Esta teoría posteriormente fue criticada al poner a la familia nuclear como el modelo óptimo, descartando otras formas familiares, y, por otro lado, justificando la división sexual del trabajo. También está la tradición marxista, que se preocupa por la nueva organización de la producción industrial y sus efectos en la reproducción familiar, enfocándose en el análisis histórico de la construcción de la familia con roles diferenciados y cómo se relaciona con el sistema social (Arriagada, 2002). Para el marxismo la familia es el lugar dónde se reproducen más trabajadores que requiere el capitalismo y, por lo tanto, oprime tanto a mujeres como a obreros. Desde esta perspectiva, la familia nuclear es funcional para el sistema capitalista al dividir la esfera privada, dónde se da el trabajo doméstico y crianza de los hijos, y la pública, dónde se da la actividad económica, lo que alimenta la desigualdad de género (Giddens, 2021).

Sobre este enfoque, el feminismo pondría foco sobre cómo el capitalismo resta valor a la esfera doméstica, pese a que depende de la reproducción social que se gesta en la familia. Así, el capitalismo se construyó en base a la labor de cuidados¹¹ no remunerados, realizada por las mujeres, que consiste en traer al mundo más niños, cuidar de ancianos y enfermos, mantener el hogar y construir a la comunidad, sostener los

¹¹ La noción de cuidado se refiere a “las actividades y relaciones orientadas a alcanzar los requerimientos físicos y emocionales de niños y adultos dependientes, así como los marcos normativos, económicos y sociales dentro de los cuales éstas son asignadas y llevadas a cabo” (Daly y Lewis, 2000, p. 285).

valores culturales y los afectos (Fraser, 2021). Posteriormente, los estudios de género han dado una visión crítica sobre las asimetrías de poder, los recursos y la capacidad de negociación entre los distintos miembros de la familia. De igual manera, los estudios de masculinidad hacen hincapié en que la división de roles de género por sexo es también contraproducente para los hombres (Arriagada, 2002).

Estas críticas al modelo de familia biparental basado en la separación de roles, percibidos como innatos según el sexo, y la división del espacio público del privado, están en consonancia con los cambios en las pautas familiares en el mundo desde el siglo XX. Eso ha motivado a que, en las últimas décadas, se hable de las familias, considerando sus diversos tipos, así como de “prácticas familiares” y las “manifestaciones familiares”. Morgan (1996, 1999, 2011, como se citó en Giddens, 2021) propuso hablar de prácticas familiares. Para este autor, las personas “hacen la familia” a través de diversas actividades diarias en la que participan y que reconocen como parte de acciones familiares. Estas prácticas, como llevar a los hijos a la escuela, puede involucrar a personas que no necesariamente tienen un parentesco biológico o legal, por ejemplo, como vecinos. Sobre esta visión, Finch (2007, como se citó en Giddens, 2021) amplía el espectro al hablar de las manifestaciones familiares, las que se refieren a todas las maneras en que las personas no solo llevan a cabo estas prácticas familiares, sino que también las demuestran ante los demás como parte de sus relaciones familiares, como pueden ser funcionarios públicos, docentes, la familia extendida, etc.

Aunque estas perspectivas han ganado terreno y resultan de utilidad en la investigación social, aún es relevante el concepto de hogar para el estudio de la familia en ámbitos como la estadística, el ciclo de vida familiar, entre otros, por lo que aún vale la pena mantener cierta noción de la familia como institución social (Giddens, 2021). Esto coincide también con la necesidad de reconocimiento ante la opinión pública de muchas familias que no entran en los cánones convencionales.

En ese marco, el estudio de las familias homoparentales resulta relevante al contribuir al conocimiento de la transformación de la familia en la sociedad peruana contemporánea. Este tópico también está vinculado a la perspectiva de género, en tanto el modelo de familia heterosexual, en el que el parentesco biológico y la asignación de roles diferenciados para hombres y mujeres, ha sido el tradicional en el imaginario de la sociedad. Siendo este el contexto hegemónico del cual provienen las personas LGBTIQ+, es relevante indagar como replantean estos patrones de género al construir su propia historia familiar, tanto en el núcleo familiar, como en el espacio social próximo (la familia extendida y el círculo amical) y, sobre todo, para nuestro estudio, el ámbito educativo.

De otro lado, si bien la mayoría del conocimiento generado sobre familias homoparentales proviene de estudios en Europa y Estados Unidos, la investigación realizada en América Latina reporta la fuerte influencia de la religión en el concepto predominante de familia (patriarcal y heterosexual) que también marca los marcos legales y políticas públicas (Lubbe, 2012), así como el desempeño de profesionales en la salud, educación y trabajo social (Angulo et al., 2014; Robles et al., 2014). En las ciencias sociales en el Perú ha habido poca producción sobre la familia y menos aún sobre las familias homoparentales, ya que la investigación sobre la población LGBTIQ+ ha estado centrada por lo general en la discriminación que experimentan (Ríos, 2017).¹² En particular, ha habido una tesis de investigación de maestría en sociología en esta casa de estudios sobre el tema, la cual ha estado enfocada mayormente en las motivaciones para formar familia, las técnicas para la procreación y las estrategias de crianza y socialización de los hijos, incluyendo la organización del hogar y asignación de roles.

De acuerdo a la poca información existente sobre este tema, el universo de familias homoparentales en el Perú es alrededor de 40,000 (INEI, 2017)¹³. A la par, solo

¹² En el seminario “Sociología de la familia hoy en Perú”, desarrollado por la Facultad de Ciencias Sociales de la PUCP, se destacó esta temática como una línea de investigación aún por explotar.. Ver en: <https://www.youtube.com/watch?v=BqsiYhzscLg>

¹³ Estas son cifras referenciales de la primera encuesta sobre la comunidad LGBTIQ+ realizada por INEI en 2017, la que fue mayoritariamente respondida por personas residentes en Lima. Por otro lado, el tradicionalismo y la vulnerabilidad ante situaciones de discriminación, puede desincentivar el reporte voluntario.

basándonos en el perfil de los participantes de la encuesta “Conociendo a las familias homoparentales y diversas” (FHP e IPSOS, 2022), notamos que la mayoría son de los niveles socioeconómicos A y B (90%) de Lima Metropolitana (76%) con un promedio de edad de 35 años. Consideramos que esto se debe a factores de índole económicos y culturales. Por un lado, las poblaciones LGBTIQ+ suelen congregarse en las ciudades, dónde existe un mayor margen de tolerancia y, como veremos más adelante, son los segmentos medios y altos los que tienden a tener una perspectiva más cercana a una cultura influenciada por los movimientos globales de diversidad sexual.

Unido a ello, ante un Estado que no reconoce a las parejas del mismo sexo, se deberá recurrir a los propios recursos para asegurar la inclusión, empezando por costear la reproducción asistida, la atención privada en salud y la matrícula en una escuela con prácticas inclusivas. Tanto así que el 98% de las familias homoparentales se encuentran ampliamente insatisfechas con el rol del Estado (FHP e IPSOS, 2022). Esto trae diversas consecuencias como la ya mencionada carga económica adicional, pero también problemas en la custodia de los hijos en caso de separación, la posibilidad de que sus hijos sean blanco de *bullying* en el entorno escolar, dificultades para acceder a prestaciones sociales como en materia de salud, el derecho a la identidad de sus hijos, derechos patrimoniales, lo que no solo afecta a nivel material sino también en la salud mental de los integrantes de estas familias (Álvarez, 2024).

Por ello, en la actualidad las familias homoparentales vienen haciéndose cada vez más visibles, en un contexto de debate público y movilización por los derechos de las personas LGBTIQ+, tanto en su entorno próximo y en medios de comunicación, como formando colectivos organizados¹⁴.

¹⁴ Al respecto, podemos mencionar algunos casos emblemáticos como los procesos emprendidos por Oscar Ugarteche, fundador del Movimiento Homosexual de Lima (MHOL), y la actual congresista Susel Paredes, para lograr el reconocimiento oficial de sus matrimonios contraídos en el extranjero. Así también, tenemos el proceso legal y la campaña mediática de Jenny Trujillo y Darling Delfin, peruanas que se casaron y concibieron a su hija en México, por lograr la inscripción de ambas como madres de la menor en el Perú. A ello se suman campañas como “la prueba que les hace falta”, organizada por la FHP.

Por todo lo expuesto, se plantea estudiar a familias del nivel socioeconómico medio de la capital, centrándonos en aquellas familias encabezadas por mujeres, las cuales son mayoritarias en el grupo de familias homoparentales. La predominancia de esta conformación familiar está ligada a la naturalización y feminización de las labores de crianza y cuidado, que inculca el mandato de maternidad en las mujeres latinoamericanas, evidenciado en la evolución demográfica de muchos países como el Perú. Ello también influye en la legislación y los sistemas públicos de salud y educación, que posicionan a las mujeres como las principales agentes del entorno familiar e interlocutores más válidos en temas de cuidados.

Los resultados pueden contribuir a crear intervenciones adaptadas a la realidad actual, especialmente en el área educativa, aportar al debate público y, sobre todo, servir de sustento para la adopción de regulaciones y políticas públicas que reconozcan los derechos de las personas LGBTIQ+ en general y de quienes tienen o desean tener hijos en particular. Como se desprende del análisis de nuestra investigación, que evidencia como las familias homoparentales deben idear estrategias de abordaje de las instituciones educativas, lo que exige un considerable soporte económico y emocional con el fin de encontrar espacios inclusivos.

1.2. Estado del arte

En esta sección revisaremos, en primer lugar, los cambios en los roles de género, las transformaciones de la familia y del rol de la mujer a nivel global y en América Latina, con especial énfasis en el Perú. Luego, brindaremos un panorama de la investigación en torno a la diversidad sexual en el país, incluyendo la temática de las familias homoparentales, sobre la cual ofreceremos una breve revisión de los estudios en la región. Finalmente, culminaremos abordando la escolaridad LGBTIQ+, dado que, si bien nuestro estudio no trata sobre estudiantes de la diversidad sexual, sí resulta pertinente tocar este tema, en tanto los hijos de familias homoparentales podrían ser vulnerables a prácticas de *bullying* homofóbico. Asimismo, es probable que el también llamado acoso escolar haya

sido parte de la experiencia escolar de las madres, sea de manera directa o indirecta, por lo que podría formar parte de sus preocupaciones y ser relevante para las estrategias que desarrollan en aras de asegurar la inclusión de sus hijos e hijas.

La familia moderna

La familia ha evolucionado como consecuencia de los procesos de modernización, es decir, las transformaciones económicas y sociales, como la industrialización y la globalización, y la modernidad, que abarca los cambios normativos y culturales, como la promoción de la libertad social e individual (Arriagada, 2002). Beck (1998) explica que la sociedad industrial es de carácter estamental debido a la división de roles de género que posibilitó su funcionamiento, pues el trabajo no remunerado de cuidados, asignado a las mujeres, ha permitido el trabajo asalariado asociado a los hombres. Sin embargo, con la equiparación de hombres y mujeres en el mercado laboral, los pilares fundamentales de la familia —como el matrimonio, la sexualidad y la paternidad— comenzaron a cuestionarse.

La mayor participación de la mujer en el campo laboral, educativo y público, ha influido en el sistema de relaciones de género. La individualización en la vida de hombres y mujeres han puesto en cuestión los atributos tradicionales de género, convirtiéndolos en proyectos personales, en el que cada persona es responsable de definir su propia identidad y trayectoria de vida (Beck, 1998). Esta nueva realidad acarrea también conflictos en la pareja debido a la necesidad de balancear las responsabilidades del hogar entre ambos cónyuges (Arriagada, 2002). Tal como señala Beck (1998), las decisiones en torno a estos temas también tienen una dimensión institucional, dado que, si los sistemas de cuidados no están suficientemente preparados para este escenario, se convierten en un catalizador de conflictos en las relaciones personales.

Según Giddens (2000), los principales cambios a escala mundial en la familia son: i) se reduce la influencia de la familia extensa; ii) mayor tendencia a la libre elección del

cónyuge; iii) mayor reconocimiento a los derechos de las mujeres y de la infancia; iv) menos matrimonios entre parientes; y v) mayor libertad sexual. Estos cambios evidencian el progresivo desacoplamiento entre el matrimonio, la sexualidad y la reproducción (Giddens, 1995), lo que abre la puerta al surgimiento de nuevas formas de familias y de entender el parentesco.

Los procesos económicos, sociales y culturales de la modernización también han generado una primera transición demográfica en América Latina caracterizada por la caída de la mortalidad y de la fecundidad, así como el aumento de la esperanza de vida. En la región, han surgido nuevos tipos de familias y se ha modificado el ciclo de vida familiar, debido al aumento de la educación, la mayor participación femenina en el mercado laboral, el acceso a la planificación familiar, a servicios de salud, la promoción de la libertad individual y la secularización de la sociedad, entre otros aspectos (Arriagada, 2002; Cavagnoud, 2013; Cienfuegos, 2014; Quilodrán, 2008). Así, emergen otras formas familiares, como los hogares nucleares sin hijos, los hogares unipersonales, las familias monoparentales, los hogares no familiares y las familias transnacionales. La familia homoparental es parte de esta serie de transformaciones que se han dado en la modernidad (Cienfuegos, 2014; Ríos, 2017). No obstante, los cambios no son uniformes. A la par de las diferencias entre países, existen diferencias entre segmentos sociales. Por ejemplo, el embarazo adolescente persiste en los sectores más pobres y la pobreza extrema es más recurrente en hogares monoparentales liderados por mujeres (Arriagada, 2002).

Siguiendo la tendencia global, las mujeres latinoamericanas ganan mayor autonomía alterando los patrones habituales para la maternidad, que pasa a ser una opción, así como el matrimonio y la reproducción, que se postergan cada vez más. Sin embargo, una característica distintiva de la transición demográfica en América Latina, a diferencia de países de Europa, es que, pese a la expansión de la educación y la disminución de la fertilidad, la unión y maternidad temprana persisten, lo que llama la atención sobre la importancia de la maternidad para la identidad de las mujeres latinoamericanas (Esteve

et al., 2022). Así, respecto a la transición demográfica en el Perú durante el siglo XX, Cavagnoud (2013) detalla que el mayor uso de métodos anticonceptivos entre las mujeres en edad reproductiva no alteró la edad promedio del nacimiento primer hijo en el país, hecho que, por lo general, es precedido por unos meses por la primera unión.

Añadido a esto, diversos autores señalan que históricamente en la región el modelo ideal de familia nuclear con hijos ha coexistido con otras configuraciones, como las uniones libres, producto de los sistemas de género, clase y etnia, que otorgaba libertad a los varones para relacionarse con mujeres de distintas clases y bajo diferentes códigos (Cienfuegos, 2014; Arriagada, 2002; Jelin, 2007). En el caso peruano, la subordinación de la mujer al hombre ya existía desde épocas precolombinas y en la etapa colonial se instaló un sistema estamental basado en criterios raciales y de género, donde cada persona tenía derechos y deberes asignados. El modelo de familia patriarcal de esta etapa naturalizó el control del hombre de clase hegemónica sobre la mujer de su misma clase, a la vez que podía tener libertad sexual sobre las mujeres de rangos inferiores. Ello derivó en uniones informales y nacimientos fuera del matrimonio, y consecuentemente, llevó a que mujeres de bajos recursos fueran jefes de familia (Cienfuegos, 2014; Fuller, 2004).

En esa línea, Fuller (2004) indica que, si bien con la entrada a la República se creó un nuevo marco jurídico acorde a los derechos universales, fueron procesos como el mayor control de la natalidad, el progresivo ingreso a las aulas y el derecho al voto a la mujer, los que impulsaron cambios mayores en las relaciones de género. La familia pasa a concebirse como un proyecto entre pares iguales, sobre todo en el segmento medio urbano. En el libro “Cinturón de castidad”, publicado por primera vez a finales de los años 70, Barrig (2017) analiza el modelo de mujer dominante entre las mujeres de clase media en las décadas de los 50 y 60, a través de una serie de testimonios de distintos segmentos dentro de esta clase en Lima. Al pertenecer a una generación en transición, estas mujeres experimentaron un profundo conflicto entre el tradicionalismo y la modernidad. Una tensión que responde a factores como el incremento de la participación femenina en la educación, el control de la natalidad, la aparición del erotismo frente al

romanticismo, los movimientos feministas en otras latitudes y los cambios políticos en América Latina, entre otros. Estos elementos abrieron las puertas a nuevas actitudes y comportamientos que pusieron en jaque el rol arquetípico de la mujer. No obstante, aunque se cuestiona aspectos como el guardar la virginidad para el matrimonio, este seguía siendo visto como la única alternativa de realización en las mujeres de la pequeña burguesía.

En ese sentido, Kogan (2009) explica que los roles de género tradicionales aún permean la vida de las mujeres de clases altas urbanas en los años 90. Si bien cuentan con educación en prestigiosas escuelas y universidades, ellas prefieren mantener un rol de ama de casa, contando para ello con el servicio de empleadas domésticas. Al respecto, Fuller (2004) señala que en una sociedad como la peruana hay diferencias entre segmentos sociales. Las mujeres de clases más pobres siempre han trabajado, pero en la expansión de la economía de mercado del siglo XX, el espacio laboral se diferenció más del doméstico y dejó de ser visto solo como una ayuda, lo que no necesariamente implicó cambios en la estructura de poder de la familia. La autora remarca también que, para las mujeres de clase media, el trabajo es un espacio de identidad, parte de su proyecto de vida, que ya no gravita en torno a su rol como cuidadora del hogar. Empero, Fuller y Kogan coinciden en que los roles de madre y esposa siguen siendo determinantes para las mujeres de clases medias, lo que influye a la hora de elegir un trabajo para lo cual cuentan con el apoyo de asistentes en el hogar, mayormente migrantes. Esto refuerza la idea de que las tareas domésticas son consideradas subalternas y de dominio femenino, acentuando así las desigualdades étnicas y de género (Fuller, 2004, pp. 208-210).

Por ejemplo, sobre las mujeres de clase media, Fuller (2004) señala que el rol de esposa y madre influye en sus decisiones a la hora de elegir trabajo, pues comúnmente preferirán uno que no entre en conflicto con sus deberes domésticos, es decir, tienen menor capacidad para negociar la división del trabajo en el hogar. La realidad de los hombres contrasta, dado que el trabajo es central en su identidad de género. Si bien los cambios en el sistema de género han puesto en cuestión el dominio masculino, no han

significado revisar la vinculación entre la masculinidad, la responsabilidad económica y la autoridad (Fuller, 2004, p. 211).

Los cambios y las tensiones entre lo tradicional y moderno en las mujeres latinoamericanas son relevantes para esta investigación en tanto nos ilustran el contexto bajo el cual emergen, cada vez más, las familias homoparentales, en especial aquellas encabezadas por parejas de mujeres y sus experiencias de maternidad que, como veremos más adelante, no están exentas de este dilema. Así también, se ha llamado la atención sobre cómo las diversas formas de familia son ignoradas o poco tomadas en cuenta en los censos de población, así como la influencia de un modelo único de familia en las políticas públicas (Cienfuegos, 2014; Arriagada, 2002; Galindo, 2018). Particularmente, los datos en torno a las familias homoparentales no son incluidos en todos los censos de población, pues no todos los países reconocen el matrimonio entre personas del mismo sexo o no todas las parejas expresan públicamente su unión (Cienfuegos, 2014). En el Perú, como ya hemos mencionado, solo es a partir del Censo de 2017 cuando se empieza a incluir a parejas del mismo sexo, sin embargo, esto ha presentado dificultades en la clasificación¹⁵. De la misma manera, el estudio de la diversidad sexual aún es un campo de investigación por amplificar, pues ha estado mayormente enfocado a ciertas identidades y ámbitos de la vida, como veremos ahora.

Diversidad sexual

El estudio de la diversidad sexual en el Perú se ha abocado principalmente al ámbito íntimo en aspectos como la construcción de la identidad, la experiencia LGBTIQ+, las representaciones sociales y discursos sobre las orientaciones sexuales, principalmente referidos a la homosexualidad masculina (Ugarteche, 1996; Motta, 1997; Cáceres, 2000; Dianderas, 2015; Cuba, 2018; Giesecke, 2018; López, 2020). Entre los hallazgos de

¹⁵ De acuerdo al INEI (2017) estos casos crean “contradicciones con la definición de algunos ciclos de vida como es Pareja sola y Nido vacío. Sin embargo, para respetar la metodología, en los casos de hogares con parejas hombres, se distribuyeron en los ciclos sin núcleo, asignándole el parentesco ‘otro familiar’ a la pareja hombre” (p.27).

estos trabajos están el peso de la clase social y la raza o grupo étnico como marcadores de diferenciación entre personas LGBTIQ+ (Ugarteche, 1996; Motta, 1997). Ugarteche (1996), basándose en talleres realizados con el Movimiento Homosexual de Lima (MHOL), indica que se diferencia entre los homosexuales blancos y adinerados, que se mantienen en el “clóset” y suelen ser homofóbicos, de los homosexuales pobres y no blancos, que serían machistas, dominados y excluidos, los que sí suelen buscar reivindicaciones sociales (p.28). Por su lado, Motta (1997) estudia ‘el ambiente’¹⁶ como una construcción cultural y su influencia en la formación de la identidad de jóvenes homosexuales varones de clase media y populares, encontrando que estos se mueven entre dos formas de vivir la homosexualidad. Una "tradicional", caracterizada por seguir los patrones de género heterosexuales y que corresponde más a los sectores populares, y una forma "moderna", influenciada por los movimientos LGBTIQ+ globales, que cuestiona los mandatos de género y goza de mayor aceptación entre la clase media.

En esa dirección, según los testimonios de jóvenes homosexuales de sectores medios altos, recogidos por Dianderas (2015), existe una marcada diferencia entre sectores sociales, lo que influye en su proceso de salida del clóset, pues identifican que las clases medias altas, al tener más educación, información y oportunidades de viajar a países con mayor tolerancia pública, tienen un proceso de aceptación más positivo. De igual manera, Cáceres (2000) señala que existen varias subculturas homosexuales en Lima, marcadas por dimensiones como la clase, la identidad sexual, la expresión de género, la participación en el ‘ambiente’ y en el sexo comercial. La ideología que subyace a estas culturas, indica, varían entre un patrón tradicional y otro que es “igualitario occidental contemporáneo” (p. 138).

Respecto a las mujeres lesbianas, Cuba (2018) realiza un análisis generacional en la construcción de la identidad lesbiana en Lima Metropolitana en el contexto familiar heterosexual. La autora explica que este proceso implica la resignificación del discurso

¹⁶ Término coloquial con el que se suele referir a espacios exclusivos o abiertos a las personas LGBTIQ+.

heteronormativo¹⁷ con el cual crecieron, en el que las mujeres lesbianas son un sujeto abyecto, posibilitada por los referentes culturales de cada época. Por ello, las mujeres más jóvenes tienen una salida del armario más temprana (desde la adolescencia), pues contaron con más referentes globales, en contraste, las mujeres adultas que esperaron hasta rondar los 30 años, pues los referentes eran escasos en su juventud (p.54). Frente a ello, la familia opera desde diversos mecanismos como la feminización, la heterosexualización, la expulsión de instituciones educativas y la propia casa, y actos violentos. Concluye que el nivel de religiosidad y el tipo de composición familiar pesan más que el sector socioeconómico para explicar el rechazo hacia la mujer lesbiana en el núcleo familiar (p.169 - 171).

Giesecke (2018) indaga por las representaciones sociales del amor de jóvenes lesbianas de sectores altos de Lima Metropolitana y cómo sus trayectorias de vida y familiares han influenciado en ello. Encuentra que existen dos aproximaciones al amor entre las que oscilan sus entrevistadas, una es el amor romántico, caracterizado por la visión clásica de una relación “mágica” que dure para toda la vida, influenciada por la cultura patriarcal; y la visión confluyente, en la que ambas partes son satisfechas sin asumir un vínculo eterno, son dos sujetos individuales en un proyecto democrático (p.92 - 102).

Esto coincide con lo señalado por Ugarteche (1996), Motta (1998) y Cáceres (2000) en el sentido de que en la experiencia afectiva de estas mujeres hay una tensión entre lo tradicional y lo moderno; tanto así que otros hallazgos de esta investigación fueron los secretos que guardan en sus vivencias del amor, como es el deseo de experimentar el amor libre frente al modelo del amor monógamo y el mandato social de tener una familia. Asimismo, mantener sus relaciones ocultas, evitando visibilizarse con la familia, amigos y espacios públicos, alejándose del activismo (Giesecke, 2018, p.116 -

¹⁷ La heteronormatividad, es un concepto que se refiere a la estructuras y prácticas sociales que posicionan a la heterosexualidad como la única forma válida en el campo sexual y afectivo, diferencia a los géneros y refuerza la dominación masculina. Es decir, no se refiere a la heterosexualidad por sí sola, sino a cómo se privilegia a la misma como lo correcto (Cosme, et al., 2007, p. 21).

123). En relación a ello, Rodríguez (2016) indaga cómo parejas de gays y lesbianas elaboran sus propias familias, influenciados por cambios sociales globales y el incremento de la oferta para la reproducción asistida. En su investigación, se pregunta sobre el lugar que ocupan los hijos en la fantasía¹⁸ de familia de parejas homosexuales sin hijos en la sociedad peruana. Así, encontró que la mayoría de la muestra de parejas experimentan el deseo, latente y/o manifiesto, de tener descendencia, para lo cual la propia aceptación ante la familia de origen influye y facilita este proyecto. Otro de sus resultados se refiere a que mantienen roles de género tradicionales. Por un lado, las parejas de mujeres se representaban vinculadas a lo íntimo, la casa, mientras que las parejas de hombres a lo exterior, el trabajo y la ciudad. Empero, ya dentro de la organización misma de cada pareja, si bien dividen roles tradicionales asociados a la masculino y femenino con un miembro proveedor y otro dedicado al cuidado, esto no dependía, por ejemplo, de la expresión de género, sino de las posibilidades y aptitudes de cada persona, pudiendo ser intercambiables (Rodríguez, 2016, p.98 -99). Esto fue comprobado por Ríos (2017), al analizar las estrategias de crianza y socialización entre familias homoparentales de clases medias y altas en Lima, cuya muestra cuestiona la heteronormatividad y lo biológico como fuente del parentesco, reorganizando las tareas del hogar y la crianza en función a las actividades personales, los gustos y tiempos a disposición de ambas partes (p.88-93). Empero, en ambas investigaciones lo genético es importante aún en el proceso de concepción predominante en las parejas de mujeres, especialmente en relación con el parecido físico.

En otra área de investigación, se ha analizado las representaciones por agentes externos como los medios de comunicación e instituciones públicas. Jaime (2019) analiza las representaciones desde los discursos médico, pastoral y jurídico de la diversidad sexual en el Perú. Así, explica que desde la colonia se empleó la sodomía como un dispositivo de control de la población indígena, al justificar la conquista como una empresa moral para extirpar las prácticas homoeróticas y transgénero, uniéndose también

¹⁸ Concepto psicoanalítico, que de acuerdo a la autora funciona como un “corredor entre la realidad y el mundo interior”, por ello se aboca a estudiar las fantasías conscientes e inconscientes. (Rodríguez, 2016, p.35).

a la raza. Ello marcaría la actuación del discurso pastoral en la historia, excluyendo a las personas LGBTIQ+, quienes debido a su disidencia sexual no pueden llevar a cabo un modelo de vida acorde a la iglesia y, por tanto, están limitados en derechos (p. 308-312). Esto impregna los discursos médicos, que definen a las personas LGBTIQ+ a partir de una supuesta anomalía en el desarrollo, el dimorfismo sexual y la patologización del deseo, lo que sería recogido por la normativa y los imaginarios públicos (Jaime, 2019, p.308-317). Sumado a ello, en Cosme et al. (2007) se analiza cómo la prensa peruana refleja los prejuicios y estereotipos, que posicionan a las personas LGBTIQ+ en la otredad, feminizando al colectivo e invisibilizando a las mujeres, a través de mecanismos como diferenciarlos y caracterizarlos como personas desadaptadas, irracionales e incapaces de generar vínculos estables (p.111-113).

Por otro lado, también se ha analizado la inclusión de la diversidad sexual en el ámbito laboral en diversas investigaciones, temática relevante para nuestro estudio, en tanto, las personas LGBTIQ+ pueden tener barreras para acceder al trabajo o ser objeto de acoso y presiones en sus centros laborales. Para el caso de las familias homoparentales, la ausencia de un marco legal que las reconozca les impide acceder a beneficios sociales y licencias. De acuerdo a cifras del MINJUSDH & IPSOS (2020), el 30% de la población no contrataría a una persona homosexual, lo que se agrava en el caso de las personas trans (37%). Respecto a esto último, la exclusión laboral de las mujeres trans las hace la población LGBTIQ+ más vulnerable a la explotación laboral de diversa naturaleza, incluida la explotación sexual (Monge et al., 2022).

Al estudiar la discriminación en empresas en Lima Metropolitana, Kogan et al. (2013) concluyeron que existe una gran diferencia entre lo que se dice y lo que se hace, si bien se desaprueba la discriminación en general, se aceptan actos discriminatorios según el contexto. En el caso de la orientación sexual, los entrevistados manifestaron que es un tema que no se trata de forma abierta en las empresas, sean grandes, medianas o pequeñas, y se descarta cualquier conducta discriminatoria, pero a la vez se reflejó un doble discurso, dado que también se reconoció que esta es una causal de discriminación.

Por ejemplo, se reportó que es preferible mantener el *statu quo*, es decir, se prefiere que los trabajadores de la diversidad sexual estén en el clóset y mantengan una expresión de género acorde a su sexo biológico, lo que de forma coloquial podemos resumir en la popular frase “que no se te note”. A la par, se manifestó que las bromas o la sospecha en torno a la homosexualidad masculina son algo frecuente, pero las lesbianas o bisexuales no fueron mencionadas en absoluto por los entrevistados, lo que nos remite a la invisibilidad de las mujeres como seres sociales (Wittig, 2006). Relacionado a esto, existen investigaciones concernientes a la elaboración de discursos por parte de las personas LGBTIQ+ tomando en cuenta las dimensiones políticas de sus vidas (Barrientos, 2017; Silva, 2023).

Esta revisión de la literatura aporta análisis y evidencia sobre la construcción de la identidad de las personas LGBTIQ+ en un contexto que históricamente ha estigmatizado otros proyectos de vida diferentes al de la familia heterosexual. Como ya hemos mencionado, debido a que la investigación sobre familias homoparentales en el Perú aún es incipiente, nos remitiremos a los estudios realizados en la región latinoamericana. Para el caso colombiano Jaramillo-Jaramillo y Restrepo-Pineda (2019) apuntan tres temas de mayor interés en los estudios realizados en Colombia entre el 2009 y 2019. En primer lugar, el reconocimiento y vulneración de derechos con trabajos abocados a analizar el contexto social, los actores involucrados y los debates en torno a la promoción de la inclusión de las parejas de mismo sexo en el marco legal de Colombia poniendo el foco sobre el contexto político, cultural y la movilización por parte de grupos progresistas de la sociedad. Así también, se han explorado las percepciones y significados del reconocimiento de derechos, como las uniones del mismo sexo, para las personas LGBTIQ+. Entre algunos de los resultados relevantes que mencionan están los referidos a la legitimidad social, en el sentido de que para muchas parejas aún existe preocupación frente a potenciales actos de discriminación o violencia. Además, se ha detectado que existen prejuicios entre las propias personas LGBTIQ+ en torno a temas como la posibilidad de adopción por parte de parejas del mismo sexo.

También señalan que se han investigado las percepciones y vivencias de las familias en contextos de estigmatización en ese país, donde se identifica la influencia del heterosexismo en las parejas del mismo sexo y temores respecto a la potencial posibilidad de que sus hijos tengan una orientación no heterosexual, su desempeño como padres y madres, y la vigilancia de la familia extendida. Finalmente, agrupan otro grupo de investigación respecto a la vivencia o expectativa de la parentalidad de personas con orientaciones diversas; destacan hallazgos como la influencia de ciertos elementos de la cultura colombiana en la decisión de ser o no padres entre las personas LGBTIQ+. Por un lado, la cultura patriarcal influye en la percepción de la maternidad o paternidad como un destino necesario o ideal, y, por otro lado, el heterosexismo asocia la homosexualidad con un sujeto fuera de la norma e incompatible con la reproducción, por tanto, con la posibilidad de tener hijos o hijas.

Los hallazgos en Colombia coinciden con los de estudios en Brasil, México y Argentina respecto a la maternidad de las mujeres lesbianas, como detalla Figueroa (2018). El autor explica que investigaciones realizadas en esos tres países muestran que las madres lesbianas encuentran respuestas homofóbicas de su familia de origen y del entorno social. Por ejemplo, son criticadas por la falta de un padre para sus hijos. A la vez, se observa que estas madres se mueven entre una visión tradicional y otra moderna respecto a los roles de género, la familia y la orientación sexual. Así, aunque su decisión de formar una familia reta la visión heteronormativa tradicional para la creación de una familia y la distribución del trabajo doméstico es mayoritariamente igualitaria, los estudios mostraron que las interpretaciones convencionales de género están presentes en sus narrativas. Por ejemplo, la maternidad es vista como algo innato y la madre biológica tiene una posición privilegiada debido al embarazo, por lo que la mayoría de las madres biológicas tienden a tomar el rol principal del cuidado de los niños. Igualmente, en Brasil y México, se identificó preocupación de algunas madres respecto a la posibilidad de influir en la orientación sexual de sus hijos.

Lubbe (2012) realiza un repaso de la investigación realizada en países no occidentales, en el que aborda lo estudiado en América Latina en general y Sudamérica en particular. Señala que la estigmatización y discriminación hacia la posibilidad de que las personas LGBTIQ+ formen una familia están influenciadas por el discurso religioso, especialmente por la Iglesia Católica, lo que se evidencia en las legislaciones de muchos países y las decisiones en materia judicial. Tal como señalan Sosa-Villagarcía y Rozas (2021), históricamente la iglesia y el Estado han tenido una estrecha relación en América Latina y, en especial, en el Perú ha tenido influencia en las políticas públicas en cuestiones sexuales, reproductivas y los derechos de las personas LGBTIQ+. Esto también se evidencia en los discursos tradicionales sobre la maternidad y la familia, por ejemplo, Lubbe (2012) señala que muchas características de la maternidad en la región están asociadas a la figura de la Virgen María como una madre abnegada y sacrificada, y se asume que la maternidad está vinculada con las mujeres heterosexuales. Así, por ejemplo, Herrera (2009) encuentra, en base a un estudio etnográfico, que mujeres lesbianas en Chile con hijos de relaciones previas enfrentan el dilema de esconder o visibilizar su orientación sexual. En ese sentido, concluye que, si bien estas mujeres desafían el modelo tradicional a través de la eliminación de la figura paterna, la igualdad de roles en la pareja y la centralidad del cuidado y el afecto en el parentesco (Herrera, 2009, p. 50), aún coexisten elementos tradicionales y transgresores en sus experiencias y percepciones sobre la maternidad.

En paralelo, al investigar sobre la representación del concepto de familia en los hogares homoparentales en Argentina, Robles et al. (2014) encontraron que aún prosiguen patrones culturales asociados a la maternidad como algo que emana de las mujeres y la paternidad como no natural, pero también existe diversidad de posturas sobre el concepto de maternidad y la biología como sustrato del parentesco o la familia. Así también, la maternidad y paternidad para sus entrevistados significan un hito de afirmación identitaria que, especialmente en el caso de las mujeres, conlleva una búsqueda reflexiva y compleja debido a las dificultades legales y económicas. Este estudio sintoniza con otros realizados a escala global y regional respecto a la equidad de responsabilidad de las familias

homoparentales, como el conducido por Galindo (2018) en México, quien buscó identificar patrones culturales en el reparto de las tareas domésticas entre parejas de hombres. En sus conclusiones, reafirmó que factores como la edad, la escolaridad y los ingresos influyen en la distribución del trabajo, siendo el aspecto económico el más determinante, puesto que quien percibe más dinero tiende a decidir sobre la materia, pese a no ser una regla universal. De acuerdo con esta autora, se reproducen patrones culturales de género en tanto quien tiene una mayor renta asume el rol de proveedor del hogar y participa menos en las tareas domésticas. Al respecto, lo encontrado por Pérez (2014) en Chile muestra que, si bien estas familias buscan asumir roles y actividades de manera equitativa, en el caso de las parejas con hijos, estas terminan por reproducirlos de manera parcial, en tanto, un miembro de la pareja se aboca más a los cuidados del hogar y otro al rol de proveedor. Así, la noción de "jefe de hogar" es difícil de determinar, puesto que en algunos hogares se percibe como jefe a quien se ocupa más de la casa y en otros a quien sostiene más la economía del hogar. Sobre este punto, Ríos (2017) encontró entre sus entrevistadas una tendencia a desvincular la paternidad de la masculinidad, concibiendo que las funciones tradicionalmente atribuidas a la paternidad pueden ser ejercidas por hombres o por mujeres de manera indistinta (pp.107-109).

Como hemos visto hasta ahora, las disyuntivas para las personas LGBTIQ+ en general en Latinoamérica, y más aún en aquellas que deciden tener hijos, provienen de un entorno donde la heterosexualidad es el modelo ideal y una considerable proporción de la sociedad aún se rige por patrones tradicionales y conservadores, que influyen en los marcos legales y las hace vulnerables a la discriminación. Cabe preguntarnos como la falta de reconocimiento de derechos y el estigma puede marcar o no, y en qué magnitud, las vivencias de las familias homoparentales, más aún en relación a las instituciones de cuidado y el personal que las integran. Con esa interrogante, Angulo et al. (2014) recogió las experiencias de ocho familias homoparentales con profesionales de psicología en Ciudad de México, tanto en escuelas, entidades de adopción y consultorios clínicos. El estudio dio alcances sobre la función normalizadora que caracterizó la atención de los psicólogos de manera general, puesto que diagnosticaban "déficits" en la estructura

familiar, es decir, los problemas o dificultades en el desarrollo infantil de las parejas con hijos provenían de la falta de una figura materna o paterna y en el caso de quienes buscaban adoptar esto era un factor de riesgo que empujaba a los profesionales a obstaculizar el proceso.

Este marco heteronormativo también influye en espacios como la escuela, donde los hijos de familias homoparentales incluso podrían ser víctimas de discriminación debido a su estructura familiar. Más aún, tomando en consideración que la escuela no solo es un espacio de educación formal, sino que también está inmersa en la cultura de una sociedad. Como planteó Callirgos (1995), en la escuela peruana coexisten dos sistemas, uno es el oficial, que premia a quienes cumplen con una serie de deberes, y otro es el alternativo, que valora a quienes siguen el mandato del acriollamiento. Es decir, quienes incumplen las normas, pero salen airosos, se hacen respetar ante los pares, se burlan de otros y dominan en actividades tradicionalmente asociadas a lo masculino como es el fútbol, las peleas y conquistar a las chicas. El autor denomina la “cultura escolar realmente existente” a esta convivencia de modelos y subraya que responde a aspectos culturales de la sociedad peruana (p.2). Al estudiar la cultura escolar en escuelas particulares y públicas, el autor señala que encontró un modelo criollo reinterpretado, en el que se valora más el tipo racial del mestizo, más que del blanco, y un hablar y comportamiento más agresivo o “achorado” tanto en la forma de hablar, en la expresión corporal, la vestimenta y las habilidades deportivas. Más aún, quienes luzcan rasgos andinos en lo físico o forma de hablar, tengan menos habilidades físicas, o sean más tímidos, quedan excluidos de este sistema y son fácil objeto de burlas. Estos rasgos culturales están presentes en la sociedad y se insertan en el espacio escolar, por lo que traspasan las barreras socioeconómicas, aunque son más marcados en escuelas públicas (p.3). El antropólogo peruano analiza así una serie de razones de discriminación escolar, lo que no solo envuelve a los alumnos, sino también incluso a los profesores, que muchas veces también proyectan los prejuicios y estereotipos hacia el alumnado. Entre estas están ser más débil, ser mujer, tener defectos físicos o características estéticas que van en contra del estándar (por ejemplo, ser muy gordo o muy flaco), ser tímido, racializado, pobre o disciplinado o incluso encontrarse en

una situación vulnerable por momentos (por ejemplo, un examen oral frente al salón). Callirgos enmarca este conjunto de discriminaciones en lo que llama el “horror a las diferencias” en la cultura escolar, donde todo aquel que tiene alguna característica diferente, que no responda al modelo “limeño criollo” es objeto de discriminación. Esta característica central de la cultura escolar peruana, responde así a un mandato intolerante que castiga ciertos rasgos para poner el valor otros, por ejemplo, abusar de los débiles o tímidos para poner en valor la fortaleza física y la extroversión. La revisión de este marco analítico planteado por Callirgos, nos abre la puerta entonces para explorar los estudios sobre la escolarización de personas LGBTIQ+.

En el entorno escolar en el Perú el *bullying* o acoso escolar homofóbico está normalizado, pese a que existe una ley para reducir esta problemática, las escuelas en la práctica no toman medidas, relativizan estos actos como parte de la convivencia cotidiana entre pares, el popular ‘cochineo’, jerga peruana que alude a fastidiar o gastar bromas a alguien (Cáceres y Salazar, 2013), pero que para este caso llega a la violencia. Por eso, la encuesta realizada por estos autores en una institución pública mixta arroja que casi el 68% de jóvenes no heterosexuales reportaron ser víctimas de *bullying* homofóbico. Más aún, señalan que fue un docente el que ejerció este tipo de violencia y que las medidas adoptadas se limitan a llamar la atención, citar a los padres o sancionar a los perpetradores del *bullying*. La escuela como un ambiente hostil hacia las personas LGBTIQ+ se proyecta en las cifras oficiales del Ministerio de Educación, que reportó 666 casos de *bullying* homofóbico entre 2013 y 2023, el 18.5% de los cuales tuvo al personal escolar como agente agresor (Promsex, 2023). Así, en Dianderas (2018) los entrevistados, jóvenes de clases medias altas que estudiaron en colegios privados, reportan diferencias respecto a cómo se trata la homosexualidad según al tipo de colegio. Mientras que en los colegios religiosos se condena esta orientación sexual, en otras instituciones era un tema tabú que no debía ser tratado por los docentes, a la vez que cualquier exhibición de feminidad era vista como un defecto o motivo de burla, lo que es más intenso y frecuente en las escuelas diferenciadas por sexo (pp. 36-37). Cuba y Juárez (2018) señalan que este es un fenómeno principalmente masculino y urbano, dado que explican, la masculinidad

no es un atributo dado, sino que es un privilegio por conquistar, algo que debe mostrar constantemente un adolescente, negando la feminidad y la homosexualidad (p. 115). No obstante, también recuerdan que existen casos de lesbofobia, aunque, detallan, no existen muchos estudios al respecto. De igual manera, encuentran que la violencia sexual es ejercida con mayor recurrencia en relación con la homofobia, principalmente hacia adolescentes gays y trans, que, en relación con otras causas, llegan a sufrir violencia sexual incluso hasta cinco o más veces en el último año escolar (p. 151). Esta situación es crítica en el caso de las personas trans, tal como lo detallan testimonios de mujeres trans recogidos por Pizarro (2022) que relatan diversos episodios de *bullying* y violencia en la escuela, llegando hasta la violencia sexual, especialmente en los baños y recreos. Esto las conduce luego a cambiar de horario (escuela nocturna) o en algunos casos, dejar la escuela. Muchas detallan no haber pretendido llegar a los estudios superiores o no haber tenido la oportunidad al ser echadas del hogar o salir del mismo para iniciar su proceso de transición, debiendo trabajar para sobrevivir (pp. 66-68). A su vez, las víctimas buscan estrategias para lidiar con esta situación. Oliva (2022) identificó tres estilos entre adolescentes autoidentificados en su mayoría como gays y lesbianas de escuelas públicas y privadas: i) la asimilación, es decir, evitar la confrontación; ii) la integración, cuando se decide confrontar sin violencia; iii) y el ajuste disfuncional, cuando se confronta el *bullying* mediante medidas que le afectan negativamente en el ámbito personal y académico (p. 43).

Respecto a los hijos de familias homoparentales, Ríos (2017) encontró que, para su muestra, familias de clases medias y altas, la escuela es un lugar de acompañamiento en la crianza. La elección de la escuela se realiza bajo criterios como la proximidad al hogar y la calidad educativa, y para todos los casos se busca que haya concordancia entre el colegio y el tipo de familia. No obstante, se han experimentado situaciones de rechazo en el proceso de inscripción o en la permanencia de sus hijos en la institución. Sobre la experiencia educativa de las familias de la Asociación de Familias Homoparentales del Perú (FHP e IPSOS, 2022), compuesta mayormente por parejas de mujeres de clase media y alta residentes en Lima, reportan no haber experimentado situaciones de discriminación,

por lo que tienen una percepción positiva sobre la inclusión escolar de sus hijos y la familia, aunque un tercio indica que no se han hecho visibles en los centros educativos. Es importante señalar que para estas familias la elección de la institución educativa es un momento clave y difícil, pues aún hay fuertes vínculos entre muchos centros educativos y la religión, lo cual les lleva a poner más atención en relación con la prevención de situaciones de *bullying*, buscando espacios seguros. Esto ha motivado a que dicha asociación haya decidido crear su propia certificación de inclusión para las escuelas, con las que buscan capacitar y mejorar las políticas y prácticas de las instituciones educativas respecto a la diversidad sexual en la comunidad educativa, lo que incluye a la familia, estudiantes y personal docente¹⁹. A su vez, proclaman la promulgación de una Ley de Enfoque de Género que detenga la heteronormatividad de los textos escolares. Dichos esfuerzos nos dan una clara señal de que la inclusión educativa es un tema prioritario para estas familias, lo que les ha llamado a articularse en la agenda de esta asociación.

1.3. Delimitación del objeto de estudio, objetivos e hipótesis

Recapitulando lo expuesto, esta investigación se ubica en el ámbito de la relación entre la institución escolar y la familia homoparental como un nuevo modelo familiar emergente en nuestro país. Por ello, la pregunta de investigación planteada para este estudio es: ¿Cuáles son las estrategias de un grupo de familias homoparentales de clase media en Lima Metropolitana en la búsqueda de la inclusión escolar de sus hijos? A continuación, se presentan los objetivos:

- Objetivo 1: Describir a un grupo de familias homoparentales de clase media de Lima Metropolitana y sus principales desafíos debido a los vacíos legales y los estigmas sociales en torno a la parentalidad LGBTIQ+.

¹⁹ Esta es una iniciativa emprendida en 2024, según detalló una de sus líderes como parte de las entrevistas exploratorias para este estudio.

- Objetivo 2: Identificar y analizar las principales estrategias que llevan a cabo un grupo de familias homoparentales de clase media de Lima Metropolitana para la inclusión escolar de sus hijos.
- Objetivo 3: Examinar el rol de actores alrededor de un grupo de familias homoparentales, cómo son la familia extendida, la escuela, los padres de familia e instituciones estatales, entre otros, y su relación con las estrategias desplegadas y los desafíos experimentados.

En función a la pregunta y los objetivos trazados, partimos de las siguientes hipótesis de investigación:

i) Primera hipótesis: Ante un contexto heteronormativo que domina la opinión pública y el marco normativo, vulnerando los derechos de las personas LGBTIQ+; las familias homoparentales enfrentan una serie de pruebas ante las instituciones de cuidados y su entorno social durante el proceso de concepción, crianza y socialización de sus hijos, quienes son proclives a experimentar desventajas. Ante ello, deben crear estrategias para superar estos desafíos estructurales, formales e informales, para lo cual recurren a la experiencia previa ganada en su trayectoria de vida como personas con una identidad no heterosexual.

ii) Segunda hipótesis: Las estrategias ante la posible estigmatización van a variar en función de los actores y el contexto, pudiendo desplegarse estrategias de abierta visibilización hasta aquellas de ocultamiento, pasando por rutas de decisiones selectivas. Cada tipo de estrategia implica una serie de tácticas en las etapas de preparación y superación de estas pruebas.

iii) Tercera hipótesis: En el caso de las familias que serán parte del estudio, la clase social y las habilidades individuales ganadas en sus trayectorias de vida tendrán un peso mayúsculo en la elaboración y ejecución de estas estrategias en el ámbito escolar.

Inferimos, en base a la literatura, que buscan activar y movilizar sus capitales culturales y sociales durante el proceso de escolarización de sus hijos. Para ello, dedican tiempo y recursos para la planificación y seguimiento, posicionándose en el estilo de crianza concertada.

Capítulo 2: Marco teórico

Para identificar las estrategias que desarrollan las familias homoparentales con el fin de asegurar la inclusión escolar de sus hijos en un contexto de desprotección legal, es importante tomar en cuenta los mecanismos que promueven e incluso justifican la discriminación hacia las personas LGTBIQ+. Por otro lado, al enfocarnos en familias encabezadas por parejas de mujeres de clase media en Lima Metropolitana, será importante revisar lo que se conoce como interseccionalidad, así como las particularidades de las clases medias peruanas. Además, revisaremos el concepto de estigma y las estrategias de manejo descritas por Goffman (1963), junto con las estrategias de crianza y socialización de familias homoparentales identificadas previamente en otras investigaciones.

Para abordar la interacción entre las familias y las escuelas, emplearemos el marco analítico propuesto por Lareau y Horvat (1999), quienes parten de la teoría de la reproducción de Pierre Bourdieu para analizar el rendimiento escolar. Estas autoras se centran en la relación entre los capitales sociales y culturales, y diferencia entre la posesión y la activación de estos capitales por parte de padres de familia. Posteriormente, Lareau (2015) distinguió estilos de crianza por clases sociales y realizó aportes a la teoría de la reproducción, entre los que está el reconocer el peso de las características de los individuos en la definición de sus trayectorias. Finalmente, este último punto nos lleva a revisar la noción de prueba en la experiencia escolar de la sociología del individuo.

2.1. El sistema de género y la interseccionalidad

El concepto de género se origina en los estudios feministas con el fin de explicar que las desigualdades entre hombres y mujeres no están fundadas en el sexo, entendido como las características biológicas de las personas, sino que son resultado de las relaciones asimétricas entre ambos. El género es un constructo sociocultural que tiene dos sentidos, uno social, la asignación de características y expectativas para cada sexo a través del proceso de socialización; y otro psicológico, referido a cómo las personas internalizan el género asignado (Fundación Juan Vives Suriá, 2010). Así, el género: “es una construcción social e histórica de los contenidos simbólicos de lo femenino y lo masculino en articulación con clase social, etnia, raza, grupos de edad, institucionalidad, etc., a partir de las diferencias biológicas de los sexos” (Huggin’s, M. 2005.:15). En relación con ello, la misma noción de sexo es problematizada por los feminismos, en particular por los estudios queer. Butler (1990) sostiene que tanto el sexo como el género responden a una construcción social basada en el binarismo de género. Así se ha asignado a las personas un sexo de manera arbitraria de acuerdo a ciertas características físicas. Esto a través de una matriz heterosexual:

un modelo discursivo/epistémico hegemónico de inteligibilidad de género, el cual da por sentado que para que los cuerpos sean coherentes y tengan sentido debe haber un sexo estable expresado mediante un género estable (masculino expresa hombre, femenino expresa mujer) que se define históricamente y por oposición mediante la práctica obligatoria de la heterosexualidad. (Butler, 1990. p. 38)

De esta manera, el género es una práctica constante partiendo de la idea de lo que es correcto según la genitalidad de la persona, lo Butler llama la “performatividad del género”. Esta noción se refiere a que el género es una actuación continua, que no parte de un interior innato, sino que se basa en los ideales creados en los grupos humanos. Así, el género es aprendido por las personas desde muy temprana edad como parte del proceso

de socialización que les convertirá en adultos, miembros activos y autónomos de la sociedad. En este proceso, dos de los principales agentes de socialización son la familia y la escuela. La educación no solo tiene un papel fundamental para el desarrollo físico y mental de los infantes, y, particularmente, para adquirir las características deseables del grupo social al que pertenecen, sino que también sirve para que aprendan a relacionarse con otros dentro de un marco sociocultural (Plaza, 2014), siendo, como veremos más adelante, una herramienta para la reproducción social. Entonces, el género es hoy tanto una teoría como una categoría de análisis social, entendido como un sistema socio-cultural y político que cada comunidad construye en base a las diferencias biológicas (Cassano et al., 2024).

Entender el género bajo el enfoque de sistema nos permite avizorar cuáles son sus elementos, cómo se relacionan entre sí y cuáles son sus propiedades (Anderson, 2019). Al interior de cada sociedad existen diversos sistemas simbólicos. Estos definen una serie de procedimientos y categorías para clasificar, orientar y comunicar que son creadas por cada sociedad en sus diversos ámbitos de actividad, las cuales están asociadas a diversos valores, normas, ritos y prácticas (Plaza, 2014, p. 200). Esta noción está alineada con el concepto de sistema sexo-género introducido por Gayle Rubin en los años 70: “el conjunto de disposiciones por el que una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana, y en el cual se satisfacen esas necesidades humanas transformadas” (Rubin, 1997, p. 41)

Anderson (2019) identifica cinco caras de los sistemas de género. En primer lugar, sirven como una fuente de categorías de clasificación, asociadas a valores y expectativas, que se expresa en el lenguaje y crea esquemas para la acción. También indica que poseen reglas tanto explícitas como informales que regulan el comportamiento de las personas. Los roles de género son la cara más visible y han estado en el centro de los estudios de género, principalmente, en la investigación de la división sexual del trabajo. A su vez, se trata de sistemas de intercambio desiguales entre personas según su género, y son también sistemas de prestigio y valor basados en atributos supuestamente naturales. Al respecto,

Wittig (2006) señala que el sistema de género binario clasifica a las personas en las categorías de hombre y mujer, las cuales son relacionales. La autora postula que la categoría sexo supone que la biología es la fuente de la diferencia entre los sexos y es lo que determina qué es ser hombre y qué es ser mujer, sirviendo como un mecanismo de dominación que se ha naturalizado como parte de un proceso de socialización:

La ideología de la diferencia sexual opera en nuestra cultura como una censura, en la medida en que oculta la oposición que existe en el plano social entre los hombres y las mujeres, poniendo a la naturaleza como su causa. Masculino/femenino, macho/hembra son categorías que sirven para disimular el hecho de que las diferencias sociales implican siempre un orden económico, político e ideológico. Todo sistema de dominación crea divisiones en el plano material y en el económico. (Wittig, 2006, p. 22)

Así, diversas normas y discursos operan en la sociedad para hacer cumplir la categoría sexo, junto con la heterosexualidad, la reproducción, así como la crianza y tareas domésticas. Se trata, según Wittig, de una categoría política que está en el centro del funcionamiento social, y que hace de las mujeres, seres sexuales, más no seres sociales. Por ello, afirma que “las lesbianas no son mujeres” (p.57), dado que esta categoría solo es funcional para un sistema heterosexual, en el cual es imposible rechazar estas obligaciones:

(...) el sujeto designado (lesbiana) *no es* una mujer ni económicamente, ni políticamente, ni ideológicamente. Lo que constituye a una mujer es una relación social específica con un hombre, una relación que hemos llamado servidumbre, una relación que implica obligaciones personales y físicas y también económicas (...) una relación de la cual las lesbianas escapan cuando rechazan volverse o seguir siendo heterosexuales. Somos desertoras de nuestra clase. (Wittig, 2006, p.43)

En coherencia con lo anterior, las mujeres lesbianas no se definen por solo su orientación sexual, sino también por rechazar el rol de subordinación hacia los hombres, constituyéndose en un sujeto político. Sin embargo, a diferencia de lo que sucede con la homosexualidad masculina, que es condenada, las mujeres que tienen relaciones con otras mujeres son casi invisibles. Tal como explican Cosme et al. (2007), estas no serían un peligro para el sistema sexo-género, sino más bien su sexualidad es el resultado de maltratos o decepciones con los hombres²⁰, lo que manifiesta “dos características centrales de la dominación masculina: la invisibilización y desvaloración de la mujer y lo femenino” (p.94). Esto guarda relación con lo afirmado por Gimeno (2003) sobre el reconocimiento y sanción social del lesbianismo, lo cual es mucho más reciente en comparación con la homosexualidad masculina. Históricamente, las relaciones entre mujeres no fueron reprimidas al ser consideradas sin relevancia económica o política, y porque se esperaba su acatamiento al matrimonio y la reproducción. Esta perspectiva cambió a partir del siglo XIX con la creciente participación de las mujeres en la esfera pública. En el caso de las mujeres lesbianas de nuestro estudio, estas deben lidiar con la invisibilización histórica y/o subestimación de su identidad. Además, el sistema sexo-género permea el sistema legal en el caso peruano, donde el matrimonio sólo es legal entre las categorías de hombre y mujer, mientras que para la filiación (el reconocimiento ante RENIEC) es imprescindible la presencia de una mujer²¹. Entonces, las familias homoparentales no tienen la posibilidad de establecer un parentesco legal y los deberes y derechos vinculados a este.

Como indica Rubin (1997), los sistemas de parentesco, aparte de fundarse en la división del sexo, vienen acompañados de normas sobre la sexualidad, como es la

²⁰ Esta visión de las mujeres como seres sexuales y pasivos en relación con los hombres, también está detrás de las “violaciones correctivas”, una práctica recurrente en el Perú, generalmente en el entorno familiar o amical, con la intención de cambiar la víctima (Red Peruana TLGB y Promsex, 2015). Esto también es parte de una cultura que legitima la violación y que se expresa en lo cotidiano (por ejemplo, mediante chistes) e incluso llega a la normalización de las violaciones a menores de edad, como ha sucedido con el caso de las niñas wampis y awajún por parte de docentes en la región Amazonas.

²¹ De acuerdo a la legislación peruana, una mujer puede inscribir sola a sus hijos, pero un hombre no puede realizar el registro de forma individual, salvo presentando el Certificado de Nacido Vivo que señale quién es la madre y esté casado con la misma. Esta situación plantea un serio reto en especial para los hombres homosexuales que deseen inscribir a sus hijos.

heterosexualidad obligatoria. La heterosexualidad es un “modelo de organización económico social, un estilo de vida que se organiza alrededor del matrimonio monógamo entre hombre y mujer con fines reproductores” (Pichardo, 2009, p. 43). Así, la homofobia es una herramienta de control social para hacer cumplir los roles de género (Welzer-Lang, 2022, como se citó en Pichardo, 2009). Ahora bien, el sistema de género opera en consonancia con otros sistemas creados históricamente, cuyos efectos son tan variables como las características de personas y grupos en la sociedad. Para los efectos del presente trabajo, es clave tener en cuenta en el análisis un enfoque interseccional.

Este concepto fue acuñado por la abogada Kimberlé Crenshaw, quien en el marco de un proceso legal, empleó la noción para destacar las opresiones vividas por las mujeres afroamericanas por razones de género y raza (Viveros, 2016). De acuerdo con Collins (2015), este término se refiere a la idea crítica de que la raza, la clase, el género, la sexualidad, la etnia, la nacionalidad y la capacidad, no operan de forma unitaria y mutuamente excluyente, sino que de forma recíproca constituyen un fenómeno que da forma a complejas inequidades sociales. En esa línea, Giddens (2015) lo define como un “entramado de las desigualdades sociales, incluyendo la clase, la «raza» / etnia, el género, la discapacidad y la sexualidad, que produce patrones más complejos de discriminación de lo que admiten las concepciones unidimensionales”. Este concepto ha pasado a convertirse en un paradigma teórico y analítico en los estudios de género. Collins (2000, como se citó en Viveros Vigoya, 2016) sostiene que la interseccionalidad implica cuestiones macrosociológicas y microsociológicas. Así, distingue entre la interseccionalidad, como las estructuras afectan las vidas individuales; de los sistemas de opresión interconectados, cuando se analiza como diversos sistemas de poder crean y mantienen desigualdades. Por su parte, Dorlin (2009) señala que las teorías de interseccionalidad se han movido entre dos miradas a la dominación: i) la analítica, en la que toda dominación es de clase, sexo y raza, es decir, no es divisible; ii) la fenomenológica, en la que lo interseccional es la experiencia en sí misma. La interseccionalidad es hoy en día tanto un campo de estudio, como un método de análisis y una *praxis* crítica en los proyectos de justicia social (Collins, 2000). Como metodología

es “una manera de traer a un primer plano la interacción entre las posiciones sociales, con el fin de ofrecer unas explicaciones más válidas y comprensivas de experiencias divergentes” (Giddens, 2015, p. 130). En el marco de esta investigación, el concepto de interseccionalidad será relevante en el análisis de casos individuales, dado que, si bien la población a estudiar serán parejas de mujeres de clase media, otras categorías históricas diferentes a la clase, el sexo y la orientación sexual, como la raza y el lugar de origen se entrelazan y refuerzan situaciones de discriminación.

Ligado a lo anterior, las clases medias en América Latina se distinguen por su heterogeneidad, por tener una estructura cambiante y por no definirse sólo por su posición en el mercado de trabajo (Katzman y Filgueira, 1999, como se citó en Rosillo, 2021). En el caso peruano, concretamente en Lima, en la actualidad, se pueden identificar tres subgrupos de clases medias en Lima: uno tradicional, vinculado al imaginario colonial, que valora el gasto como una inversión para mantener un estilo de vida; otro grupo corresponde a una clase media consolidada que conforma una élite intelectual, y una clase media emergente, derivada de procesos migratorios masivos, de la redefinición de la ciudad y los nuevos usos del capital económico y relacional (Arrambide, 2020). Al respecto, Nugent (2003) sostiene que existen tres niveles para entender a las clases medias. Primero, el de la “ontología social”, es decir, un fenómeno o hecho social que está en la sociedad, cuya evolución y cambios es analizada por las ciencias sociales. Segundo, el de la autoidentificación por parte de un sector de la población. En tercer lugar, lo que llama “el síntoma político”, que vincula a la clase media con la estabilidad política y social, un estilo de acción pública pacífica y previsible, situada más en el pasado. Vemos así que no solo el nivel de ingresos define a la clase media, sino que otros aspectos como la autoidentificación y el estilo de vida o consumo también son relevantes. En relación con este estudio, será importante tomar en cuenta el factor de clase para entender las estrategias desplegadas por las familias homoparentales frente a la estigmatización, concepto que veremos a continuación.

2.2. El estigma

Erving Goffman (1963) definió el estigma como un “atributo profundamente desacreditador” que se define en las relaciones sociales, es decir, que por sí mismos no poseen una carga positiva o negativa, sino que estos valores son atribuidos y a la vez que descalifican a una persona, también confirman la “habitualidad” o “normalidad” de otra (p. 13). Es decir, construimos socialmente lo que consideramos dentro de la categoría normal, los atributos naturales que una persona debe tener para calzar dentro de lo natural. Esto siembra expectativas normativas con las que clasificamos a las personas dentro de una categoría. Goffman llama a esta caracterización la “identidad social virtual”, la imagen que demanda la sociedad de una persona normal, mientras que la “identidad social real” consta de los atributos que efectivamente le pertenecen. La discrepancia entre ambas identidades es lo que genera el estigma. También explica que más que dos categorías separadas, entre estigmatizadores y estigmatizados, se trata de perspectivas, y que la mayoría de personas participa en ambos roles “al menos en algunas conexiones y en algunas fases de la vida” (p. 138), aunque algunos individuos puedan interpretar con frecuencia el rol de ser estigmatizados, en función de un atributo en particular.

Goffman agrupa, *grosso modo*, tres tipos de estigma: uno relacionado al cuerpo, como puede ser una discapacidad o enfermedad física; en segundo lugar, lo que socialmente se considera defectos de carácter como un trastorno mental, alcoholismo, homosexualidad, desempleo, etc.; finalmente, se refiere al estigma tribal, relacionado a la raza, nación y religión, el cual puede transmitirse a través de linajes y propagarse por igual entre los miembros de una familia. A la vez, diferencia entre los desacreditados, cuyo atributo es evidente, y los desacreditables, cuyo atributo no se percibe de forma inmediata. Otro aspecto crucial consiste en la llamada “carrera moral” por la que una persona aprende que tiene un estigma y se adapta a ello, incorporando el punto de vista de los normales, lo que influirá en su autoimagen y en relación con el grupo al cual pertenece por su estigma, que puede oscilar entre el rechazo y la afiliación. Es en esta carrera en la que el individuo experimenta una tensión al interactuar con los “normales”

y adquiere conocimiento para gestionar la información sobre su estigma. En el caso de la orientación sexual, esta puede considerarse un atributo “desacreditable”, no es algo perceptible de manera inmediata. Por tanto, de acuerdo a este sociólogo, la tensión no se genera en la interacción social sino en el manejo de la información y la decisión de visibilizar o no su diferencia. “Exhibirla u ocultarla, expresarla o guardar silencio, revelarla o disimularla, mentir o decir la verdad y en cada caso, ante quién, cómo, dónde y cuándo” (Goffman, 1963, p. 57).

Para ello puede recurrirse a estrategias como el encubrimiento, es decir, mantenerlo en secreto, que puede ser momentáneo e involuntario, pero también total y deliberado. En el caso de una diferencia que no es perceptible a simple vista, la persona aprende con la experiencia de que puede confiar en que su secreto está bien guardado. Al crear una identidad social diferente a su identidad personal, la persona con una diferencia secreta también aprende a dividir el mundo en lugares prohibidos, tolerantes y libres, así como entre personas con la que puede confiar y con las que no. Esto traerá algunas secuelas como es el precio psicológico derivado de mantener el secreto. Por ejemplo, tener que adherirse a opiniones negativas sobre el grupo estigmatizado al que pertenece y el sentimiento de culpabilidad que trae esto, así como mantenerse alerta ante situaciones sociales comunes como controlar las palabras y gestos. En el caso de las personas homosexuales es común el empleo de género neutro al hablar de sus compañeros, abstenerse de hablar sobre su vida sentimental en general o incluso usar una “pantalla”, es decir, mantener una relación heterosexual que asegure una imagen “normal” ante la sociedad (Goffman, 1963, p. 91-113). De manera similar, también se recurre al enmascaramiento, es decir, aunque se puede admitir el estigma se busca que no destaque demasiado, esto incluye preocuparse por no asociarse a estereotipos o restringir la muestra de los atributos desacreditables. Por ello, Goffman explica que puede surgir una ambivalencia en la identidad del yo, pues por un lado existe una identificación con el grupo estigmatizado, pero también se adhiere a las normas del resto de la sociedad, por lo que también puede darse la diferenciación con los pares del mismo grupo, rechazándolos. En este sentido, es frecuente que algunas personas LGBTIQ+ critiquen

eventos como la Marcha del Orgullo, por considerarlos una exhibición de estereotipos con los que no se identifican. Al mismo tiempo, también puede darse una alineación positiva con el endogrupo, el grupo al cual pertenece y con el que se identifica, que en un punto extremo puede ser separatista. A la par, existen también alineaciones fuera de este grupo o exgrupales, que recomienda al estigmatizado considerarse un ser humano como otros, satisfacer los estándares, no albergar molestia y ayudar educar a los normales cuando sin saberlo o sin intención no saben manejar un tema o situación. Debe aplicar un “buen ajuste”, saber cómo abordar el tema de su diferencia de manera oportuna, haciendo esfuerzos para disminuir la tensión o, incluso, que se sepa ubicar. La naturaleza de un buen ajuste:

Exige que el individuo estigmatizado se acepte, alegre e inconscientemente, como igual a los normales, mientras que, al mismo tiempo, se aleja por voluntad de aquellas situaciones en las cuales los normales tendrían dificultad en fingir un tipo de aceptación similar. (Goffman, 1963, p.143)

Goffman añade que, así, la sociedad en general no admite la opresión y prefiere una *aceptación fantasma*, sin admitir las limitaciones de su tolerancia. En relación con nuestro estudio, esto se expresa en la expectativa social de que las personas LGBTIQ+ mantengan su vida afectiva en el ámbito privado, que se comporten conforme a las normas de género hegemónicas, o que renuncien a derechos legales plenos por no calzar en el modelo familiar tradicional. Esta homofobia que concede (Angulo et al., 2014), es un discurso aparentemente preocupado por las personas homosexuales, que incide en modificar su conducta y advertir que deben ser reservados a fin de evitar daños. Entonces, las familias homoparentales enfrentan una normatividad cultural, por eso, emprenden una serie de estrategias de crianza y socialización.

Póveda et al. (2015) indican que las familias no convencionales (entre ellas, las homoparentales) emplean estrategias de socialización frente a una visión hegemónica y normativa de la familia con pocos referentes sobre la diversidad familiar en general en

instituciones como escuelas, establecimientos de salud, servicios para niños, etc. Por ejemplo, los autores remarcan que las familias homoparentales tienden a congregarse más en eventos y formar organizaciones para, por un lado, hacer incidencia pública, y, por otro, brindar un espacio de socialización y encontrarse con familias similares. A la par, destaca el uso de herramientas narrativas como el uso de álbumes familiares. Blanco (2015) especifica que las familias diversas cuentan con ciertas habilidades parentales, condiciones o capacidades, como es la ubicación en zonas urbanas, donde hay más recursos y servicios. Particularmente, existen estudios que han encontrado que las parejas de lesbianas poseen altos niveles de empleo, comparten decisiones y tienden a tener una mirada más igualitaria, siendo más proclives a distribuir de forma balanceada las tareas del hogar. Esto influye en que le restan protagonismo a los roles y expresiones de género, como es el uso de colores, juguetes, vestimentas determinadas según el sexo del infante. De igual manera, en el caso de las parejas de hombres, Giesler (2012) encuentra que estos se alejan de las concepciones heteronormativas sobre la crianza de los hijos. En particular, varios de sus entrevistados señalaron que buscan ser neutrales en cuanto al género en sus decisiones como la elección de ropa y juguetes, y también definieron sus roles parentales en términos de sus propias habilidades y fortalezas.

En la investigación sobre las estrategias de crianza y socialización de familias homoparentales de clase media y alta en Lima, Ríos (2017) constata que las parejas del mismo sexo cuestionan lo biológico como única fuente del parentesco y también incorporan la voluntad, lo social, para sus proyectos de familia. Al mismo tiempo, actualizan los roles familiares, asignando las tareas de crianza y mantenimiento del hogar, de acuerdo a la disposición de tiempo, gustos y destrezas. Por otro lado, en el ámbito educativo, Lindsay et al. (2006) identificaron, siguiendo el marco conceptual de Goffman, tres estrategias emprendidas por familias homoparentales en el ámbito educativo, como son la estrategia del orgullo (ser visibles), la estrategia selectiva (visibilizar o no según el contexto) y la estrategia de lo privado (mantenerlo en el 'closet'). Los autores concluyen que las familias de clase media que residen en ciudades, se mueven en espacios de

apertura a la diversidad sexual y en comunidades multiculturales, tienden a tener experiencias más positivas en su relación con la escuela.

2.3. Los padres/madres y la escuela

Para abordar las familias homoparentales con hijos y su interacción con el sistema educativo, se ha revisado la teoría sociológica respecto a la educación. De esta manera, encontramos diversas teorías sobre la escuela y su rol en la reproducción de los individuos, entre las que resaltaremos aquellas que conciben la educación del individuo a través de una estructura. En otras perspectivas se toma en cuenta el rol del individuo, es decir, no se trata de volcar el orden social sobre una persona o moldear un ciudadano, sino que este también tiene un rol activo, una subjetividad, que interactúa con su contexto.

En el primer grupo tenemos al enfoque funcionalista, empezando por Durkheim que define la educación como un proceso de socialización a través del cual se construye un ser moral con solidaridad social. Para él, la función de la educación es inculcar estados físicos, mentales y morales considerados necesarios en la sociedad a la que pertenece el individuo, así como los de su grupo social específico (Plaza, 2014). Esto le permite tener luego una conciencia moral propia. A la par, la educación también tiene la función de capacitar a los individuos para cumplir ocupaciones laborales cada vez más especializadas.

Desde la teoría de la reproducción, Bourdieu y Passeron conciben a la escuela como un espacio de reproducción social, donde se impone una cultura dominante que permite mantener la jerarquía de una élite (1998). En la teoría de Pierre Bourdieu, las personas poseen diversos capitales, es decir, recursos relevantes en un campo social, para poder ganar predominancia frente a otros actores y acceder a las mejores posiciones y beneficios en ese campo. Así, distingue entre capital económico (dinero, bienes, medios de producción) que sirve de base a los demás capitales, capital cultural (conocimiento, obras derivadas y títulos), capital social (círculo familiar, amical) y capital simbólico

(prestigio, distinción) (Bourdieu, 1986). Bourdieu emplea el concepto de violencia simbólica en la educación, la imposición de una cultura dominante mediante las acciones pedagógicas: “Toda acción pedagógica es objetivamente una violencia simbólica en tanto que imposición, por un poder arbitrario, de un arbitrario cultural” (Bourdieu y Passeron, 1998. p. 19). Es decir, la cultura dominante es legitimada en la educación y asimilada por los grupos dominados. Por ejemplo, se puede tener que estudiar en castellano, pero tener una lengua materna distinta, lo que de por sí es una barrera para adquirir los conocimientos como para rendir las evaluaciones. Para este sociólogo, entonces, hay una relación muy cercana entre origen social, capital cultural y éxito escolar.

A partir de la perspectiva de la reproducción, la socióloga estadounidense Annette Lareau mueve el foco de sus investigaciones hacia el proceso mediante el cual los recursos sociales y culturales se convierten en ventajas educativas. Subraya las variadas formas en que los actores institucionales legitiman o rechazan los esfuerzos individuales para activar sus recursos, y la existencia de momentos de exclusión e inclusión (Lareau y Horvat, 1999). Al comparar cómo los padres de familias de clases medias, clases trabajadoras y pobres, se relacionan con la escuela en una ciudad pequeña en EE. UU., Lareau y Horvat analizan el vocabulario empleado, las interacciones con los profesores, asistencia a eventos y sus redes sociales. Denotan cómo el peso histórico del racismo en ese país juega en contra de los padres de familia afroamericanos, por ejemplo, cuestionamientos sobre la falta de representatividad de figuras e historia afroamericana, suelen ser rechazados y calificados negativamente por los profesores. Pero también, encontraron que otros padres afroamericanos tienen una buena relación con la escuela y no todos comparten una visión de trato injusto para sus hijos en comparación con los niños blancos. Al respecto, destacan como los padres afroamericanos de clase media, conscientes del legado de discriminación, se acercan a la escuela con técnicas para “personalizar” las experiencias escolares de sus hijos (Lareau y Horvat, 1999). Entre las tácticas usadas están el seguimiento continuo a la educación de sus hijos, realizar visitas a la escuela, conversar con profesores, participar como voluntarios, hacer seguimiento en casa a las tareas,

compartir opiniones con otros padres y solicitar la evaluación para programas académicos.

Las autoras concluyen que la raza tiene un poder independiente en la configuración de las interacciones en entornos escolares, pero que las familias afroamericanas de clase media se benefician de su posición de clase. En ese sentido, recomiendan tres modificaciones a la noción de reproducción social. En primer lugar, señalan que los investigadores deben prestar mayor atención a las reglas implícitas y explícitas en un campo social, dado que su evidencia muestra que los capitales sólo están en relación con un campo específico, es decir, no tienen un valor inherente sino en función a un área. En segundo lugar, remarcan la diferencia entre la posesión y la activación de capitales sociales y culturales, lo cual varía dependiendo de las habilidades de los individuos para movilizarlos. En tercer lugar, plantean que el proceso de reproducción social no es una trayectoria fluida basada en características individuales que se transmiten sin problemas intergeneracionalmente. Más bien, la clase y la posición racial de un individuo afectan la reproducción social, pero no la determinan. La habilidad con la que una persona activa el capital influye en cómo sus características individuales, como la raza y la clase, importan en las interacciones con las instituciones sociales y sus representantes. Así, “Un enfoque más cercano a los momentos de activación del capital en un campo de análisis, que enfatiza cómo los comportamientos individuales son reconocidos y legitimados o marginados y rechazados, proporciona una imagen conceptualmente más precisa de cómo la reproducción social ocurre”, (Lareau y Horvat, 1999).

Posteriormente, en un estudio longitudinal que compara las trayectorias de jóvenes blancos y afroamericanos de diversas clases sociales, Lareau (2003) identifica dos estilos de crianza, por un lado, un modelo de “crianza concertada” predominante entre las familias de clases medias y altas, en las que hay una comunicación constante entre padres e hijos caracterizada por las directrices de los padres, una intensa agenda de actividades extracurriculares, como clases deportivas particulares, y mayor interacción

con el círculo social en detrimento de la familia extendida. Por otro lado, está el modelo del "crecimiento natural" de la clase trabajadora y pobre, quienes generalmente poseen menos capital cultural, tiempo y recursos económicos, para hacer seguimiento continuo a la educación de sus hijos o solventar clases extracurriculares, por lo que sus hijos poseen más tiempo libre para interactuar en el barrio con otros chicos y mantienen más lazos con la familia extendida. Lareau (2015) enfatiza que, además de los aspectos económicos y las habilidades sociales, el conocimiento cultural -las reglas del juego implícitas y explícitas- de cómo funcionan las instituciones como las escuelas, universidades y centros laborales, juega un factor importante en las trayectorias y posición social de las personas de clase media. También advierte que las instituciones contribuyen a la distribución y el reconocimiento de la desigualdad social.

Como hemos expuesto, los estudios y análisis de Lareau muestran que la posición de clase influye en los estilos de crianza de los padres, su interacción con las escuelas y la capacidad posterior de los niños de lidiar con las instituciones, pero no solo basta con la posesión de dichos recursos, sino que hace falta la decisión y habilidad individual para la activación de los capitales. Por ello, en sus investigaciones sigue y examina las trayectorias de los niños de clases medias, trabajadoras y pobres. En ese sentido, en este siglo han surgido teorías que proponen un cambio de enfoque hacia el individuo, sin ignorar a las sociedades. Nos referimos a la sociología de la experiencia de François Dubet y la sociología del individuo de Danilo Martuccelli. Para el primero, la idea de sociedad, tal como la veía el funcionalismo, ha entrado en crisis como consecuencia de fenómenos como la internacionalización de la economía, la formación de una cultura global, así como el declive de la sociedad industrial que lleva a pensar en otros factores de identificación más allá de las clases sociales como el sexo, el nivel de formación y estilo de vida. Dubet señala que hay una separación o dislocación entre el actor y el sistema, planteando así la noción de rol y experiencia, uno puede cumplir un rol, pero también construir una experiencia propia (una forma de entender el mundo), obedeciendo a diversas lógicas de acción. Plantea que “el actor es llevado a articular lógicas de la acción diferentes, y es la dinámica producida por esta actividad la que construye la

subjetividad del actor y su reflexividad (Dubet, 2010, p. 99). Así, nos plantea tres lógicas de acción: i) integración (el actor se define por un sentido de pertenencia); ii) estrategia (el actor busca defender sus intereses, compite de forma racional con otros) y iii) subjetivación (el actor como sujeto crítico, lucha contra la dominación). De igual manera, Martuccelli señala que en la sociedad actual se genera una distancia entre lo subjetivo y lo colectivo, un “sufrimiento” o “mal de posición”, es decir un conjunto de “anomalías”, lo que lleva a replantearse el análisis de la sociedad contemporánea. “Consiste en estudiar las consecuencias del despliegue de la modernidad sobre las trayectorias individuales, tratando para ello de poner en relación la historia y las experiencias personales”, (Martuccelli, 2007, p. 79). En su texto “En la escuela”, Dubet y Martuccelli (1998) abordan cómo los padres de familia de la escuela primaria conciben a la escuela. En coincidencia con lo expuesto por Lareau, los padres obreros ven en la escuela el medio de socialización para un mejor futuro y no objetan el rol de la misma y de los maestros; por otro lado, los padres de clases medias tienen un rol de “manager” de sus hijos, en tanto consideran que la principal vía de socialización es la casa, siendo la escuela una herramienta para el éxito futuro, además, tienen un rol más activo y crítico frente a la institución y sus profesores. Además, indican que la escuela no se reduce solo a su función de reproducción social, sino que además es un aparato de producción de calificaciones o certificados, así como de individuos que dominan su vida y construyen sus propias experiencias. Definen la experiencia escolar como “la manera en que los actores individuales y colectivos, combinan las diversas lógicas de la acción que estructura el mundo escolar” (p. 79). Por ende, analizar el rol de la escuela como mecanismo de reproducción social, no solo requiere del nivel macro (el contexto) sino también de las experiencias individuales. Para ello, Martuccelli propone emplear la noción de pruebas, entendidas como retos comunes, estructurales de las sociedades, a las que están sometidos los individuos, desde sus diversas posiciones. Así, “son desafíos históricos, socialmente producidos, culturalmente representados, desigualmente distribuidos que los individuos están obligados a enfrentar en el seno de un proceso estructural de individuación” (Martuccelli, 2010, p. 83). Las pruebas sirven como un operador analítico que ayuda a vincular las experiencias individuales con las estructuras. Estas pruebas se caracterizan

por cuatro aspectos: i) se perciben por los actores como una situación difícil y dolorosa; ii) supone una concepción del sujeto en tanto se estima que confronta la prueba y tiene la capacidad de responder ante ella; iii) supone un proceso formal o informal de selección, para el cual no todos tienen los mismos recursos, por ende, no todos la superan; y iv) es inseparable de una serie de desafíos estructurales, tanto formales como informales. Cabe anotar que, para emplear esta noción, es necesario identificar un número reducido y significativo de pruebas que compartan los integrantes de una sociedad. En el marco de esta investigación, emplear esta noción nos permitiría identificar las pruebas comunes que enfrentan los padres homoparentales desde sus propias experiencias. Cómo desde sus singularidades se preparan y lidian con estos retos, es decir, cómo deciden y tienen la habilidad para movilizar sus capitales y crear sus estrategias para la inclusión en general y en la escuela en particular. Esto también considerando a la escuela como una prueba para los hijos, un espacio de entrenamiento para futuros desafíos.

Capítulo 3: Diseño metodológico

Esta investigación es de carácter cualitativo, es decir, se emplea un enfoque interpretativo, debido a que se busca recolectar e interpretar información para comprender la construcción social de la realidad desde las perspectivas y significados que les dan las personas (Flick, 2007). Esto implica resaltar los casos individuales como entidades complejas bajo el contexto en el que se encuentran, así como aceptar la influencia mutua entre diversos factores y no presuponer una relación de causa y efecto (Della Porta & Keating, 2013).

Asimismo, este estudio incorpora la perspectiva del conocimiento situado (Haraway, 1995), es decir, reconoce la posición desde la cual la autora observa el objeto de estudio y produce sus análisis y hallazgos. Lejos de ser una limitación, esta aproximación fortalece la investigación. En concordancia con esto, mi propia experiencia como mujer que mantiene relaciones sexo-afectivas con otras mujeres fue lo que despertó mi interés en el tema de investigación al observar un cambio en la manera de construir

las familias por parte de personas de la diversidad sexual. Sumado a ello, otras características personales como la edad, nivel de formación y mi especialidad en comunicaciones, así como el historial socioeconómico, amigos o conocidos en común, también han influido en mi interacción con las entrevistadas, permitiendo empatizar con ellas, generar un clima de confianza y generar preguntas oportunas a raíz de sus relatos, pero también por la facilidad, por mis propias vivencias, para comprender sus perspectivas.

3.1. Técnicas de recojo de información

Para la recolección de información se ha realizado la revisión de fuentes secundarias como archivos y cuentas en redes sociales de organizaciones locales, así como medios de comunicación con reportes y noticias en torno a la homoparentalidad, pero también a temas estrechamente vinculados como el debate en torno a la legalización del matrimonio entre personas del mismo sexo y regulaciones públicas que ponen en riesgo a la población LGBTIQ+. La lista de estas fuentes se presenta en la sección [Anexos](#).

También se han realizado dos modalidades de entrevistas, una a personas claves y entrevistas semiestructuradas con madres de familias homoparentales. Las primeras permitieron realizar un mapeo exploratorio de la problemática, dando indicios de temáticas o aspectos claves para el análisis. Por otro lado, las entrevistas semiestructuradas a madres de familias homoparentales brindan una mayor profundidad en las repuestas, flexibilidad en el desarrollo de la misma, incluyendo la posibilidad de repreguntar, así como también nos permitirá observar el lenguaje no verbal y, de ser el caso, su entorno diario. Sin embargo, al tratarse de una esfera íntima de la vida, algunas entrevistadas pueden mantenerse en un nivel formal o descriptivo, sin expresar sus emociones o posiciones, por eso, en se incluyó también el uso de la fotografía, dado que estas pueden servir para orientar la conversación, permiten estimular la memoria, evocar los intereses y emociones de los informantes, permitiendo que ellas mismas cuenten su

historia. Por ende, esto puede conducir la entrevista al centro del tema de investigación (Collier, 1973). Para ello, se solicitó a las entrevistadas compartir una fotografía significativa de su familia.

Fuentes primarias

El objetivo de estas entrevistas fue tener una aproximación introductoria al contexto en el que viven las familias homoparentales actualmente en el país, sus principales preocupaciones, demandas y proyectos. En concreto, se ha realizado una entrevista a la representante principal de la Asociación de Familias Homoparentales.

Sobre las entrevistas semiestructuradas a integrantes de familias homoparentales, estas se basaron en una guía de entrevistas, agrupando temas en categorías de acuerdo a los objetivos de investigación; esto nos da flexibilidad para adaptar o reformular preguntas de acuerdo a la información que brinde la persona entrevistada. Como ya se mencionó, como parte de estas entrevistas se empleó fotografías familiares. Para ello, se solicitó con anticipación a las personas que seleccionen una fotografía significativa de su familia. Durante la entrevista, en la sección correspondiente a la historia familiar se les pidió compartir dicha imagen y describirla, ahondando luego en preguntas específicas de dicha descripción, esto con el fin de generar confianza y apertura por parte de las entrevistadas.

Para el contacto con las personas de interés se usaron dos rutas, por un lado, se mapeó a las personas de mi entorno próximo, a través de amistades, que mantengan una relación de convivencia con personas del mismo sexo y que tengan hijos en edad escolar. En segundo lugar, se empleó la técnica de bola de nieve, ya que se trata de una población minoritaria; a través de organizaciones como la Asociación de Familias Homoparentales (FHP).

3.2. **Ámbito y población de estudio**

El ámbito en el que se realizó la investigación ha sido Lima Metropolitana, debido a que en la capital se congregan la mayoría de familias homoparentales de las que se tiene registro en el país. Según los resultados de la primera encuesta nacional del INEI sobre población LGBTIQ+, realizada en 2017, y, sobre todo, partiendo del universo del estudio “Conociendo a las familias homoparentales y diversas en el Perú” (FHP e Ipsos, 2022), tenemos que las familias homoparentales:

- Residen mayormente en Lima (76%).
- Son de los segmentos socioeconómicos A y B (90%).
- Están mayormente conformadas por personas que se identifican como mujeres lesbianas (70%).
- La edad promedio de los padres / madres es de 35 años.
- Los hijos fueron concebidos en una relación diversa (66%).
- La edad promedio de los hijos es de 5 años.
- El número de hijos promedio es 1.

Si bien este perfil es claramente un segmento de la realidad, puesto que la población LGBTIQ+ no se restringe a una clase social y un tipo de orientación sexual, es la única información cuantitativa y más actualizada con la que se cuenta como referencia sobre la población de estudio, en base a lo cual hemos diseñado la muestra.

3.3. **Muestra**

Para definir la muestra hemos considerado las siguientes unidades:

- Unidad de análisis: La familia homoparental
- Unidad de información: Una o las dos integrantes de la pareja

- Unidad de observación: Distritos de clase media de Lima Metropolitana

En base a lo recabado a través de fuentes secundarias y entrevistas a personas clave, así como los primeros contactos y entrevistas realizadas previamente con fines académicos, hemos definido los criterios para la selección de casos de la siguiente manera:

- Familias homoparentales conformadas por mujeres
- Residentes en Lima Metropolitana
- Pertenecientes a clase media
- Hijos en educación básica regular

Se han realizado 10 entrevistas, tomando en cuenta el tiempo y los recursos disponibles, así como el hecho de que si el número es demasiado grande puede complicar el análisis de información, por otro lado, si el número es muy pequeño, se corre el riesgo de caer en generalizaciones. Las entrevistas semiestructuradas se realizaron tanto a individuales como parejas en base a la guía de preguntas que se presenta en la [sección Anexos](#). Dicha pauta se aplicó de manera flexible de acuerdo a las narrativas autobiográficas brindadas por las entrevistadas. Realicé todas las entrevistas de manera personal en sesiones que duraron un mínimo de una hora hasta un máximo de tres horas repartidas en diversas sesiones. Aunque se ofreció la posibilidad de realizar las entrevistas de forma presencial, la mayoría de personas prefirió realizarlas de forma virtual. En ambos casos, se solicitó permiso para grabar las entrevistas en audio y/o video, a lo cual todas accedieron. Así también, aunque se ofreció la posibilidad de quedar en el anonimato o usar un seudónimo, todas las entrevistadas accedieron a emplear sus nombres en el texto de esta investigación. Sin embargo, en el caso de los nombres de sus hijos se ha preferido emplear solo las iniciales con el fin de proteger sus datos personales. De forma parecida, se ha preferido mantener en reserva el nombre de las instituciones educativas, así como centros laborales de las entrevistadas. En el siguiente capítulo brindaremos detalles sobre los perfiles personales de las entrevistadas y sus familias.

Capítulo 4: Perfiles, trayectorias y construcción de la familia

A lo largo de este capítulo presentaremos los resultados de las entrevistas semiestructuradas llevadas a cabo entre agosto de 2024 y enero de 2025. Para el acceso a los casos se contactó a organizaciones como la Asociación de Familias Homoparentales y la Red Peruana TLGB y, paralelamente, se indagó con personas a las que se había entrevistado previamente como parte de diversas asignaturas académicas. Sin embargo, en una primera fase fue difícil encontrar casos que calzaran con el perfil de la muestra por completo, al no tener hijos que estuvieran en el proceso de escolarización. Esto orientó la búsqueda a mi red de amistades, la cual ha sido la vía más efectiva, ya que condujo a conseguir cinco entrevistas. Uno de estos casos, que fue la primera entrevista presencial, ayudó posteriormente a acceder a más entrevistadas. La confianza establecida como miembro de la comunidad LGBTIQ+ fue fundamental para aplicar la técnica de la bola de nieve, permitiendo completar el trabajo de campo.

Se realizaron 10 entrevistas, en las que se han abordado ámbitos como la trayectoria individual, la motivación para formar una familia, la procreación y la atención en salud, la filiación legal, la crianza, y el proceso de escolarización de sus hijos. Adicionalmente, se tomaron en cuenta las declaraciones de cuatro entrevistas pilotos realizadas previamente al trabajo de campo actual. Se buscó describir el perfil de estas familias y las pruebas que enfrentan en el desarrollo de su proyecto de vida, tomando en cuenta la carencia de un marco normativo que las reconozca como tal, además de las actitudes negativas que aún persisten en la sociedad peruana hacia las personas LGBTIQ+. Sumado a esto, se ha buscado identificar las estrategias que despliegan para librar estos desafíos y el rol de actores clave en su entorno como la familia extendida, la red amical, los empleadores, el personal de salud, profesores y autoridades de centros educativos.

Muchas de ellas expresaron su deseo de compartir sus experiencias y ser escuchadas, no solo para validar sus trayectorias, sino también para aportar a la

visibilización y el reconocimiento de derechos de otras familias homoparentales. Por esta razón, hemos optado por incluir una nutrida cantidad de citas directas que reflejan fielmente sus testimonios. En este capítulo, describimos el perfil de las entrevistadas y sus familias. También, abordamos la motivación para formar una familia con hijos y el deseo o no de formalizar, de forma legal o simbólica, sus relaciones.

4.1. Perfil de las entrevistadas y sus familias

Entre agosto de 2024 y febrero de 2025 se entrevistaron a mujeres de 10 familias, 7 diálogos fueron individuales y 3 se dieron con ambos miembros de la pareja, sumando un total de 13 personas con un promedio de edad de 38,7 años. Todas las entrevistadas cuentan con educación superior; 10 con estudios universitarios completos, una en curso y dos de nivel técnico.

Sobre el lugar de residencia, la amplia mayoría de familias reside en la llamada “Lima Moderna” (8 familias), distritos ubicados en el sureste de la capital característicos de los sectores A y B. Sobre el número de hijos, el rango de los menores varía entre los 3 hasta los 8 años y la gran mayoría se encuentra en educación básica regular. Solo en un caso, los hijos aun no ingresan a la escuela, sin embargo, se decidió incluir a esta familia en la muestra y recoger sus aportes en función del doble rol que cumple la entrevistada, dado que es profesora de educación primaria. Sus vivencias, que coinciden con el resto de entrevistadas, confirman que el trabajo de negociación con el sistema educativo empieza mucho antes del primer año de escolaridad de los hijos. El cuadro 1 resume los perfiles las madres, de acuerdo al orden de realización de las entrevistas.

Cuadro 1. Características sociodemográficas de las entrevistadas

Nombre	Edad	Distrito	Nivel educativo	Tipo de trabajo	Hijos	Ingresos familiares promedio
Carmen	40	Magdalena	Superior	Dependiente	1 hija de 4 años	+12,000
Andrea y Katy	32 y 33	San Juan de Lurigancho	Superior	Dependientes	1 hijo de 8 años	6000
María Paz	40	San Isidro	Superior	Dependiente	1 hija de 6 años	+12,000
Vanessa y Gaby	40 y 41	San Borja	Superior en curso y superior	Dependientes	1 hija de 4 años	+12,000
María Cathia	41	Miraflores	Superior	Independiente	1 hija de 4 años	+12,000
Carolina	41	La Molina	Superior	Dependiente	2 mellizos de 3 años	+6000
Regina	33	Jesús María	Superior	Independiente	1 hijo de 4 años	+6000
Blanca y Evelyn	39 y 33	Villa El Salvador	Superior	Independiente Dependiente	2 mellizos de 5 años	3000 - 6000
Rita	41	Surquillo	Superior	Dependiente	1 niño de	No precisó un monto ²²
Consuelo	50	Surco	Superior	Independiente	1 niña de 5 años	+7000

²² Si bien la entrevistada prefirió no responder esta pregunta, en base a características como lugar de residencia (una urbanización característica de la clase B), lugar de trabajo (una empresa trasnacional) y nivel educativo (cuenta con una maestría), inferimos su pertenencia a la clase media.

Así también, para enriquecer los hallazgos, se consideró información de tres entrevistas realizadas en 2022 como parte de una asignatura académica en la que se exploró la idea de investigar sobre esta temática. Su inclusión es relevante en tanto cumplen con las mismas características de nuestra muestra actual (Cuadro 2) y se aplicó la misma técnica de investigación, aunque no la misma guía. A la par, por la cercanía temporal, las declaraciones no han perdido actualidad. Siguiendo este criterio, se añadió la entrevista piloto para este estudio, realizada en junio de 2024. Igualmente, se considera los reportes de fuentes primarias a las que se accedió en eventos presenciales sobre el tema.

Cuadro 2. Características de las entrevistadas en 2022 y junio de 2024

Nombre	Edad	Nivel educativo	Tipo de trabajo	Hijos	Distrito
Gabriela	42	Superior	Independiente	3 niños de 10 años y una de 16	Jesús María
Luisa	34	Superior	Dependiente	1 hijo de 3 años	Miraflores
Anónima	41	Superior	Dependiente	1 hija de 4 años	San Isidro
Cinthia	40	Superior	Dependiente	1 hijo de 2 años	San Isidro

4.2. Trayectorias personales

Un punto clave para identificar y entender las estrategias desplegadas por estas familias ha sido reconocer que estas se gestan a lo largo de una experiencia de vida de las personas LGBTIQ+, desde su propio proceso de socialización en el seno de sus familias de origen. Como bien señaló una de las entrevistadas al hablar de la visibilización de su orientación sexual:

Creo que con los años y la experiencia uno sabe cómo decirlo a quien decírselo y cómo decírselo para no entrar en choque. Hay personas que se pueden dar cuenta, pero no quieren que se los digas (...) como hay personas que ni siquiera te lo preguntan y te hacen una pregunta abierta para que tu puedas responder y tú sabes cómo poder cambiar esa respuesta de una manera abierta o de una manera cerrada.
(Carmen, 40 años)

La carrera moral del estigmatizado implica una curva de aprendizaje que va desde el reconocimiento inicial del estigma y sus consecuencias, hasta los cambios en la identificación y relación con el grupo con el que comparte dicho estigma. Es en esta ruta que la persona aprende a manejar el estigma, acudiendo a un repertorio de técnicas para leer el contexto y actuar de manera estratégica (Goffman, 1963). En concordancia, Cuba (2016) conceptualizó cuatro momentos en el proceso de identificación de la identidad lesbiana: el cuestionamiento, la resignificación, la aceptación y la comunicación (pp. 67-74). Si bien esta elaboración tiene fines analíticos, pudimos notar momentos similares en el caso de nuestras entrevistadas.

a) El reconocimiento

Respecto a su proceso de identificación, la mayoría de los casos relatan haber sentido atracción hacia personas del mismo sexo en su niñez, aunque no fueran completamente conscientes de qué se trataba, esto les llevó a sentirse diferentes: “Desde que era pequeña

me había dado cuenta, pero en ese momento costaba aceptarlo (...) Había mucho estigma alrededor, había un poco esto de salir de la norma y sentir vergüenza por ser diferente al resto” (María Paz, 40 años). Otra entrevistada expresó un proceso parecido:

Yo me di cuenta que tenía atracción por las chicas cuando estaba en primaria, en un inicio no lo entendía, me preguntaba por qué me gustaba mirarlas. Sentía que era extraño, como que no había contacto con alguien como yo, ¿será normal? ¿Está bien o está mal? Surgían esas incógnitas. Poco a poco, yo misma lo descubrí. (Katy, 33 años)

Vemos que esto resulta inexplicable e incluso imposible; algo carente de referentes. Como sostienen Cosme et al. (2007) al analizar la representación de las personas LGBTIQ+ en la prensa peruana, existe un discurso heteronormativo que feminiza los hombres gays, estigmatiza a las personas trans e invisibiliza la existencia de mujeres lesbianas. A la par, también vemos cómo se sitúa a la mujer lesbiana en lo abyecto por no ajustarse a la norma heterosexual (Cuba, 2018). Más aún, en algunos casos subraya el no cumplir con los patrones de expresión de género canónicos: “Yo desde muy chiquita me reconocí no lesbiana, sino como una chica no muy femenina, era medio masculina” (Carmen). Otra entrevistada cuenta:

Por Navidad yo no pedía muñecas, pedía mi pelota de fútbol, de básquet, una patineta. Mis tíos y tías le decían a mi mamá que por qué me compraban esas cosas, le decían: por qué no le compras cosas de mujer, si le compras esas cosas puedes hacer que se vuelva machona. Imagino que me observaban, me miraban y, como tengo familiares (LGBTIQ+) por parte de mi papá, imagino que me comparaban. No se lo comenté a nadie. (Katy)

En estas remembranzas, se denota un primer momento de cuestionamiento interno, ante lo que consideran “evidente” e incluso objeto de observación y/o control externo: su expresión de género. Estos testimonios nos hablan de una primera prueba que enfrentaron,

el poder calzar con los valores y expectativas asociadas al sexo biológico en el marco del sistema sexo-género, un primer paso en su formación para cumplir con la heterosexualidad obligatoria y la reproducción biológica (Rubin, 1997). Algunas familias reproducían fielmente este sistema:

Mi papá era el proveedor económico, mi mamá la encargada de la casa, igual siempre tenía ayuda, estaban las chicas que trabajaban en la casa, que cocinaban, limpiaban. Mi mamá era la administradora de la casa. (Consuelo, 50 años)

Hasta que tenía aproximadamente los 12 años, mi mamá se dedicaba al 100% a las labores del hogar y mi papá solo lo hacía los domingos. Luego, cuando ya empecé la secundaria, yo apoyaba y mi papá dejó de cocinar y limpiar los fines de semana. (Andrea, 32 años)

La incorporación de este marco heteronormativo les hace adquirir el punto de vista común en la sociedad sobre las personas homosexuales, un atributo que al ser desacreditable deben ocultar al ser considerado como algo anómalo (Goffman, 1963):

Fue difícil porque al venir de una familia tradicional, en la que ver a alguien que no cumplía la norma, era raro, solo lo veía en películas o eran las personas que estaban perdidas en su camino, ni siquiera tuve familiares tan directos (que sean LGBTIQ+), con los que podía haberme sentido identificada. (Carolina, 41 años)

Así también, Rita nos relató que durante su niñez se besó con otra compañera del colegio a modo de juego y posteriormente “Me hice la loca en el colegio, como que no pasó nada, un lapsus y listo. Fui creciendo y para mantenerme dentro de la sociedad, salía con amigas del colegio hetero, tenía enamorados, pero superficiales” (Rita, 41 años).

Todas las entrevistadas optaron por callar sobre su sexualidad hasta años después, cuando entran en contacto con nuevos espacios y referentes, lo cual permitió cuestionar estos discursos y resignificar lo que socialmente se ha atribuido a las mujeres que tienen relaciones con otras mujeres. Esto se da mayormente durante sus 20, cuando ya cursan la educación superior:

Estudie arte, hasta cuarto ciclo vivía en mi mundito, no tenía conciencia de que había otro tipo de orientación. Salí embarazada y dejé de estudiar dos años. Cuando volví, tenía dos compañeros gays y dos compañeras lesbianas que eran pareja. Ahí es que fui más consciente, fui rememorando cosas, me di cuenta que desde niña tenía esa fijación de ver chicas (...) ellas me llevaron a una discoteca, ahí conocí a mi primera pareja. (Andrea)

Entre los 22 y 23 años iba al *work and travel*, ahí fue libre. Conocí a mi primera novia, me sentí acogida, pero también era una doble vida (...) en Lima era algo prohibido. Es más, sentía que en algún momento mis papás se iban a dar cuenta, prefería no tener relaciones con nadie, no tener nada con nadie. (Carolina)

Inclusive, hay casos donde esta reflexión sucede años más tarde, mediante la interacción con generaciones más jóvenes. La historia de Consuelo, que empezó a cuestionarse pasados los 40 años por conversaciones con su hermana 12 años menor, es paradigmática:

Cuando ella empieza a hablar de temas más liberales y progres, yo me cuestionaba por qué todos seguíamos una misma línea y destino (...) lo que ya me desató todo, me abrió los ojos, fue un libro que me regaló al salir embarazada, que se llamaba educando en feminismo. Dije “acá hay tantas cosas que me he perdido”. Comencé a hacer mucho análisis de cómo me sentía con los hombres y mujeres, le fui dando forma, comencé a estar más abierta a una orientación sexual distinta con mujeres. (Consuelo)

Las citas que resaltamos aquí dan cuenta de la necesidad, en un primer momento, de encubrir su sexualidad, guardándola en secreto ya sea para su mundo interno, para la familia o el grupo de pares. Esto les permite una interacción social sin problemas y que las mantenga seguras, evitando potenciales impactos como la represión o incluso la violencia (Giesecke, 2018, pp.116-123). Por otra parte, al ganar mayor autonomía con el paso de los años, empezaron a replantear su identidad sexual mediante nuevas amistades, al frecuentar espacios *gay friendly* o viajar a otros países donde la diversidad sexual es aceptada. Esto nos lleva a un momento clave: la aceptación y comunicación.

b) La salida del clóset

Como hemos visto, predomina, en general, un estilo de vivir la homosexualidad más moderno (Motta,1993) que cuestiona los mandatos de género y más influenciado por la cultura global, lo que les lleva a empezar a vivir de forma más libre su sexualidad, estableciendo sus primeras relaciones con otras mujeres. Este es un factor que, en la mayoría de casos, las conduce a hablar con la familia:

A los 18 años es la primera vez que tengo algo con una chica. Se lo dije a mi mamá, fue automático, ella me dijo que sí me sentía feliz, con ella eso no era un tema. Nunca tuve problemas para salir del closet con mi familia, siempre me apoyó, pero su mayor preocupación era que me hagan daño. (María Cathia, 41 años)

A los 17 años, senté a mis padres y hermana menor en la sala, sentí que ya era el momento, quería sentirme libre ante ellos. Hubo el minuto de silencio. Luego mi mamá y mi hermana me abrazaron, me dijeron que me amaban. Fue muy bonito, no era algo que esperaba sobre todo ante tantos rechazos que hay. (Katy)

Las expectativas sociales entran a tallar al momento de hablar con los padres o incluso consigo mismas, lo que motivó a dos de nuestras entrevistadas a emplear una táctica progresiva, dejando abierta la posibilidad de cumplir con el mandato heterosexual: “Yo me di cuenta desde chica, pero me mentía a mí misma y me dije que era bisexual” (Gaby, 41 años). El encubrimiento inconsciente puede pasar a convertirse en algo deliberado en el que la persona controla la información sobre la identidad e incluso presentar su “defecto” con otros atributos con un estigma menor (Goffman, 1963):

Ya siendo más grande, con 23 o 24 años, que tuve mi primera relación lésbica, lo converse con mi mamá, pero en un primer momento sabiendo que era lesbiana, le dije que era bisexual (...) para que le quede la esperanza que, si ya no estaba con esa chica, después pudiera estar con un hombre y no le doliera tanto. (María Paz)

Este encubrimiento pasa una factura psicológica que, en algunos casos, detona como salidas del clóset marcadas por la tensión, como le ocurrió a Rita. Alrededor de los 17 años, se vio obligada a hablar con su madre, quien la increpó por sus frecuentes salidas con una chica:

Me acuerdo que cada vez que salía con ella, cuando llegaba a mi casa me llenaba de ronchas de los nervios. Una vez que le pedí plata a mi mamá para salir, ella me dijo que no. La chica me estaba esperando afuera, me llamó y mi mamá me dijo que le diga que no iba a salir. Colgué el teléfono y le dije: sabes que mamá, soy lesbiana. Ahí empezó el drama, el llanto (de ambas) y todo el tema. (Rita)

Este sería el inicio de un largo proceso para Rita y sus padres, quienes no aceptaron su orientación sexual. Según describe, tenían paradigmas muy marcados:

Mis padres son de mentalidad antigua, nacieron en 1949. Mi padre es serio, decía que Dios solo creó al hombre y la mujer para que se complementen. Mi

madre me decía “antes eran las machonas, que les salía bigote y que se les tenía miedo, en cambio ahora hay femeninas y no se les nota”. (Rita)

Debido a esto, sus padres recurrieron a la psicología y también la religión, introduciéndola a un largo proceso de terapia y a continuas sesiones con miembros de la iglesia:

Iba todos los domingos a un seminario a hablar con un cura, iba a la terapia a la clínica, me hacían exámenes médicos, hasta que una psicóloga le dijo “tu hija es así y ya no va a cambiar, la tiene que querer tal como es”. (Rita)

Como podemos observar, la identidad no heterosexual es percibida como un atentado contra lo moral desde lo religioso, o también es patologizada como un problema de salud mental o fisiológico (Jaime, 2019):

Mi mamá no lo entendía, me preguntaba qué sentía por una mujer y por un hombre y se lo tuve que explicar tal cual. Me dijo que tenía que ir al psicólogo, fui a un par de psicólogas, una le dijo que yo estaba mal, pero mi mamá misma se dio cuenta que la psicóloga estaba equivocada. “Yo no he cambiado”, le dije. (Gaby)

Al respecto, otras de nuestras entrevistadas también subrayan la influencia de la religión, incluso para casos en los que en un primer momento se contó con respaldo:

Ya cuando tenía 24 años, mi mamá se volvió evangelista es que ahí tuvimos un serio problema. Cuando le dije que tenía una pareja estable, me dijo que pensaba que iba a ser algo del momento, empezó a hablarme de los pecados. Tuvimos un problemón, más o menos durante 6 años hasta que cambió. (María Cathia)

Mi papá lo descubrió se metió a fondo en mi computadora, él se pasó de chismoso, pero dio pie a que me sincere y le cuente mis cosas. Sé que él hasta el día de hoy, lo acepta, pero no era lo que quisiera para mí. Mi mamá a veces me decía que “mejor hija piénsalo bien, no puedes echar tu vida a perder”, por lo mismo que es evangélica. (Carolina)

A la par, también existe la advertencia de no manifestarlo a otros familiares o el entorno social, debido a sus esquemas de creencias o el estigma social:

Mi papá se dio cuenta porque me encontró con una chica, lo tomó muy práctico, solo me dijo que tuviera cuidado al decírselo a mi mamá. Ella pensaba que era culpa de los papás cuando alguien fuera de la comunidad, que alguien había hecho mal para que sus hijos fueran gays. (Carmen)

Mi mamá me dijo que no se lo diga a mi papá porque no lo iba a entender. Mi mamá sabía, pero siempre me decía: tienes que mantenerlo en secreto, acá normal, pero afuera, con los vecinos, no. Decía que Katy (su pareja) era su sobrina. (Andrea)

En línea con Cuba (2018), la familia también puede afianzar la invisibilización y refuerza los mandatos de heterosexualidad, empleando, en casos extremos, mecanismos como la feminización, la condena e incluso la agresión o expulsión del hogar, más aún cuando las personas aún son más jóvenes y dependientes del hogar. Mientras que cuando las personas son más adultas, la familia tiene menor injerencia, tal como relató Consuelo, que, como se recordará pasó por el proceso de autodescubrimiento y salida del closet luego de los 40 años, cuando ya tenía a su hija, lo que generó una crisis en la casa de los padres, donde también residía:

Yo vivía con mis papás, cuando estaba saliendo con ella, no digo que me botaron de la casa, pero me empujaron a salir. Me dijeron ‘o sigues estas reglas o mejor te vas a vivir con ella’. Yo dije ah ok, tengo 43 años, ya no estoy para reglas de que vienes a las 7 p. m.

El proceso que va desde la autorreflexión hasta la salida del armario con la familia es una primera gran prueba a la que estas mujeres se enfrentan. Luego de un debate interno en el que la tradición, los mitos comunes en torno a la homosexualidad y la escasa visibilidad de las mujeres lesbianas, se contrastan con espacios y experiencias positivas en torno a la diversidad, ellas reinterpretan y aceptan su orientación. Los discursos médicos y religiosos con los que se topan en este primer hito con la familia de origen, también impregnan el ámbito jurídico, con el que deberán lidiar al momento de hacer realidad sus proyectos de vida.

Así, tenemos un importante precedente para las decisiones que luego toman en la socialización y crianza de sus hijos, al abordar a las instituciones, pero también en la interacción con actores claves de las mismas, llegando a jugar un rol de agente de cambio en entornos como la escuela. Considerando esto, también es relevante tocar sus recuerdos sobre la experiencia escolar.

c) La experiencia escolar de las madres

La gran parte de nuestras entrevistadas indicaron haber tenido una experiencia educativa satisfactoria, con buenas relaciones entre el alumnado y sin recuerdos de situaciones de acoso escolar hacia ellas o hacia otros estudiantes. Pese a ello, encontramos un denominador común en las entrevistadas que asistieron a colegios religiosos. El testimonio de Consuelo es ilustrativo. Ella recordó con negatividad la verticalidad de su escuela femenina, en la que había normas relacionadas a la vestimenta, como el uso de falda larga, y actividades recurrentes, como la formación en el patio o los rezos continuos:

Estuve en un colegio de monjas, horrible (ríe). Me frustraba mucho que hubiera normas o reglas y no me den la razón del por qué se aplicaban, simplemente es porque sí, y porque así lo digo yo. No la pasé mal, pero como no hay otra cosa, te llegas a resignar y dices “que chévere mi colegio” porque todo el mundo dice lo mismo. Ahora, con todas mis vivencias y experiencias digo que no era un colegio para mí, no me sentí cómoda, no me gustaba, no disfrute mi época escolar. (Consuelo)

De la misma manera, Carmen nos detalló que ella cuestionaba mucho su primer colegio, religioso y mixto: “tenían el concepto de que las niñas no deben hacer preguntas imprudentes, yo decía lo que pensaba, no tenía filtro. En esa época los profesores te querían corregir, pero ellos hacían los que les daba la gana. Yo les decía ‘tú me estás molestando, me quieres decir lo que quieres que haga, pero de una manera molesta’”.

Estos relatos describen una acción pedagógica que impone en el alumnado (Bourdieu y Passeron, 1990) un modelo de comportamiento sumiso para las alumnas, creándose a la par una expectativa de qué es lo que implica ser mujer. Como veremos más adelante, estas experiencias influyen en los criterios de búsqueda escolar para sus propios hijos.

Por su parte, Regina nos compartió dos sucesos relevantes en torno a la diversidad sexual en su etapa escolar. En primer lugar, conoció a su actual pareja en la secundaria, ya que esta última ingresó tras ser expulsada de su anterior escuela por ser lesbiana:

Su familia se dio cuenta que le gustaban las chicas porque estaba con otra chica en el colegio donde estudiaba. La sacaron del colegio porque el tío de la chica era el dueño del colegio, le dijeron que debía salir porque no la iban a aceptar, en ese tiempo no era tan visible. Así su familia se enteró, porque ella entró en depresión, estuvo mal por esa relación, se querían mucho. (Regina, 33 años)

A los 16 años, Regina también experimentó una situación de rechazo, esta vez por parte de una de sus amigas del colegio, a quien conocía desde la infancia:

Para mis mejores amigas resultó raro que tuviera una relación con una chica, se sentían incómodas, es más, perdí la amistad de una de ellas porque era bien religiosa, entonces se molestó conmigo. Fue difícil porque nos conocíamos desde chiquitas, prácticamente la consideraba una hermana. A raíz de esto, decidí no mostrarme abiertamente, iba a los trabajos, a la universidad, tenía que tener mucha confianza para contarle a alguien. Usaba términos generales como ‘mi pareja’, pues a raíz de este tema me reprimí. (Regina)

De modo semejante, otra de nuestras entrevistadas que estudió en un colegio religioso, vivió una reacción negativa parecida, pero que luego quedó superada:

En el colegio le conté a mi mejor amiga, se puso a llorar, pero hasta la fecha me sigo hablando con ella. Ella es una hermana para mí, ella me apoyó en el momento más difícil de mi vida, cuando sentías otras cosas, era la única que sabía, en mi familia nadie sabía. (Rita)

Evelyn da cuenta de que los espacios deportivos ofrecían mayor libertad, pero también conflictos:

En tercero de secundaria empecé a jugar fútbol, las mamás del colegio nos llevaban a jugar campeonatos. Había chicas mayores, varias tenían novias, a mí me daba como vergüenza, que me den algún calificativo me daba vergüenza (Evelyn, 33 años).

Estas declaraciones echan luz sobre la cultura escolar realmente existente (Callirgos, 1995). Este autor pone el foco en la discriminación por “horror a las diferencias” respecto a un modelo limeño criollo e incluso “achorado” que es más fácil de cumplir por los

hombres, mientras que las mujeres están en desventaja por tener menor fuerza, por lo que echan mano a estrategias como responder o usar su belleza física. Si bien Callirgos no amplía mucho respecto a las mujeres, detalla como el género es importante en la vida cotidiana escolar, no solo para el alumnado sino también para los profesores, pues se espera que los chicos y chicas cumplan con ciertos estándares de masculinidad y feminidad. Así, las experiencias de discriminación que detalla Regina, el llanto de la amiga de Rita y el temor interno de Evelyn de ser catalogada por asociación (deducimos que de una manera peyorativa), señalan las repercusiones -palpables o previstas- de no cumplir con un modelo hegemónico, el de la heterosexualidad obligatoria, que no solo se refuerza por la vía formal, como en los casos de Carmen y Consuelo, sino también a través de las relaciones sociales. Tal como relató Regina líneas arriba, algunas de nuestras entrevistadas han optado posteriormente por ocultar su orientación en espacios como centros laborales y/o evitar tener muestras de afecto en público. Empero, la creación y realización del proyecto de familia sienta para muchas un antes y un después, como veremos a continuación.

4.3. Hacer realidad el proyecto de familia

a) La decisión de tener hijos

Para adentrarnos en la construcción del proyecto de familia por parejas del mismo sexo, es importante considerar qué lugar ocupan los hijos en el imaginario de familia que tienen estas personas. Tal como concluyó Rodríguez (2016), al estudiar este tema desde la psicología, la familia estaría definida tanto por el cuidado mutuo, reconociendo la individualidad de sus integrantes, como por la construcción de un proyecto en común, independientemente de si desean tener hijos o no, lo cual no es concebido como un determinante para considerarse una familia. Más aún, si consideramos que tradicionalmente el tener hijos no ha sido una alternativa para las parejas del mismo sexo, que han tendido a crear sus propias familias en base a lazos de afinidad e, incluso, parte de su identidad consistía en el rechazo del modelo de pareja y familia heterosexual

(Weston, 2003). Como manifiesta una de nuestras entrevistadas: “Nunca me vi como mamá, era algo como que entre las lesbianas en ese momento no lo veíamos como una posibilidad y probablemente lo había aceptado de esa manera” (María Paz).

En sus palabras encontramos cómo para su generación y las anteriores no era concebible vincular la identidad lesbiana, socialmente abyecta por ser no reproductiva, con la identidad de madre, considerada legítima e idealizada con características como la feminidad, el amor incondicional y el sacrificio (Donoso, 2003). Esto lejos de la representación que se tiene de las personas homosexuales en la sociedad peruana, como seres que están fuera del sistema y que atentan contra el mismo (Cosme et al., 2007). Sin embargo, Weston (2001) y Weeks et al. (2001) describen que la actitud de las personas LGBTIQ+ hacia la parentalidad se ha transformado con el pasar de los años debido a factores como la mayor diversidad de familias, la desvinculación de la sexualidad y la reproducción y los cuestionamientos a la forma dominante de entender la homosexualidad (Herrera, 2009; Robles et al., 2014). Esto lo vemos reflejado también en nuestra muestra. Aunque para la gran mayoría tener hijos ha sido un deseo, no necesariamente estuvo ligado para ellas con el coito heterosexual y/o la reproducción biológica natural o la vida en pareja:

Si, siempre quise tener hijos biológicos, pero nunca quise embarazarme, no me siento tan conectada con mi feminidad para embarazarme, porque siempre hay muchos cambios hormonales. Con V (su hija)²³ me di cuenta que, así no los lleves la panza, igual los tienes. (Carmen)

Mi idea era adoptar a una niña, pero yo sola, mi hija y yo, nada más. Incluso no pensaba estar con nadie, no quería una relación, solo dedicarme a mi hija y trabajar y darle una educación. Adoptar a una niña es una felicidad doble, hago feliz a alguien y yo también soy feliz, es como pienso. (Katy)

²³ En esta investigación no incluimos los nombres propios de menores de edad sino solo las iniciales, junto con el parentesco entre paréntesis.

Estas parejas establecen el parentesco en la voluntad, la libre elección y el amor, pero también el sustrato biológico sigue siendo importante (Ríos, 2017). En los últimos años, la disponibilidad de los métodos de reproducción ha cambiado el panorama, ayudando a que tener hijos biológicos en pareja sea una opción más frecuente.

Yo toda la vida pensé que iba a tener un hijo con una hija chica. Hace muchos años había leído, cuando todavía no era noticia como es ahora, que en una relación (de dos mujeres) una de ellas le da el óvulo a la otra. Siempre había pensado que en cuando tenga una relación iba a hacer un *in vitro*. (Gaby)

En algún momento sabía que iba ser mamá, lo presentía, pero pensaba que yo iba a ser la gestante (...) Me veía con una hija, no necesariamente pensaba en que tenía que tener una pareja. En este caso si lo pensamos nosotras como familia, hacerlos juntas, en apoyarnos. (María Cathia)

En lo dicho por María Cathia se avizora la maternidad como un destino para las mujeres, que se va gestando desde su nacimiento como el mejor proyecto de vida (Giesecke, 2018), algo que priorizan por encima de otros planes como el tener una vida en pareja:

Sabía que iba a ser mamá desde que tenía uso de razón, a los 30 me casé y ese día me dejé de cuidar, me dije que vengan todos los hijos que vengan, pero no pude. Luego tuve otra pareja, pero también tenía problemas para concebir, un día me dijo que ya no iba a intentarlo. Así que me separé y al otro día estaba en la clínica de fertilidad para ser madre soltera por elección. (Consuelo)

Al igual que Consuelo, Blanca también señaló que a los 30 años tuvo una epifanía: “un día, me desperté y me dije quiero ser mamá, algo me anunció, era algo que a mí me llamaba, esa intuición de ser mamá”. Se constata como la maternidad continúa siendo un eje en la construcción de la identidad de las mujeres, tal como muestran diversos estudios demográficos en América Latina y el Perú (Esteve et al., 2022; Cavagnoud, 2023).

El mayor acceso a educación y participación en el mercado laboral y el espacio público demanda que las mujeres en la actualidad busquen articular la maternidad con su propio desarrollo personal, que incluye el desarrollo profesional. Por eso, los 30 años es considerada una edad idónea para tener hijos, ya que se cuenta con una base económica y trayectoria profesional (Cieza, 2019). Como ya mencionamos, las madres lesbianas también deben romper con el modelo único de maternidad que invisibiliza sus identidades y puede ser percibido como un limitante (Lamas, 2002, como se citó en Cieza, 2019). Para ellas, la complementariedad del matrimonio heterosexual con la reproducción ha desaparecido. Los valores y expectativas asociados al arquetipo de mujer propios del sistema sexo-género dejan de ser obligatorios, en consonancia con los cambios en el rol de la mujer y del cuestionamiento de la familia tradicional que hemos venido relatando. Pero también, tomando distancia de las mujeres de clases medias y altas de la segunda mitad del siglo XX que, si bien ingresaban al mercado laboral y tenían mayor educación, aún mantenían el matrimonio heterosexual y la maternidad como proyecto de vida, tal como describe la literatura revisada para este estudio (Barrig, 2017; Fuller, 2004; Kogan, 2009).

Por otro lado, un aspecto importante encontrado en otros estudios es el hecho de que mujeres lesbianas privilegiadas por su raza y clase (por ejemplo, aquellas consideradas blancas y de clase media) son las que más tienden a concretar su deseo de tener hijos, ya que poseen factores favorables como el orgullo personal por su identidad, una familia que las respalda, así como su entorno social, trabajos flexibles, estabilidad económica e incluso acceso a la salud y agencias de adopción (Mezey, 2013). Algunas de estas condiciones están también presentes en las parejas limeñas con las que dialogamos.

b) La procreación

De acuerdo a Araujo y Martuccelli (2010), las pruebas son grandes desafíos estructurales que los individuos están obligados a enfrentar en su proceso de individuación. Estas pruebas tienen una dimensión narrativa, puesto que los individuos experimentan y

perciben sus vidas como una sucesión de pruebas, por lo que para describirlas se recurre a una narrativa desde la que comprenden sus vidas.

Tomando en cuenta ello, consultamos a nuestras entrevistadas sobre momentos decisivos en la construcción de sus proyectos familiares, lo que en sí mismo es parte de una gran prueba de vida: crear su propio hogar y concretar así su proceso de socialización como miembro funcional y adulto de la sociedad. Uno de estos primeros retos está en la reproducción tras la decisión conjunta de tenerlos en el marco de una relación homosexual. Al respecto, los métodos de reproducción asistida, ya sea la inseminación artificial, la fecundación *in vitro* o el llamado método ROPA (Recepción de Ovocitos de la Pareja)²⁴, han sido la vía predominante entre las integrantes de la muestra.

En tan solo una pareja (Andrea y Katy) su hijo fue concebido en una relación heterosexual previa. Por otro lado, Consuelo y su pareja, concibieron a sus hijas por inseminación artificial de forma individual, considerándose “madres solteras por elección”, tras lo cual entablaron una relación y generaron una familia ensamblada. Sin embargo, esto no ha impedido -como encontramos al tocar lo concerniente al núcleo familiar- que todas se consideren como madres. En general, las entrevistadas se han preparado con anticipación para superar esta prueba, recurriendo para ello en una búsqueda a través de su red amical: “Hemos hecho el tratamiento en la clínica C . Una amiga, también lesbiana, ya había hecho el tratamiento ahí y nos recomendó al doctor”, contó María Paz. La averiguación por medios digitales y canales físicos también es frecuente:

²⁴ El método *in vitro* consiste en la fecundación en laboratorio de los óvulos de una mujer con el espermatozoide de un donante para su cultivo y posterior transferencia al útero de la madre gestante. El ROPA consiste en el mismo proceso, pero en este caso en lugar de usar los óvulos de la madre gestante se usan los de otra mujer. Esta última se viene convirtiendo en la vía ideal, aunque más costosa, para muchas parejas de mujeres, dado que permite la participación de ambas en el proceso.

Sabíamos que existía el método, había oído del tema de donación de óvulos. Buscamos todos los centros de fertilidad de Lima, fuimos a cada uno y encontramos al doctor y la clínica que hacía más *match* con nosotras. (Carmen)

Además, María Cathia relata que también acudió a una amiga que ha sido una de las principales líderes de la Asociación de Familias Homoparentales, detectamos cómo, a diferencia de lo relatado en investigaciones previas en el Perú (Ríos, 2017), hoy existe un soporte institucional que provee de información sistematizada, un capital cultural, que sirve como estrategia para concretar su proyecto de vida:

Yo busqué a una amiga que tiene una ONG para que me pase todas las fijas. En la lista que me dio mi amiga estaban las clínicas de fertilidad, pero también había doctores afines a la comunidad y de ahí elegimos a nuestra doctora que trajo al mundo a nuestra hija y que es la ginecóloga de Andrea. Sacamos bastante información de la ONG. (María Cathia)

En este proceso de selección, la figura del doctor es determinante. Por ejemplo, Carmen explica que querían encontrar un doctor que “No le viera la quinta pata al gato, que lo llevara con buena energía y no con miedo. No fue por el tema económico, sino por el doctor o la doctora”. A su vez, María Cathia nos indica que no decidieron seguir con el doctor con el que se hizo la inseminación artificial ya que “era muy duro, muy seco, muy parco, es bueno en su chamba, en el proceso de fertilidad, pero no nos gustó como tratante”.

En algunos casos este proceso no solo ha implicado un alto costo económico sino también emocional. Así lo atestiguan Blanca y Evelyn, quienes tuvieron siete intentos de la mano de una de las “doctoras top” de una conocida clínica de fertilidad en Lima:

Teníamos un nivel de estrés altísimo, cada visita a la doctora era un pago, ya se había agotado todo, nunca pedimos ayuda de nadie, siempre nos hemos bancada

nosotras solas con nuestro trabajo y esfuerzo. Todo este proceso lo tenemos en un cuaderno (álbum), desde el primer pago de la consulta, las recetas, todo lo documentábamos y lo tenemos hasta ahorita. (Blanca, 39 años)

Era una inversión, emocional también, todo eso nos marcó fue demasiado. El método es caro, la clínica C es muy cara, cuando hemos averiguado hay clínicas más económicas. También hay rangos de doctores, con la que nos tratamos era la segunda de la clínica, una de las más caras, pero le teníamos mucha fe a la doctora, no queríamos cambiar. (Evelyn)

Blanca y Evelyn finalmente lograron concebir a dos niños mellizos y hasta el día de hoy mantienen contacto con la doctora, con quien se sienten muy agradecidas. Empero, el alto costo económico, solo alcanzable por un segmento con capacidad adquisitiva suficiente o con la posibilidad de acceder a créditos financieros, también genera críticas que señalan una mercantilización de la procreación asistida, como opina Vanessa:

Esas clínicas (menciona nombres de reconocidos centros de fertilidad) son caras y te ponen un número, pero a las finales, cuando ya estás en el proceso, no es el número que te dieron. Siento que es jugar con las emociones de una familia, me parece malísimo que te vendan la idea de que por USD 1000 o USD 3000 van a salir embarazadas, es mucho más costoso, te cuesta un promedio de S/ 50,000 y eso si todo está bien. (Vanessa, 40 años)

En síntesis, las parejas invierten significativamente en recursos económicos y fortalecen su resiliencia emocional, apoyándose en sus redes sociales, habilidades y dedicando tiempo a una planificación proactiva. Esta misma estrategia y conjunto de herramientas se aplicará al abordar la etapa escolar de sus hijos. Por lo mismo, también anhelan el reconocimiento legal de su unión.

c) Matrimonio o no

Si bien el matrimonio entre personas del mismo sexo no es legal en el Perú, este ha sido un tema de debate público y legislativo recurrente durante la última década. Se encontró un discurso hegemónico igualitarista (Silva, 2023) en el que las parejas desean tener los mismos derechos que los heterosexuales, pocas han optado o buscan recurrir a vías como el matrimonio en el extranjero.

Nos casamos en Orlando en el 2020, la que quiso casarse fui yo por, va sonar muy poco romántico, pero conocemos varias amigas que han tenido hijos y que en el momento en que lastimosamente se han separado, la mamá no gestante no tiene ningún derecho sobre el niño...queríamos, si a Natalia (su pareja) le pasaba algo, pues que tuviéramos un sustento que yo también soy mamá de V (Carmen)

Hemos pensando en casarnos, pero no queremos un matrimonio simbólico. Habíamos planeado en algún momento ir a un país donde esté legalizado, porque si me gustaría casarme. (Andrea)

Al respecto, María Cathia explica que, al tener también nacionalidad argentina, buscaron casarse previamente al nacimiento de su hija, con la idea de “darle estabilidad al núcleo familiar, para poder darle ambos apellidos”. Sin embargo, debido a la pandemia debieron contraer nupcias posteriormente, aunque no descartan seguir otras vías. “Buscamos una abogada en Argentina, nos recomendaron que yo opte por la adopción”, explica. En otros casos, el matrimonio en el extranjero o un matrimonio simbólico es visto como algo con poca utilidad. Por ejemplo, María Paz detalla que con su entonces pareja “No lo hicimos porque en realidad no se puede legalizar en el país, si era simbólico, a nivel de simbolismo es bonito, pero como protección legal no te ofrecía nada en el país”. La misma opinión tiene Regina, cuya pareja organizó una unión simbólica íntima junto con la familia extendida, pero opina que un matrimonio fuera del país no le otorga ningún beneficio,

“solo papeles”. Para otras, casarse fuera del país les otorga cierto margen de anticipación ante una eventual legalización del matrimonio de personas del mismo sexo en el Perú:

Yo tengo la esperanza de que en algún momento se nos considere dentro del marco normativo, que tengamos los mismos beneficios que una pareja heterosexual, entonces mejor estar preparadas ya con algo para legalizar.
(Carolina)

Entonces, el matrimonio es, más que un ritual para celebrar la unión, se trata de un evento con implicancias legales, que les otorgaría seguridad a ellas y sus hijos (Giesecke, 2018). Lo vivido por Rita y su esposa nos da una referencia de los efectos que tiene el desfase del Perú en este tema respecto a otros países de la región. Ella emigró a Chile durante varios años por motivos de trabajo, ahí conoció a su pareja y se casaron, pero al retornar al Perú su matrimonio no es reconocido aquí. Casos como estos han obligado a que las parejas casadas en el extranjero emprendan largos procesos legales frente al Estado Peruano, para lograr su inscripción. Esta estrategia de litigio podría sentar precedentes ante el vacío legal que impide el acceso a una serie de derechos y deberes trae consecuencias no solo para la pareja sino también para los hijos. Esto será resuelto o paliado por las familias homoparentales a través de diversas estrategias al interactuar con las instituciones como la escuela.

Capítulo 5. Construcción de la familia

En este capítulo, analizaremos la interacción con instituciones y el entorno social. En primer lugar, la atención con los servicios de salud y la decisión respecto a filiación legal. En segundo lugar, nos ocuparemos de la crianza y socialización desde el núcleo familiar. Finalmente, abordaremos la vinculación con el sistema educativo.

5.1. Al encuentro con las instituciones

a) El sistema de salud

Las familias optan por seguir el embarazo y parto de sus hijos a través del servicio de salud privado, y esto no solo por la calidad y su capacidad económica para cubrirlo, sino también para asegurar la atención de la pareja como tal y evitar contratiempos:

Sabíamos que teníamos una situación particular, entonces fuimos a clínicas en las que sí se permitía que yo entrara con ella a las consultas, yo estuve en el parto de V. Para que puedas tener ese beneficio en verdad tienes que pagar por todo eso literal, no es que pagamos un adicional, pero irte a la clínica D, que es la más cara del país, sabes que no vas a tener incongruencias. (Carmen)

A través del relato de Carmen vemos que es consciente de la necesidad de invertir más dinero, emplear su capital económico, para garantizar sus derechos, pero también de encontrarse en una situación de ventaja a la que no pueden acceder la mayoría de parejas del mismo sexo que desean tener hijos. Así también, recalca la discrecionalidad de las instituciones y la necesidad de apelar al dinero como una constante normalizada en la sociedad peruana. Además, recordemos aquí sus declaraciones sobre el aprendizaje que ha adquirido a lo largo de su vida, al aplicar estrategias selectivas y buscar espacios seguros:

Depende de la cultura de cada institución creo yo, pero en este país lastimosamente mientras más pagues, puedes hacer casi lo que tú quieras, literal. No debería ser así. Mi hija nunca ha ido al seguro social y Natalia (su pareja) nunca fue con el embarazo, sabíamos que si íbamos a mí no me iban a permitir entrar, entonces ya sabemos a dónde no exponernos para no tener que pasar por esas situaciones. (Carmen)

Esta apreciación se acerca a la realidad de muchas parejas que asisten a la salud pública. Así sucedió con Gabriela, con quien conversamos en una entrevista piloto en 2022. Al tener dificultades con el parto, ingresó a emergencia, a partir de lo cual su pareja se topó con una serie de obstáculos para ingresar, firmar autorizaciones, visitarla, etc. Prácticamente se dependió de la buena voluntad de un doctor, quien autorizaba su ingreso y participación en la toma de decisiones. Después de un parto positivo, pero difícil y que puso en peligro su vida, el hospital le solicitó que inscribiera a sus hijos en la oficina de RENIEC del nosocomio para darle el alta. En ese momento se le exige imperativamente señalar quien es el padre o explicar por qué no estaba presente²⁵.

Como se desprende de lo contado por Gabriela, la figura del doctor o doctora es crucial en el caso de las familias, dado que opera como una suerte de llave de contacto con las instituciones sanitarias. Así, María Cathia explica que la doctora les facilitó el proceso, asegurando su ingreso al parto, aunque hubo personal de salud, enfermeras, que preguntaron por el padre. Ante eso, ella misma explicó que no existía uno: “Creo que la doctora ayudó mucho dando las indicaciones y poniendo claro el panorama para no tener inconvenientes en la clínica”. De la misma manera, María Paz explica que, pese a contar con un seguro, decidieron costear todo el proceso de forma privada para seguir con el mismo doctor con el que realizaron la procreación en una reconocida clínica de fertilidad:

Creo que hemos estado llenas de privilegios, pero por un tema económico, porque le habíamos estado pagando al doctor, que no es barato. Además, él tenía contactos en la clínica, no nos hicieron ningún problema, pero sí sé de un montón de casos, de amigas nuestras, que les decían no va a haber ningún problema y al final no las dejan pasar. (María Paz)

²⁵ Esta vivencia sucedió en 2013, año en el que aún no se debatía públicamente sobre las uniones legales de personas del mismo sexo. De la misma manera, su experiencia en el proceso de fecundidad difiere de las parejas de la muestra, que concibieron a sus hijos mayormente en torno al año 2020. Gabriela relató rechazos en los centros especializados que aludieron motivos como que el método ROPA era ilegal, que debían pasar una prueba psicóloga o incluso que era algo que iba contra la moral o Dios.

Como se puede inferir de estos testimonios, aún persiste en el imaginario del personal de salud la idea de la familia heterosexual biparental, lo que lleva a la necesidad de prepararse para asegurar que ambos miembros de la familia sean considerados interlocutores válidos con potestad de decisión ante el sistema de salud. Entonces, para sortear el temor y la incertidumbre, varias de estas parejas incurren en gastos mayores, como costear de manera privada todo el proceso aun contando con un seguro de salud provistos por el empleador. En el caso de quienes no tienen un presupuesto mayúsculo, encontramos otro tipo de proceso.

Blanca y Evelyn, hoy madres de dos mellizos, desembolsaron grandes cantidades de dinero y emociones en el proceso de procreación, por lo que, una vez llegado a este punto, recurrieron al sistema público para seguir el embarazo:

En todos los hospitales siempre les he dicho la verdad, si me van a atender bien y sino, bien, yo puedo buscar otra opción. Ahí aprendimos a decir, sabes que, somos una pareja, estos son nuestros hijos y de este método fue. Ahora que vamos a un colegio lo decimos de la misma manera. (Blanca)

Como expresa Blanca esta situación les brindó un importante aprendizaje que repitieron a futuro con otras instituciones, como la escuela, indicando que no han registrado situaciones de rechazo. En su opinión esto se debe a su forma de aproximarse a las instituciones:

Siempre educadas, nunca nos hemos ido de avance, nunca he dicho “oye porque no existe, porque esta ley”. Nunca, porque yo sé dónde estoy, sé que nos estamos metiendo en un terreno que todavía no está preparado para nosotras, entonces vamos con cuidado, si me dicen que no, está bien, me retiro, yo no digo “bah que no”, no soy así invasiva, yo quiero que me respeten a mí y mis hijos. (Blanca)

Con la misma cautela, Cinthia, con quien dialogamos en junio de 2024, acudió a un establecimiento de salud público solo con el fin de tener un historial de reserva, dado que siguió todo el embarazo y nacimiento en una clínica privada:

En algún momento fui a EsSalud para abrir una historia clínica por un tema de *backup*. Tuve, no sé si mala experiencia, pero sí notaba todos los prejuicios, comenzando que ellos tenían una ficha de registro y te piden ciertos detalles, de dónde vives y a la fuerza me querían sacar un padre. (Cinthia)

Ella interpreta que para el personal de salud estaría quitando “un cupo”, al contar con recursos para una inseminación en un centro privado y vivir en San Isidro. Situación similar vivió con el personal de salud de la clínica, con quienes constantemente debía explicar que su pareja era una mujer para legitimar su acompañamiento:

Como fue una época de pandemia, entonces a veces no permitían el ingreso de muchas personas, pero sí se logró que ella pudiera subir, ella es mi pareja y tenía que estar. Sí, toca esta pereza de explicar, o sea otras parejas heterosexuales, su esposo subía. Entonces yo sí tenía que explicar y dar toda la perorata de que era mi pareja, que tenía que estar. Entonces me da un poco de pereza estar explicando un poquito no, pero me tocaba, es parte de. (Cinthia)

Vemos en su relato que la heteronormatividad en las instituciones de salud se asume como una constante con la que la pareja debe lidiar y que, como ha descrito, puede generar escenas de tensión y presión por cumplir con el canon de familia, pero esto es asumido como un costo operativo e incluso una rutina para lograr su proyecto de vida. Esta idea también las llevará a asumir otros costos, tanto monetarios como a nivel de esfuerzo personal, para garantizar una educación con equidad para sus hijos. Ligado a ello, un aspecto importante en materia de salud es el contar con beneficios sociales por parte de sus empleadores. Dado que en el Perú las uniones del mismo sexo no son legales, esto no les permite inscribir a la familia dentro de una misma EPS (Entidades Prestadoras de

Salud) que brindan servicios de seguridad social en salud privada a los trabajadores afiliados y sus familias, por lo que la única vía legal es afiliarse a sus hijos como beneficiarios solo de un miembro de la pareja. De igual manera, las madres que no fueron las gestantes no pueden acceder a licencias laborales para acompañar la llegada al mundo de sus hijos: “En el trabajo a mi pareja le dieron tres días de permiso, pero luego debí pedir vacaciones” (Regina). Igualmente, Evelyn resalta: “Legalmente yo no figuro, me gustaría que esta situación cambie, darles muchos más beneficios a mis hijos, seguro, etc. Me gustaría que gocen de estos beneficios”.

Entonces, ante el vacío legal, las madres deben aprender a resolver por ellas mismas las barreras para que ambas puedan ser partícipes del proceso de embarazo y el parto, pero también para contar con el tiempo para asumir los cuidados posteriores al nacimiento. Por eso, varias destacaron que esta situación es asumida por sus centros laborales. Por ejemplo, Carmen explicó que tanto ella como su pareja trabajan en empresas transnacionales. Esto les permitió tener una licencia equiparable a la que acceden los hombres por paternidad en el Perú, además, cada una en su centro de labores pueden brindar un seguro privado a su hija, más allá de si esta lleve los apellidos de solo una de ellas. De igual manera, María Cathia, quien laboraba en una conocida franquicia de restaurantes, y María Paz, que trabajaba en una agencia de comunicaciones, pudieron tener licencias remuneradas que fueron asumidas económicamente por sus centros de trabajo. Sobre este punto, ambas comentaron ser conscientes de estar en una situación de ventaja y ser parte de un nicho dentro de una minoría: “Una vez más, llena de privilegios y de suerte, mi jefe en ese entonces, aunque a mí no correspondía un periodo de maternidad por ley, me dio un mes”, explica María Paz, cuyos empleadores actuales, una ONG internacional, también costean un seguro privado.

Sea por ética, como estrategia para atraer y retener talento o como prácticas laborales inclusivas institucionalizadas, el sector privado, e incluso organizaciones de la sociedad civil, suplen al Estado para garantizar el derecho de estas familias de acceder al sistema de cuidados, adecuándose así a las nuevas formas de familias. De hecho, esto

viene acompañado también con un soporte social en el ámbito laboral, dado que algunas de nuestras entrevistadas -las madres no gestantes- tuvieron *baby shower* y son celebradas el Día de la Madre, entre otros eventos asociados a la familia en sus trabajos.

En toda muestra, solo Andrea y Katy asisten al sistema de salud público regularmente, pero en este caso, lejos de lo presuponíamos, relatan no presentar problemas. “Contamos con EsSalud los tres. Ha habido veces en que Katy lo ha llevado y ha dicho que es su hijo y para los médicos y para el hospital es su hijo, cuando lo he llevado yo también”, explica Andrea. Aquí la pareja prefiere omitir el hecho de ser una familia homoparental y dejar que las personas saquen sus conclusiones, viéndose favorecida también por la asociación tradicional de la mujer en el rol de cuidadora, una estrategia que repiten en otros ámbitos como analizaremos en el área escolar. Varias de nuestras entrevistadas resaltan que este posicionamiento de la mujer en el sistema de cuidados, las favorece al momento de inscribir legalmente a sus hijos ante el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC).

b) La filiación legal

En la mayoría de casos en los que los hijos fueron concebidos en el marco de la familia homoparental, las parejas deciden que la madre gestante sea quien inscriba al hijo o hija como madre soltera ante la RENIEC. Solo dos personas de nuestra muestra optaron por inscribir a sus hijos con el apellido de la madre no gestante a través de su padre, es decir, el abuelo; pero la mayoría de nuestras entrevistadas considera que estas opciones o no tienen utilidad o pueden resultar contraproducentes para la familia y/o confusas para sus hijos:

Fue inscrita como madre soltera. No hay ninguna otra manera de hacerlo, podríamos haber dicho para que tenga ambos apellidos y que la reconozca mi papá, pero consideramos que era menos complicado no involucrar a otras personas. (María Paz)

En otros casos, se prevé que en algún momento se apruebe el reconocimiento legal de estas familias:

No quisimos que nadie más la firme, para nosotras era un contra, tenemos la esperanza que un día se apruebe y mi hija pueda tener mi apellido, ella tiene mi apellido como tercer nombre. (Carmen)

A diferencia de lo encontrado por Ríos (2017) en su investigación exploratoria sobre familias homoparentales, las familias han señalado haber accedido a asesoría por parte de organizaciones para este proceso. María Paz relató cómo la clínica de fertilidad le brindó asesoría: “el doctor también había atendido a un montón de parejas lesbianas y tiene como un consultorio legal”, indica. Asimismo, Vanessa y Gaby, aunque inicialmente pensaron en que el padre de Gaby firme a su hija en la RENIEC, desistieron de esa idea tras recibir asesoría en la Asociación de Familias Homoparentales:

Los abogados de asociación nos explicaron que si hace eso y luego sale una ley en la cual la familia homoparental pueda hacer el reconocimiento, tendría que demostrar que no es su papá y traer el papá biológico para que diga que solo fue el donante, con el fin de que la otra madre pueda registrar. (Vanessa)

Otras parejas investigaron por su cuenta mediante su red de contactos:

Averiguamos con una conocida que es funcionaria en RENIEC y luego lo confirmamos con un abogado. Es más fácil que alguien entre en escena que quitarlo, tendrías que hacer un juicio para quitarle la patria potestad (al padre). Además, cada vez que quieran salir iban a depender de una tercera persona, mejor vamos solas. (Carolina)

Añadido a ello, varias de nuestras entrevistadas remarcaron también la diferencia con el caso de hombres gays que desean inscribir a sus hijos ante la RENIEC, como nos comentó Cinthia en la entrevista piloto para este estudio:

Es mucho más fácil para nosotras que para los hombres. Comenzando que para poder inscribir a un niño requieres la partida de nacimiento vivo, es un documento que acredita que el bebé tiene relación filial contigo, en el caso de los hombres tú no puedes registrar sin esa partida que te da la clínica. Puede haber madre soltera, pero padre soltero no. (Cinthia)

Otro aspecto a tomar en cuenta, es que la amplia mayoría decidió que solo la madre que dio a luz acuda a las oficinas de RENIEC, a fin de evitar cuestionamientos. Salvo por el caso de Blanca y Evelyn, quienes repitieron lo aprendido con los establecimientos de salud, ir con cautela: “Al momento de registro fuimos las dos. Evelyn siempre estuvo, no le negaron la entrada, eso fue algo a favor para nosotras, porque estábamos en una institución del Estado que es un poco complicado, teníamos temor” (Blanca). En la conversación, Blanca subrayó que esta inusual permeabilidad por parte de RENIEC, institución que regularmente niega el ingreso a la otra madre para el proceso de inscripción, de acuerdo a lo reportado por nuestras entrevistadas, es producto de su preparación:

Siempre hemos tenido esa suerte, aunque yo le digo a Evelyn la suerte no existe, nosotras hemos trabajado antes para que esto suceda, si estamos acá es porque lo hemos planificado, no es una casualidad, no es una suerte, esto existe, es real, lo hemos ido trabajando de a poquitos y con respeto. (Blanca)

Como veremos posteriormente, ellas describen que su comportamiento e, incluso, aspecto físico, son factores que les han ayudado al aproximarse a las instituciones educativas, el personal y otros padres de familia. Ahora bien, la filiación legal, como prueba para la familia, no termina con la inscripción en la RENIEC, ya que esta decisión trae dificultades posteriores ante diversas instituciones, sean públicas o privadas. Al respecto, María Cathia, nos indica que, en ocasiones como viajes, siempre tienen una prolongada demora, dado que las autoridades indagan si se cuenta o no con autorización de viaje del padre,

pues por protocolo institucionalizado o por percepción personal, presuponen que debe haber uno. Asimismo, los cuestionamientos en torno a la forma en que inscribe a los hijos en RENIEC también se replican en otras instancias. Por ejemplo, Vanessa relata que al llevar a su hija al pediatra, una persona de atención al público les cuestionó, en varias ocasiones, sobre el hecho de que su hija tuviera los mismos apellidos que ella, ante lo que aplica una estrategia confrontacional: “Hoy soy yo, pero al final sabe Dios quien deba vivir una situación así. Nadie tiene que preguntarte porque tiene tus apellidos, basta y sobra con que la RENIEC te haya permitido registrarla como madre soltera y ya está”.

Por ello, al llegar a la etapa escolar las familias también anticipan que deberán tener respuestas ante interrogantes similares respecto a la tutela de sus hijos. Ante ello, estas familias vienen buscando mecanismos legales que permitan, si no demostrar la filiación de ambas madres, sí puedan ser figuras responsables ante entidades y más aún, asegurar la tutela en caso la madre gestante fallezca. Por ejemplo, María Paz explica que, tras el nacimiento de su hija, su entonces pareja realizó un testamento en el que la designa como tutora. Además, cuenta con un poder para tomar decisiones en materia de salud, educación y viajes, y tras su separación vienen preparando una conciliación legal para la tenencia compartida de la menor. De igual forma, Vanessa y Gaby han preparado un documento para que la segunda y pueda contar con un aval legal sobre su hija.

Notamos así que, ante el vacío legal respecto a la posibilidad de filiación por ambas madres, estas parejas han desplegado, junto con arreglos informales, una serie de estrategias por la vía legal para garantizar el pleno derecho de ambos miembros de la pareja sobre la toma de decisiones en torno a sus hijos. Para ello, han echado mano de su capital cultural, económico y social, en tanto están en la capacidad de buscar la información necesaria, costear a especialistas legales, trámites, y acudir a una red de apoyo institucional.

5.2. El núcleo familiar

a) Los cuidados en casa

Diversos estudios han señalado que las familias homoparentales se distinguen por un reparto equitativo de las tareas domésticas y el cuidado de sus hijos (Blanco, 2015; Giesler, 2012; Goldberg et al., 2012; Ríos, 2017). En nuestras entrevistas nuevamente se constató que el criterio para la asignación de estas tareas del hogar es en función a los gustos y tiempos personales de cada miembro de la pareja.

Nosotras nos repartimos. Yo odio la cocina, sé cocinar, pero no me gusta. Gaby es 100% cocina, yo soy 100% lavandería, amo la limpieza. Las dos limpiamos la casa, si ella tiene más tiempo, limpia ella; si yo tengo más tiempo, limpio yo. (Vanessa)

Hemos tenido momentos en que hacemos juntas todo, pero a veces ella tiene más tiempo, entonces ella lo hace o viceversa. Ahora último ya hemos hablado para dividirnos las cosas, yo cocino y ella se encarga de la limpieza, dar de comer a las mascotas, yo lavo la ropa. A mí me gusta lavar la ropa, pero incluso a mí no me gusta lavar las medias y le digo a ella que se encargue. (Andrea)

Se puede apreciar que, al desaparecer la diferencia entre sexos, permite actualizar la organización familiar para el cuidado del hogar y la crianza de una manera negociada ya no en función de los roles asignados en el marco del sistema sexo-género. Empero, estas familias cuentan con una red de soporte para los cuidados, los cuales siguen recayendo mayormente en mujeres (Kogan, 2009; Fuller, 2004). Así, Carmen nos explica que han contratado los servicios de una nana que vive con ellas y también de una señora que realiza la limpieza dos veces por semana. A su vez, María Cathia cuenta que también tienen el apoyo permanente de una persona para la limpieza, cocina y el tiempo de juegos de su hija, junto con ello poseen una “importante red de apoyo” conformada por su madre

y sus suegros. En la misma línea, Andrea y Katy, al residir junto con los padres de Andrea, cuentan sobre todo con el apoyo de la abuela. Por su parte, Vanessa y Gaby tienen el apoyo ocasional de la madre de esta última.

Entonces, predomina un núcleo femenino de crianza, puesto que se mantiene la expectativa de que las mujeres se dediquen a las tareas de cuidado. Esto no solo tiene que ver con lo microsocioal, sino que también posee una dimensión institucional, ya que las políticas públicas en torno al cuidado se basan en la organización social del mismo (Esquivel et al., 2012). A la luz de ello, también nos preguntamos cómo lidian estas familias con un contexto social heteronormativo, más aún si tomamos en cuenta que varias de ellas enfatizaron que no desean inculcar roles de género a sus hijos:

Siempre le hemos fomentado que puede jugar con todo, con princesas, con carro, con todo. Ella a veces dice 'esto es para niñas, esto para niños', son cosas que más ha escuchado en el colegio, pero en realidad es una niña que juega con cosas de niños y niñas, con carritos, con princesas, con monstruos (María Paz)

Se encuentra una distancia entre la aproximación sobre el género en la familia y lo que encontrarán en el contexto social en instituciones como la escuela. Diversos estudios afirman que las familias homoparentales buscan no restringirse a las convenciones de género en aspectos como la elección de ropa, juguetes o actividades para sus hijos (Blanco, 2015; Giesler, 2012). Conscientes de que el mundo social y las instituciones privilegian la figura de familia heterosexual y el binarismo de género (Wittig, 2006), las familias homoparentales lideradas por estas mujeres se han preparado para responder a este desafío en el proceso de socialización de sus hijos. Esto también les llevará a cuestionar la designación de actividades y roles de acuerdo al género en las aulas y ser un agente disruptivo sobre el tema con otros padres de familia.

b) Estrategias de socialización

Ante un contexto en el que el arquetipo de familia es la nuclear biparental heterosexual, los hogares constituidos por parejas del mismo sexo con hijos deben enfrentar el desconocimiento y las pocas referencias sobre sus familias. Así asumen esfuerzos adicionales en la socialización de sus hijos para abordar junto con ellos temas como el origen y legitimidad de sus familias (Poveda et al., 2015, p.2).

En su revisión de estudios etnográficos en España enfocados en la construcción de proyectos de familias no convencionales, Poveda et al. (2015) encontró que éstas despliegan una serie de estrategias de socialización, entre las que se encuentran crear un relato que explique el origen de los niños y su tipo de familia con herramientas como libros o álbumes familiares, generar y acudir a espacios de encuentro con otras familias y aprovechar conversaciones e interacciones con adultos cuando sus hijos están presentes. De igual manera que Ríos (2017), encontramos el uso de la literatura de forma recurrente:

Yo tenía, de mi hija mayor, un cuento llamado “Camila tiene dos mamás” y es el cuento que tenemos en casa, no hemos llegado a otros, pero sí hemos visto que hay cualquier cantidad, no solo de dos mamás sino de dos papás. (Vanessa)

Le compré un libro que se llama “El amor más grande”, entre los dibujos hay una parte dónde hay dos mamás y una niña, hay diferentes tipos de familia en cada página, habla del amor. Ese es el primer libro que le hemos leído. (María Cathia)

En algunos casos, el nivel socioeconómico y el capital cultural de estas familias les facilita nutrir la biblioteca sobre estos temas: “Le he pedido a una amiga que le traiga cuentos de Estados Unidos, pues acá no he encontrado muchos libros donde se muestre diversidad familiar” (Regina). De la misma manera María Paz contó:

No solo sabe que tiene dos mamás desde chiquita, le leo mil libros de familias diversas, también tiene un libro del método ROPA, ella sabe explicar perfectamente como llegó al mundo en sus palabras. Siempre le he explicado no solo sobre nuestro tipo de familia sino sobre todo los tipos de familia. Yo he comprado en España bastante, la semana pasada he estado en España y he comprado otros libros más. (María Paz)

Ante la falta de literatura infantil, algunas familias idean sus propias soluciones para que sus hijos aprecien la diversidad familiar: “No hemos tenido cuentos sobre familias homoparentales, pero si nos hemos inventando cuentos de familias, hemos tratado de que sepan que existen más familias”, compartió Evelyn.

Dentro de las estrategias de socialización que encontramos están los espacios de encuentros con otras familias diversas. Si bien no todas, algunas de las parejas entrevistadas manifestaron haber acudido a encuentros de la Asociación de Familias Homoparentales, pero también haber asistido a la Marcha del Orgullo LGBTIQ+ con sus hijos, un espacio que les ha permitido celebrar sus identidades y a sus familias. De hecho, durante el desarrollo de la presente investigación, por primera vez las familias homoparentales se organizaron para recaudar fondos y solventar una carroza representativa en dicha marcha²⁶. Vemos así que el activismo no solo es un vehículo para la lucha de sus derechos sino también para que las familias encuentren referentes y puedan reforzar lo inculcan a sus hijos en casa sobre la diversidad familiar. “Sí, hemos ido a la marcha del orgullo en Lima dos veces, el año pasado fuimos con el bus y el antepasado fui con mi hermano y mi sobrino, todos”, nos dijo al respecto Rita, quien además ha tenido la oportunidad de pasar esta celebración en diversos países como Chile, donde trabajó varios años, Argentina y Nueva York. Estas experiencias han influenciado en su opinión sobre el significado de estas celebraciones “Eso sí fue muy emocionante, yo lloré la

²⁶ En la siguiente galería podemos apreciar una serie de fotografías sobre este evento. https://www.instagram.com/p/C9Q9JqOtMO9/?hl=es&img_index=1

verdad, veía abuelitos, familias, fue muy emocionante la verdad, eso fue en 2010”, nos dice sobre el evento al que asistió en EE. UU.

La postura positiva y celebratoria de la diversidad también será un factor que las familias toman en cuenta al momento de ingresar a sus hijos en el sistema escolar. Sin embargo, también es conocido que dentro de la misma comunidad LGBTIQ+ existen posturas críticas sobre la marcha, lo que no es ajeno a nuestra muestra:

He ido dos veces, pero, siendo sincera, no entiendo porque tienes que poner un carro con chicos calatos, siento que la gente asocia ser gay con andar calato por la vida. Hay gente que no entiende nuestra forma de vivir y piensa que nuestra vida es un circo, les das más comidilla a esa gente, a decir que todos somos promiscuos, que todos vivimos esa vida (Regina).

Desde la opinión de Regina, un efecto contraproducente es que algunas performances que se dan en el marco de esta celebración llevan a encasillar o homogenizar las identidades diversas y las formas de vivirlas e invisibilizan el hecho de que también existen relaciones estables. Es interesante también notar que su referencia es sobre los hombres homosexuales en un rol protagónico y transgresor, que se sobrepone a otras identidades como la de las mujeres lesbianas, por lo general invisibilizadas en el imaginario público (Cosme et al., 2007). Como trasfondo está una especie de normalización o legitimización social de una forma de vivir la homosexualidad, con una sexualidad despolitizada y más cercana a los mandatos convencionales de la pareja heterosexual (Warner, 2000; Duggan, 2002; como se citó en Silva, 2023). Jaime (2019) señala que en el Perú se acepta más a quien reproduce la concordancia entre género y sexo, es blanco-mestizo, consumidor y monogámico y se rechaza aquello considerado disfuncional. Así, se espera que las personas LGBTIQ+ apliquen un “buen ajuste”, acercándose lo más posible a los estándares convencionales y distanciándose de aquello que pueda generar incomodidad a los demás, en suma, una aceptación fantasma que no pone en cuestión la opresión

(Goffman, 1963) y que puede derivar incluso a reproducir las críticas y estereotipos sobre este grupo.

Por otro lado, varias de estas familias han invertido en profesionales de salud mental para recibir asesoría respecto a la crianza de sus hijos en general, incluyendo el abordaje de diversidad familiar. Así, María Paz especificó que tienen acompañamiento psicológico permanente, en el cual se les recomendó tratar el tema con naturalidad, implicando a la familia extendida y empleando libros. Por su parte, Carmen explicó:

Hablamos con una psicóloga porque hemos tratado de leerle esos libros. Ella (su hija) no piensa que tiene una familia diversa, simplemente que tiene su familia. Dice la psicóloga que ella todavía no hila eso, que recién como a los cinco años lo va hilando. (Carmen)

Para toda nuestra muestra, las familias han concebido a sus hijos en el marco de una relación del mismo sexo. Pero para Andrea y Katy, cuyo hijo nació en una relación heterosexual previa que sostuvo Andrea, el reto fue diferente. Al iniciar la relación el niño tenía cinco años; luego de un tiempo de convivencia ambas decidieron buscar asesoría para explicar al pequeño que los tres son una familia.

No lo quisimos decir de frente, buscamos orientación, consideramos que la ayuda psicológica es muy importante. El psicólogo nos dijo que empezaremos primero explicándole los tipos de familias, incluyendo familias de dos mamás o dos papás. Luego nos dijo que le dijéramos que éramos “compañeras de corazón”, más que amigas. Lo entendió muy bien. Luego le dijimos que somos pareja. (Andrea)

No obstante, el desafío para ellas no terminaba ahí. Durante la entrevista explicitaron que temían la reacción del mundo exterior, específicamente al volver a la escuela tras la pandemia por la COVID-19:

Teníamos temor de cómo iba a decirlo, tenemos presente que la sociedad no acepta este tipo de familias, le decíamos que si quería compartirlo lo podía hacer con amiguitos con los que tuviera mucha confianza, no a todos, porque lamentablemente para algunas personas nuestro tipo de familia no era bien visto. (Andrea)

Entonces, la familia aplica una estrategia selectiva que transmite a su hijo y, a la vez, esta fue también la directriz que en su momento recibieron de sus padres sobre la visibilización de su orientación sexual, como detallamos anteriormente. No obstante, tomar esta decisión les generó un dilema y llamó a la reflexión para tomar un nuevo rumbo:

Nosotras entramos en un conflicto porque decíamos, si él se queda callado es como si estuviéramos diciéndole que estamos haciendo algo malo, pero si él habla, estamos exponiéndolo a que lo molesten. (Katy)

Finalmente, la familia decide que el niño diga que tiene dos mamás “yo que lo tuve en mi vientre y ella que es su mamá porque había decidido ser su mamá y que era afortunado porque tenía dos mamás y un papá”, explica Andrea, quien detalla que, aunque la presencia del padre es intermitente, hay una buena relación entre los tres. En este caso observamos una tensión entre lo tradicional y lo moderno (Ugarteche, 1996; Motta, 1998; Cáceres, 2000). Ambas aprendieron de sus padres el mantener fuera del ojo público su sexualidad, pero ahora que han decidido formar una familia y existe una mayor exposición pública reivindicativa de la homosexualidad, consideran que no deberían esconderse. Finalmente, la pareja decide que lo mejor es la visibilización, aunque, como veremos posteriormente, no de manera expresa.

Justamente, varias de las parejas también expresaron que han debido orientar a sus familias de origen respecto a cómo manejar las conversaciones e interacciones con otros familiares como tíos y primos e integrantes de su círculo social como amigos y/o

vecinos: “Nosotras lo hablamos con nuestras familias y les dijimos que es fundamental que ellos nunca puedan sentir vergüenza o es algo de lo que A (su hija) pueda sentir vergüenza”, reseña María Paz. Ella también comparte que, en algún momento, su madre se quedaba callada cuando amigas cercanas le preguntaban quién era el padre de la menor, ante lo cual le decía: “no mamá, tú delante de A dices que tiene dos mamás. Ahora lo tiene clarísimo”, puntualiza. Pero esto no ha estado exento de tensiones. Por ejemplo, Andrea y Katy relatan que, si bien los padres de esta última quieren y tratan a su hijo como su nieto, estos optaban por ocultar el hecho de que ambas eran pareja ante otros familiares.

Ahí tuvimos un poco de conflicto. Aunque Katy se definió antes que yo, pero eso (su orientación sexual) se quedó solo en su casa. Agradezco que su familia aceptara a J (su hijo), para sus padres es su nieto, para sus hermanos es su sobrino, el trato era muy lindo, pero cuando venían las tías o primos de Katy, decían que yo era su sobrina. Menos mal que J no se daba cuenta, pero para mí era chocante. (Andrea)

Similarmente, Vanessa y Gaby experimentaron un momento de tensión con el hermano de esta última, ya que este indicó que el padre de C (la hija de ambas) se encontraba de viaje cuando su propia hija (es decir, la prima de la menor) le consultó al respecto:

Yo sí me molesté, para serte muy honesta, porque sí me pareció una falta de respeto a mi familia que, porque tú no sepas cómo manejarlo, vengas a poner a mi hija en la situación de que tu hija tenga que ser muy incisiva con el tema. (Vanessa)

Vanessa resalta que estas situaciones deberían verse como una oportunidad para que su sobrina crezca con una perspectiva más amplia de la vida, una “completamente distinta a los niños que solo crecen en la heteronormatividad”, nos dice. Además, considera que este tipo de hechos preparan a su hija “para la vida”.

En ambos casos, las familias señalan haber orientando a sus familiares. Por ejemplo, Gaby explica que hoy en día su sobrina ya se refiere a ambas como madres de C y han cesado los cuestionamientos en torno al padre. De otro lado, la familia de Katy, en especial se refirió a su madre, ha expresado su respaldo total en caso se experimenten potenciales situaciones de discriminación con la familia extendida. Más adelante, veremos como las familias homoparentales replican esta práctica, siendo agentes de concientización para derribar mitos en torno a las personas LGBTIQ+ en la comunidad educativa.

La puesta en valor de la diversidad y la defensa de la equidad por parte de estas parejas también impregna su visión sobre la relación entre madres e hijos. En nuestros diálogos encontramos como rasgo distintivo la horizontalidad en la crianza. En palabras de Vanessa “Tenemos una crianza bastante respetuosa. Hemos sabido respetar todos sus procesos”, nos dice al relatar momentos claves del desarrollo infantil como la alimentación, dejar el chupón, caminar, etc. Y añade “Siempre respondemos a sus preguntas, validamos sus emociones. Eso es algo que también le hemos enseñado muchísimo, a autorregularse”. A su turno, Katy nos dijo “Siempre le decimos que su opinión es muy importante, si bien las decisiones las tomamos Andrea y yo, siempre tomamos en cuenta lo que él piensa”. Así, estas declaraciones se alejan de la verticalidad entre padres e hijos de antaño y más bien reconoce a los menores de edad como individuos con necesidades, sentimientos y capacidad de decisión, resaltando la comunicación abierta. De la misma forma, otras entrevistadas subrayan el valor de las emociones: “Quiero que mi hija tenga seguridad, empatía, para mí la empatía es fundamental”, dijo María Paz. En el mismo sentido otra entrevistada comentó:

“Lo principal es que se sienta segura de demostrar quién es ella, para nosotras es importante que aprenda a identificar sus emociones y que aprenda a transmitir las sin que sea juzgada” (Carmen).

Se distingue un estilo de crianza concertada característico de las clases medias (Lareau, 2003), pues las madres se perciben a sí mismas como guías, se fomenta en los niños la libertad de comunicación y el sentido de autonomía, el derecho a pensar y sentir, tanto de ellos mismos como de los demás. Esto a diferencia del grueso de personas en el Perú, donde se ha reportado que un 86% de peruanos y peruanas consideran que es mejor promover la obediencia en lugar de la responsabilidad por las propias acciones, es decir, prefieren un estilo de crianza vertical (IOP, 2018). Como analizaremos ahora, esto marcará también la experiencia escolar de la familia.

5.3. La interacción con la escuela

Para analizar cómo las familias homoparentales construyen la experiencia escolar, fue importante saber, en primer lugar, cuál es su visión sobre la educación. Hallamos un denominador común; la escuela, más que una institución centrada solo en la transmisión de conocimientos básicos para tener calidad de vida en la adultez, se valora como un espacio fundacional para el desarrollo personal que debe estar en sintonía con la crianza del hogar:

Queríamos encontrar un colegio que vibre como nosotras, que vea la vida de una manera positiva. Nosotras creemos que la educación en el colegio lo que te brinda, más que conocimiento, que hoy está alcance de la mano con las computadoras y *tablets*, te brinda los valores con los que se va criar a V. (Carmen)

Al colegio vas a aprender, por supuesto, pero es el espacio donde te vas formando como ser humano en general, aprender es importante, pero no es lo más importante. Creo que la manera en que aprendes y cómo ves el mundo y como empiezas a desarrollar vínculos de seguridad, confianza, empatía, eso es lo más importante. (María Paz)

La educación escolar como eje clave para la formación no solo intelectual, sino también en valores humanos, es lo que ha marcado la búsqueda de escuela en casi todos los casos. Así, las familias resaltaron que la educación debe estimular la expresión individual:

Las dos al ser de colegios tradicionales, dónde todos los niños eran bajo un mismo molde, con los mismos cursos y una misma estructura, dónde si uno no encajaba era el hiperactivo; buscamos que la educación desarrolle a L (su hija) bajo su propia personalidad, inteligencia, como ser humano feliz, haciendo lo que le gusta y en lo que es buena. Buscamos una educación que se oriente en L como un ser humano independiente y no dentro de un molde”. (María Cathia)

Como vimos al analizar las experiencias escolares de las madres, María Cathia, quien asistió a un colegio religioso femenino, muestra cómo las propias vivencias tienen un impacto sobre su concepción actual en torno a la educación. Por ejemplo, si bien destacó tener una experiencia positiva en su colegio, se les restringían actividades como jugar fútbol. En la misma línea, Consuelo, que describió una experiencia escolar negativa, incluso se muestra escéptica respecto al sistema educativo y también privilegia la autoexpresión:

Si por mí fuera haría *unschooling*²⁷, pero no es fácil despegarte de este concepto de educación que tenemos con la sociedad. Los niños para aprender no necesitan estar en un colegio, estoy convencida de que la parte emocional es más importante que la educación. (Consuelo)

De forma similar, Evelyn subraya el valor de lo emocional, más que del aprendizaje, y esto no en base a su experiencia escolar, sino a lo percibido cuando fue profesora particular:

²⁷ Se refiere a un tipo de educación sin un plan de estudios y que fomenta el aprendizaje libre de los infantes en base a sus propios intereses.

En mis tiempos muertos he enseñado matemáticas, entonces he comparado colegios indirectamente. He enseñado a niños de los colegios más caros del Perú y he notado, en comparación a lo regular, es que ellos abarcan más el tema emocional, el tema de toma de decisiones, esa diferencia es notable. (Evelyn)

Entonces, las familias buscan una escuela que siga el modelo de crianza concertada que, como vimos en páginas anteriores, es el estilo preferente de la muestra. Como profesora de profesión, Carolina da una visión más macro del tema:

Mi labor es tan relevante porque más allá de impartir conocimientos, sino también desarrollar habilidades que van a ayudar a todos en la vida misma. En la educación, los seres humanos podemos dar lo mejor de nosotros, influir en la vida de alumnos e incluso sus familias, va a impactar en su vida y su futuro. (Carolina)

Esta mirada integradora señala que la escuela ha dejado de ser concebida como un mecanismo para transmitir conocimientos, valores y roles, de profesores a alumnos, sino que es vista como un espacio donde los actores, como estudiantes, padres y maestros, construyen la escuela de forma activa al construir también su experiencia escolar (Dubet y Martuccelli, 1998). Por ello, la selección del colegio es un momento fundamental que da inicio a una larga prueba, la de la trayectoria escolar, donde entra a colación también la relación con la comunidad educativa.

a) La selección de la escuela

Junto con una educación en valores y el fomento de la individualidad, nuestras entrevistadas señalaron una variedad de aspectos que priorizaron para la elección del jardín de la infancia o escuela. Por lo general, la aceptación de familias homoparentales apareció como prioritaria. Para Regina, este criterio era el primero de su lista, por lo que ha aplicado una estrategia de visibilización directa, pero tan pronto como empezó a

buscar, enfrentó una situación que catalogó como “horrible”. Esto se dio en la escuela cercana a casa, su primera opción:

Esta búsqueda de colegio para el próximo año fue frustrante, la primera pregunta que hago siempre es que mi hijo tiene dos mamás y si tienen algún problema con ello. La chica que nos atendió me dijo “yo les puedo dar todas las fichas para que las llenes, pero no lo van a aceptar porque es un colegio tradicional”. (Regina)

Sobre este incidente, Regina también subrayó que prefirió no denunciar a la escuela, dado que “no voy a meter a mi hijo donde no va a ser valorado y no se va a sentir a gusto. Desde que te dicen que es una educación tradicional, sabes que va a haber algún tipo de discriminación”, reflexionó. En toda la muestra, esta fue la única vivencia de rechazo explícito reportada, aunque, como trataremos luego, las instituciones educativas también recurren a tácticas de discriminación soterradas. Similarmente, conscientes del estigma social y de la normalización del *bullying* homofóbico sobre todo hacia los estudiantes hombres (Cáceres y Salazar, 2013), Andrea y Katy, mencionaron la aceptación de familias homoparentales en primer lugar al consultarles sobre la elección de la escuela secundaria a la que pronto deberá asistir su hijo:

Me gustaría que sea un colegio dónde nos puedan admitir las diversidades de familia sin ningún problema, dónde si queremos presentarnos como pareja no nos discriminen ni nos miren raro, que tanto los docentes como los directivos, apoyen y establezcan que ningún estudiante o compañero lo vaya a discriminar o molestar o fastidiar por el tipo de familia que él tenga. (Andrea)

Katy añadió “el mayor temor que tenemos, que él viva una tortura diaria”. El temor de ambas también se basa en sus propias experiencias personales en la actual escuela primaria, como se detallará posteriormente al tocar la interrelación con los profesores y

padres de familia. De la misma manera, María Paz nos señaló que buscaron colegios en los que ya existieran familias homoparentales:

Había otros colegios que tenían más cercanía a la casa y que no nos complicaría tanto los horarios, pero este era un excelente colegio, nos gustaba, el único problema es que probablemente no lo hubiera escogido sino fuéramos una familia diversa, por las distancias y el tráfico en Lima que es de terror. (María Paz)

Carolina y su pareja, cuyos hijos aún no ingresan a la educación escolar, presentan una perspectiva diferente, pues si bien ambas son docentes de un reconocido colegio limeño y cuentan con el respaldo de sus supervisores, han mantenido oculta su relación con los padres de familia, más aún por advertencia de sus jefes inmediatos, como narraremos en el punto concerniente a los profesores. Por eso, han descartado matricular a sus hijos en este colegio, pese a que podrían acceder a descuentos y les facilitaría las gestiones diarias, esto en razón de que existe un segmento de padres conservador:

Con mis jefas no hay ruido con eso, lamentablemente no pueden hacer nada, porque el día de mañana, si hay un rollo, podría haber algún problema, no grave, pero podríamos pasar incomodidades, por eso decidimos que nuestros hijos no van a estudiar ahí. Nosotras no hemos tenido hijos para sufrir, buscamos siempre que estén respaldados, sean protegidos y donde vayan los valoren. (Carolina)

Ella también remarcó que ser libre como familia en la escuela está fuertemente vinculado al aspecto económico: “un colegio de mayor apertura, de preparación en esto, es más caro”. Lo señalado por Carolina coincide con la realidad de las familias con mayor capital económico de la muestra, las cuales han matriculado a sus hijos en colegios de alta paga, a menudo clasificados en medios de comunicación entre los más costosos de Lima. En contraste, las familias de menores ingresos tienden a manejar con discrecionalidad la

información respecto a ser una familia homoparental, como vimos con el caso de Katy y Andrea al tocar las estrategias de socialización. Algunas manifiestan que se manejan con discrecionalidad: “hemos aprendido a soltarnos, más no liberarnos, hemos ido soltando poquito a poquito. Primero fuimos a la directora, hablamos con ella, dijo que no había problema y luego todo ha fluido”, expresaron al respecto Blanca y Evelyn. El énfasis en el manejo de la información denota como estas madres han aprendido, en base a sus experiencias individuales y como pareja, a leer el contexto y “soltar” progresivamente su configuración familiar, lo que da indicios de una estrategia selectiva (Lindsay et al., 2006).

Con referencia a esto, introducimos nuevamente el caso de Gabriela, con quien dialogamos en el año 2022. Como se recordará, ella concibió a sus hijos en 2013. Al momento de inscribirlos en la escuela, prefirió mantener oculto el hecho de ser una familia homoparental, tal como hizo con su familia de origen e incluso sus propios hijos durante varios años: “para todos (profesores y padres de familia) yo era madre soltera, yo figuraba como mamá y ella como apoderada en la ficha socioeconómica. Las mamás asumían que era mi hermana”, acotó.

Ahora bien, las entrevistas realizadas también dieron indicios de que el dinero no siempre es suficiente. Así, algunas de las entrevistadas reportaron conocer casos de rechazo explícito o soterrado, sobre todo en colegios considerados de élite.

Hay mucha discriminación. Estoy hablando de un nivel de colegios (menciona el nombre de tres colegios de alta paga de Lima) que te ponen excusas o te dicen que no hay vacante o te ponen en lista de espera. Yo me imagino que será porque también están buscando que sean familias constituidas porque muchos son religiosos. (Vanessa)

Para ilustrar esto, traemos a colación el caso de Luisa, con quien conversamos en 2022. Ella relató que junto a su esposa visitaron siete centros educativos, tras lo cual dos

prestigiosos colegios quedaron entre sus favoritos. En uno de ellos, tras un proceso de admisión de tres pasos, el comité de padres de familia cuestionó el sustento económico en la etapa final, los que para la pareja resultaba en excusas, puesto que mantienen un buen historial financiero. Luego, los padres de familia especificaron que la escuela era para familias nucleares heterosexuales y no era el lugar más adecuado para “familias como las de ustedes que están de moda”. Tras este episodio, terminó optando por un colegio donde ya tienen familias homoparentales. Respecto a ello, Carmen narró que en su búsqueda percibió que la mayoría de colegios estaban abiertos a las familias diversas, pero también “había varios colegios que nosotras dijimos que por nada de la tierra nos íbamos a presentar, y por casualidades de la vida hemos tenido amigas que han postulado a alguno de esos y la han pasado fatal”. Para otras familias, aunque no fue lo primero en la lista, sí fue un criterio importante: “supimos que habían (familias homoparentales), si bien no fue el determinante, si buscamos que fuera un espacio seguro”, subrayó María Cathia.

Como muchos padres, estas parejas han realizado o vienen realizando una búsqueda de colegios con cierta antelación, en algunos casos desde antes del nacimiento de sus hijos, haciendo uso para ello de sus redes de contacto, asistencia a ferias escolares o tours guiados por colegios, así como por medios digitales. En este camino varias familias han buscado dialogar directamente con las autoridades escolares en torno al hecho de ser una familia homoparental:

Sacamos una reunión con el director para hablarles como las familias, y él nos dijo “no entiendo porque me tienes que hablar de esto, porque familias como las tuyas hay muchísimas en el colegio. No tendría que haber diferencia entre ustedes y cualquier otra familia, la apertura, la inclusión y la diversidad es para todos”. (María Paz)

El primer día del vacacional yo de frente hablé con la directora y entró conmigo y le dije a la directora para hablar con ella. “Solo quiere decirle una

cosita, que C tiene dos mamás, no existe el papá y ella tiene dos hermanos”. Me dijo que no me preocupe, no me demoré ni cinco minutos. Lo mismo me pasó en el nido, le expliqué a la profesora que C tiene dos mamás, porque a veces dicen (a los niños) “tu mamá y tu papá”, me dijo “ya señora, no se preocupe”. (Gaby)

Por otro lado, más que el nido, la elección del colegio es considerado un hito fundamental para el devenir de sus hijos, tanto para su formación humana como para su futuro profesional. En función de ello, otros aspectos claves referidos por las familias fueron el hecho de tener una educación de corte internacional, la enseñanza de idiomas extranjeros, metodologías de enseñanza alternativas, la infraestructura y talleres para el desarrollo de habilidades:

Estábamos buscando definitivamente un colegio bilingüe, con calidad académica (...) queremos que tenga la opción de que, cuando sea más grande, estudie donde quiera, que no sea por un tema académico que no pueda acceder a la educación en otros países. (María Paz)

Quisiera que fuera un colegio creativo, un colegio de mente abierta, que enseñen más de historias, filosofía, obviamente matemática y todas esas cosas no, pero quisiera que exploren la creatividad. (Rita)

Más aún, si bien no fue algo determinante, para Carmen fue positivo percibir que personas de la diversidad sexual formaban parte del personal educativo en el colegio que finalmente matricularon a su hija: “Va a sonar un poco discriminador el comentario, pero el jefe de marketing era visiblemente gay (se ríe), y había una profesora que también era visiblemente lesbiana”. Entonces, las familias buscan una cultura escolar inclusiva, que, además de aceptar a las familias homoparentales como a cualquier otra, también tenga una perspectiva más horizontal con los estudiantes, en la que se atienda y respete sus opiniones y emociones, y se aprecie su individualidad. Por ello, buena parte de la muestra opta por una estrategia de visibilización en la búsqueda de jardín de la infancia y escuela.

Ahora bien, nos preguntamos también cómo los centros educativos institucionalizan esta cultura inclusiva en sus normas internas y la gestión administrativa.

b) Lo administrativo y las políticas de inclusión

Solo una de las entrevistadas afirmó que en la escuela a la que asiste su hija existen políticas de inclusión, aunque no se ha informado al respecto:

No las he leído, pero sí sé que las tienen, hablan mucho de la igualdad de los derechos de las personas y lo vivo. Desde el primer día, como me trataron a mí, yo no teniendo los apellidos de L (su hija) e involucrándome para todo, te dabas cuenta que la inclusión y el respeto se daba, incluso a mí me invitaron a hacer un video para sus redes sociales. (María Cathia)

Por su parte, María Paz fue la única que consultó por las políticas de inclusión en la escuela durante la referida cita que tuvieron con el director antes de la matrícula:

No nos dio muchos detalles, pero en la escuela no solamente se tolera la diversidad, sino que la diversidad se celebra. Nos dijo que le parecía que tener muchos tipos de familias es algo que beneficia al colegio. No es que haya una política de inclusión clara, pero finalmente no hay un tema de discriminación. (María Paz)

Inferimos que la falta de información al respecto está vinculada al hecho de que por educación inclusiva en el país se suele entender el acceso a educación de calidad para niños y adolescentes con alguna discapacidad. Pero esto no abarca otras causas de

discriminación tal como se señala en la Ley General de Educación²⁸, como puede ser el tipo de familia de origen para estos casos.

La falta de preparación de las escuelas para recibir a las familias homoparentales se refleja también en los trámites administrativos de rigor. Varias de las entrevistadas señalaron que los formularios de registro están diseñados pensando en la figura de una madre y un padre. Esto, alegan algunas, se debe a que son establecidos de manera universal por el sistema educativo peruano a través de las Unidades de Gestión Educativa Local (UGEL). En consecuencia, ante la imposibilidad de solicitar un cambio directamente “Yo borré dónde decía papá y puse mamá y puse mi nombre”, explica Gaby. Por otro lado, la forma de llenado de estas fichas respondería al criterio del personal educativo a cargo:

En el formulario Natalia (su pareja) figura como papá porque tiene sus apellidos y yo como mamá, porque no tiene mi apellido, me ponen en la casilla de mamá, no todos los colegios lo tienen estandarizados como padre 1, padre 2, etc. (Carmen)

(El formulario) lo tienen heteronormado, cada una llenó una ficha, estamos registradas como dos mamás. Ellas de buena gente lo dejan así, pero yo creo que legalmente no es, pero por lo menos tienen la delicadeza de hacerlo. (Rita)

Por medio de estos testimonios notamos entonces la existencia de lo que podríamos llamar un currículo oculto que posiciona a la familia nuclear heterosexual y con ello también los roles sociales asignados a hombres y mujeres. Solo una de nuestras entrevistadas pidió expresamente cambios en la manera en que se registraba a su hija en Intranet, pese a no ser la primera familia homoparental de la escuela.

²⁸ “La inclusión, incorpora a las personas con discapacidad, grupos sociales excluidos, marginados y vulnerables, especialmente en el ámbito rural, sin distinción de etnia, religión, sexo u otra causa de discriminación, contribuyendo así a la eliminación de la pobreza, la exclusión y las desigualdades” (Congreso de la República, 2003).

No sé cómo habrán hecho las otras familias, pero cuando quise registrar mis datos, le escribí al colegio y les dije ‘oye el intranet no te deja cambiar, solo te deja elegir mamá 1, papá 2 y yo quisiera poner mamá y mamá’. En ese momento se comunicaron con el área de sistemas y lo cambiaron para que tenga la opción de mamá y mamá. (María Paz)

Además, nos cuenta que solicitó que en la documentación no figuren los cambios “apellido materno y paterno” sino “primer y segundo apellido”. La reacción ante este episodio es congruente con la trayectoria de nuestra entrevistada, quien ha tenido una recepción positiva por parte de su entorno próximo (familias, amigos) tanto de su orientación sexual como de su proyecto de familia, a la vez, como ella misma nos cuenta, su perfil personal entra a colación:

Yo soy activista, creo que ser activista me permite tener mayor información alrededor de esto, me da más herramientas para acompañar a mi hija en este proceso y hacernos visibles y que ella esté orgullosa de la familia que somos. (María Paz)

Pero también consideremos aquí el propio perfil del centro educativo que es uno de los más costosos de la ciudad y donde, por lo relatado por María Paz, existe una atención bastante personalizada. De hecho, Consuelo relató un hecho similar en el nuevo colegio al que trasladará a su hija: “Para el ingreso el sistema no aceptaba (registrar a dos madres), pero me dieron la solución, les expliqué situación y me ayudaron, todo corrió muy amigablemente”. Cabe anotar aquí que la escuela ya no es tanto una institución abocada solo a la reproducción social, a transmitir normas y valores, sino que se parece más a una organización que obedece a la lógica del mercado, en la cual sus diversos actores entran en competencia. Este panorama va más allá de los alumnos y abarca la competencia de los centros educativos entre sí, se prioriza así más el éxito escolar y social que los objetivos educativos (Dubet y Martuccelli, 1998, p.12-13). Estos episodios dan cuenta de

la adaptación, dentro de esta lógica de mercado, de dos exclusivas escuelas a las necesidades y requerimientos de las familias, pero esta es un arma de doble filo, como hemos visto en las experiencias de rechazo de admisión provenientes de la comunidad educativa. De la misma manera, esto también afecta a los profesores LGBTIQ+, como examinaremos más adelante. Por otro lado, así como el modelo de familia heterosexual prima en lo administrativo, se indagó también como puede irradiar en los contenidos educativos.

c) Los roles género

Sobre los roles de género en la escuela, consultamos a las familias si las actividades y vestimenta de los estudiantes estaban diferenciadas por género. Respecto a la ropa, la gran mayoría de familias no han reportado mayores diferencias, ya que muchos de sus hijos aún cursan los primeros años de educación escolar, por lo que se les solicita ir en ropas cómodas: “Todos los niños deben ir en buzo o en pantalón, van en ropa de calle” (María Paz). Encontramos ciertos matices:

“Lo que nos piden es lo que llaman ropa de trabajo, como pantalones y polos y que no estén *brandeados* con personajes que puedan alterar que ellos se desarrollen con su propia personalidad. Por ejemplo, que tengan superhéroes, porque los niños adaptan la personalidad de aquellas cosas con las que se visten, es importante que desarrollen su propia personalidad.” (María Cathia)

Los detalles ofrecidos por ambas están alineados con las características propias de los colegios dónde estudian sus hijas, escuelas que incentivan la expresión individual, tanto en intereses como el reconocimiento y manejo de las emociones. En contraste, en el caso de Andrea y Katy, el colegio de su hijo, de carácter estatal, ha establecido un uniforme diferenciado para hombres y mujeres.

Por otro lado, al hablar de actividades si se encontraron algunos episodios en que el género marcó diferencias: “Le habían puesto hacer ballet a las niñas y a los niños karate y yo dije ‘¿por qué está diferencia? ¿Por qué las niñas no pueden hacer karate?’ Eso fue lo único que vi que no me gustó”, dice Gaby sobre el primer nido dónde estudió su hija. Como han detallado otros estudios (Giesler, 2012; Ríos, 2017), las familias homoparentales tienden a deconstruir los estereotipos de género en la crianza, en áreas como la compra de ropa o juguetes. Así, a Gaby le llamó rápidamente la atención la asignación de actividades según el género, por tratarse de algo con mayor relevancia para ella. Nuevamente, recogemos lo compartido por Luisa, con quien conversamos previamente a la realización de este estudio, en 2022. Ella relató que en una celebración en el nido de su hijo se asignaron personajes de un popular videojuego; “Mario Bros” para los niños y la princesa para las niñas: “Él eligió a Mario Bros, pero nació de él. Fue la oportunidad de hablar con la directora y ella estuvo abierta a decir me ‘falta participación en esto, por ahí podemos hacer un taller con ustedes’”, recordó.

Si bien estas familias se preocupan por no marcar el género en su crianza e incluso cuestionar la asignación de roles por parte de las escuelas, también reconocen que existe una clara influencia del contexto social. Por ejemplo, rescatamos el aporte de una madre con la que hablamos en 2022 y que prefiere dejar su nombre en el anonimato. Ella indicó que su hija en alguna oportunidad ha manifestado la asignación de juguetes según género, pero considera que esto no es fomentado por el personal de la institución:

No siento que esto tenga que ver con el colegio, quizá con los otros padres y madres de familia, en dónde ‘esto es de niña y esto es de niño’, y ha venido hablando esas cosas (su hija) que es imposible que se hable en esta casa. Lo ha aprendido del colegio, pero no creo que eso sea algo que fomenten las profesoras, sino que sale de los propios niños. (Anónima).

La apreciación brindada por esta entrevistada coincide con la experiencia de Regina, que relató que otra madre de familia estaba preocupada porque a su hijo le gustaba el color

rosado. En vista de eso, Regina respondió con una anécdota personal. Le contó que un día su hijo la vio maquillándose y quiso imitarla, ante lo cual le explicó que las mujeres son las que generalmente se pueden pintar, pero también existen artistas o juegos como el de las caritas pintadas, que podría hacerse un “dibujito” en la cara. Luego, citó el resto de su diálogo con esta madre:

Va a ser más fácil explicar a tu hijo de esta manera, puedes tomar a tu esposo y hacerle un Spiderman. No temas porque tu hijo te pregunte o quiera hacer lo mismo que tú, porque para más tiempo contigo, eso no quiere decir que debas ser más masculina, para que tu hijo sea más masculino. Tu hijo es un niño, debes tratarlo como tal, si quiere jugar con carrito o muñecas, déjalo jugar con eso, si quiere jugar té o cocinita, déjalo. Los juegos no van a hacer que tu hijo sea gay o no. Por último, si es gay, tienes que amarlo tal y como es. (Regina)

Según se observa, estas madres LGBTIQ+ pueden contribuir también a brindar otra perspectiva sobre el género dentro de la comunidad educativa y desmitificar supuestos en torno a la diversidad sexual y el género, sirviendo de soporte y fuente de información. Volveremos sobre este tema en el punto en torno a la relación con otros padres de familia. Asimismo, estas familias también contribuyen a la representación de la diversidad familiar en las escuelas.

d) La diversidad familiar

Al consultar sobre la representación de la diversidad familiar en las actividades escolares, se subrayó la poca preparación de las escuelas para abordarlo:

Yo siento que no tienen mucha información, somos la única familia (homoparental) y tratan de tener cuidado, como no saben cómo manejarlo entonces prefieren consultar, pero yo siento que no es un tema que realmente la escuela maneje a cabalidad. (Vanessa)

En efecto, encontramos pocos registros de actividades dirigidas a tratar el tema de forma expresa, lo que, curiosamente, se dio en un nido no escolarizado:

En el nido, la miss Mari les ha mostrado el video de una canción dónde te muestran las diferentes familias, hay un niño con dos mamás, una niña con dos papás, un niño con solo un papá y un niño solo con sus abuelitos. La profesora ha sabido enseñarles a los niños que la familia de J no es extraña o rara, porque hay familias diversas (Regina).

Igualmente, Rita, cuyo hijo estudia en un jardín de la infancia que describe como algo más casero, nos dijo: “En el nido pusieron el Día de la Diversidad, pusieron colores gays (se refiere a los colores del arcoíris) afuera, en la puerta, en la pared, super lindo. Es un nido pequeño, una casa.” (Rita). Sin embargo, algunas entrevistadas destacan el esfuerzo particular de los docentes por la inclusión de las familias homoparentales en actividades relacionadas al tema de la familia, como crear álbumes de fotos o dibujar a sus familias:

El año pasado hicieron una introducción de cómo se crea el mundo y empezaron a hablar de las semillas y no sé qué, recuerdo que la profesora nos llamó a decirnos que no quería que se le pase dentro de la creación de seres humanos, la manera en que había nacido A. Los profesores hasta ahorita han tenido siempre la preocupación de conversar con nosotras y buscar su representatividad dentro de las explicaciones. (María Paz)

Me sorprendió muchísimo saber que, en una evaluación, la profesora les dictó (a sus hijos) mi mamá ama a mi mami. Me dije que bien, porque saben que tienen dos mamás y qué bonito, normalmente dictan mi mamá ama a mi papá. (Evelyn)

Los esfuerzos individuales de los profesores resultan necesarios también ante un currículo con una perspectiva de la familia tradicional y binaria en términos de género, lo que les lleva a crear adaptaciones creativas:

Tuvieron clase sobre la diversidad de familias para todos los niños en el cuaderno, la miss puso una niña con mamá, niño con papá, papa y mamá, niños con abuelos, pero no había puesto familia homoparental, creo que no está en su currículo. Pero les dijo a los niños qué tipo de familia tienes tu, ellos marcaron la niña con mamá y dibujaron a una madre al costado, pues era algo de un libro, no se podía modificar. (Blanca)

Por otro lado, varias de las familias cuestionan el hecho de tener celebraciones diferenciadas para hombres y mujeres, como es el Día del Padre y el Día de la Madre, asumiendo que todas las familias tienen esa composición. Ante este tipo de ocasiones, las familias elaboran diversas tácticas de afrontamiento para redefinir estas festividades. Algunas familias reinterpretan el propósito de estas fechas, centrándose en el afecto, la participación y la reivindicación de sus identidades: “Nataly y yo vamos al día de la mamá y yo voy al día del papá, al ser no binaria celebró doble”, contó Carmen. Igualmente, Vanessa y Gaby aprovechan estas ocasiones para reafirmar que la paternidad no necesariamente debe estar asociada a figuras masculinas (Alizade, 2010, como se citó en Robles et al., 2014; Ríos, 2017):

Para el Día del Padre, su abuelo dijo “bueno me invitarán a mí, para yo ir a hacer la representación del papá”. Yo le dije a Gaby que no, aquí no hay una representación de alguien, porque ella solo tiene dos mamás. La profesora tuvo el cuidado de preguntar. Yo fui a la celebración y el regalo que hizo fue para su abuelo. Yo fui la única mamá que estuvo ahí, pero nunca fue en “representación de”, simplemente fue vamos a participar del evento que es un evento para los niños que tienen papá y celebrar a sus papás. (Vanessa)

En este caso, se recalca la proactividad y apertura de algunas instituciones, tomándose como un referente positivo:

Me agradó que la Miss preguntara cómo abordamos el Día del Padre con mi hijo y así es también con todos los niños, porque, por ejemplo, hay un niño de padres separados y el padre ya no está, entonces hizo el regalo para la mamá. Me gustaría que el colegio dónde él esté en primaria, sea igual, que nos involucren en estos temas de cómo se va a abordar, que no solo sea el Día del Padre y vamos a celebrar y punto. (Regina)

Otras familias optan por decisiones prácticas: “El Día de la mamá fuimos las dos, el día del papá, el año pasado, involucramos al papapá, el abuelo”, compartió María Cathia. Observamos así que, en casi todos los casos, salvo una escuela que celebra el Día de la Familia, aún se da por sentado que todos los hogares tienen la misma composición biparental al mantener estas fechas tradicionales. Como bien señalaron nuestras entrevistadas, se deja de lado no solo a las familias homoparentales, sino a otras composiciones familiares como las familias monoparentales o los casos en que la familia extendida se hace cargo de la crianza, como pasa por ejemplo con las familias transnacionales. Pero también, vemos cómo esta visión no es impuesta a las familias de nuestro estudio. A sabiendas de que han visibilizado ser una la familia homoparental y advertido desde un inicio sobre la necesidad de inclusión, realizando seguimiento a ello, y también por el perfil de la institución y/o personal educativo. Esto abre el paso a nuestro próximo punto: los maestros como actores clave.

e) La comunidad educativa: los profesores

Los maestros enfrentan diversas tensiones al ser mediadores entre familia, escuela y alumnos, por lo que son actores fundamentales para el devenir de la experiencia escolar (Dubet y Martuccelli, 1998). En el punto anterior, hemos visto que los maestros se aproximan a las madres para tratar temas como la diversidad familiar en el aula o

efemérides tradicionales vinculadas a las familias. En general, nuestras entrevistadas tienen una opinión positiva del desempeño profesional de los profesores, incluso destacaron algunas situaciones que resolvieron positivamente. Por ejemplo, Regina recordó que ante la preocupación de otra madre de familia por el hecho de que a su hijo le gustara el color rosado, la profesora tomó acciones para romper asociaciones entre colores o actividades y el género:

A raíz de eso Miss Mari hizo una actividad en la que cada niño decía qué profesión quería, ellos debían llevar ropa de sus casas para vestirse como quisieran. Se veía una niña con el saco de papá, un niño con blusa de mamá. En el video de avance de los chicos, la Miss explica que los niños que no necesariamente van a seguir el mismo patrón que nosotros. Se refería a que los dejáramos ser porque son niños, ellos no diferencian entre si es hombre o mujer, simplemente a veces quieren imitar, ese era el fin. Eso me gustó porque no los encasilla a los niños en que ustedes que son hombres vístanse como hombres y las mujeres como mujeres. (Regina)

Asimismo, Vanessa y Gaby explicaron que las maestras acuden a ellas no solo por información, sino también para obtener materiales en torno a las familias homoparentales:

Somos la primera familia que les ha llegado, pero van a llegar más familias y justamente quieren trabajarlo con nosotras. Por ejemplo, me preguntaron si tenía un libro de cuentos sobre el tema y les dije ‘Sí, yo tengo uno que se llama Camila tiene dos mamás’ y me pidió que se lo traiga. Claro está buscando material. (Vanessa)

Como vimos al citar las consultas por el Día del Padre que hicieron los docentes a diversas entrevistadas, notamos acá nuevamente como las familias homoparentales toman un rol activo contribuyendo a las actividades educativas, en una relación de horizontalidad con los maestros. Tanto así que también cuestionan actividades ligadas al género como

sucedió en el caso de Luisa, relatado líneas arriba, tras lo cual la directora les pidió más información: “No hemos encontrado nunca un ‘no, piña’, siempre están abiertas a conversar. Eso es vital para que la relación de él (su hijo) sea de lo más común con sus amiguitos”, comentó.

Particularmente en las familias del segmento de menores ingresos de la muestra, encontramos una perspectiva en la que delegan la autoridad a los profesores. Así, Blanca nos cuenta que, para el Día del Padre, la profesora les comentó que harían un regalo, y ella respondió:

“Perfecto, que hagan su recuerdo, usted vea como lo maneje, usted como profesional los ve todos los días con sus compañeros, manéjelo como usted quiera, yo no le voy a reclamar nada”. Les dejamos a las profesoras que sean ellas libres de estar con ellos, que no se sientan invadidas, que nosotras estamos con un ojo ahí. (Blanca)

Su reacción es congruente con las estrategias que la pareja ha venido aplicando durante la construcción de su proyecto de familia, como vimos previamente, al contar sus interacciones tanto con los servicios de salud como con el de identificación (RENIEC). Esta postura se alinea con los estudios de Lareau (2003) y Dubet y Martucelli (2010), quienes distinguen aproximaciones diferentes entre padres de clases medias y clases trabajadoras hacia la escuela. Mientras los primeros actúan como “gestores” de la trayectoria de sus hijos y tienen un rol más crítico con las instituciones, los segundos tienden a delegar la autoridad al personal educativo. Como describimos en el Capítulo 4, las familias de la muestra en general se orientan a un estilo de crianza concertada, sin embargo, vemos que existen matices en la forma de interactuar con las entidades y su personal, ya que las familias con menor capital económico prefieren adaptarse a las circunstancias y manejarse de manera diplomática. Blanca y Evelyn remarcan que la educación y el respeto les han abierto puertas, es decir, aplicando las normas de conducta socialmente aceptadas. En relación a ello, la pareja también contó que no suelen tener

muestras de cariño en espacios públicos y que su expresión de género es percibida positivamente:

Siempre nos tratan como mamás, son nos dicen vas a participar como papás sino como mujeres, a mí me gusta, porque no hay una figura aparentemente masculina, siempre nos hacen participar como mamás, como mujeres. Con nuestro círculo, ya sean los papás del colegio, nuestros amigos o conocidos nos ha gustado que nos traten como mujeres. (Blanca)

En ese sentido, perciben que la aceptación institucional y social viene facilitada por estos factores que se convierten en herramientas para generar simpatía y respeto. Con eso, gestionan su visibilidad y la percepción de su identidad como pareja homoparental en un contexto donde el estigma sigue siendo una barrera:

Somos las primeras parejas, yo creo que vamos a seguir siendo las primeras, no es que no haya, sí hay, pero no quieren hacerse visible, por temor a muchas cosas, por prejuicios. Ya desde cómo estás vestida, te empiezan a discriminar. (Blanca y Evelyn)

Hablamos con la directora que era mayor, ella nos dijo ‘Bienvenidas, es la primera vez, son hermosos (sus hijos), ustedes son bien bonitas, bien buenas, educadas, las aceptamos, cuando fue el aniversario nos invitaron a hablar en público. (Blanca y Evelyn)

En línea con esto, encontramos casos en los que la expresión de género desencadenó momentos difíciles. Katy y Andrea, que como ya reseñamos al hablar de las estrategias de socialización han buscado mantener un perfil bajo, han optado por una estrategia selectiva frente a la escuela, dado que, si bien no ocultan ser una familia homoparental, tampoco aplican una visibilización directa ante la comunidad educativa. Omiten este hecho, permitiendo que los demás emitan sus supuestos y conclusiones. Esta decisión,

aunque comprensible, puede generar una carga emocional (Álvarez, 2024) al tener que lidiar con las posibles reacciones y prejuicios de los demás:

En una reunión de entrega de libretas, el profesor preguntó a cada alumno por su biografía y diga con qué familiares vive, ahí J (su hijo) dijo que vivía con sus dos mamás y el profesor delante de todos le dijo “ya conocí a tu padrastro”.
(Katy)

Ante esta acción de *misgendering*²⁹ por parte del maestro, es decir, usar un pronombre o término que no coincide con su identidad de género, Katy prefirió no corregirlo. Similarmente, Carmen, quien se identifica como una persona no binaria, explicó un episodio desagradable cuando su hija fue matriculada en un nido vacacional, junto a una de sus sobrinas:

La profesora les decía que yo era su papá, y mi sobrina empezó a decirme que yo era el papá de V. Ellas se tomaron una atribución sin preguntarme. Yo hablé con ellas (las profesoras) y les dije porque le han dicho esto, ella es una bebé y no me han preguntado a mí qué es lo que yo soy de V. Se disculparon y todo, me pareció súper mal educado, tú no puedes suponer algo sin preguntarlo.
(Carmen)

A la par, esto ocasionó repercusiones: “Tuvimos que hablar y poco a poco fueron desaprendiendo esto. Eso les tomó como un año y V, a raíz de eso, me dice mami-papi” (Carmen). Ambas escenas ejemplifican cómo opera la matriz heterosexual, en tanto, se busca encajar la identidad de género de ambas personas, junto con la estructura familiar, en un modelo binario, asignando un género a priori.

²⁹ Se refiere a la acción de negar la identidad de género de una persona, mediante el uso incorrecto de pronombres o evitar el nombre con el que la persona desea ser reconocida. Esto es frecuentemente aplicado a las personas trans, pero no exclusivo de estas, como vemos en este caso en el que se usó un sustantivo masculino para referirse a Katy, pese a que se identifica como mujer.

Estas situaciones ofrecen nuevamente una comparativa entre las familias de mayores y menores recursos de la muestra, en sincronía con la trayectoria y estrategias aplicadas por las familias. Por un lado, Carmen, quien relató que en su infancia cuestionaba a sus maestros y optó por costear la atención en salud en centros de alto costo para garantizar un espacio seguro, demandó una rectificación a las profesoras. Por otro lado, Katy, cuya familia de origen le pidió mantener en reserva su orientación sexual, indicación que también brindó a su hijo en un primer momento sobre su tipo de familia, prefiere callar ante el momento incómodo. Coincidentemente, dos de nuestras entrevistadas tienen a sus hijas en el mismo colegio, sin embargo, su percepción sobre del profesorado difiere un poco:

Los profesores lo toman todo muy natural (que son una familia homoparental), pero el colegio es cerrado, los padres no nos enteramos mucho de lo que pasa dentro, no hay mucho interés del colegio de involucrar a la familia en la vida del niño, es un poco a puerta cerrada. (Consuelo)

Los profesores hasta ahorita han tenido siempre la preocupación de conversar con nosotras y buscar su representatividad (de las familias homoparentales) dentro de las explicaciones. (María Paz)

La diferencia de ambas se relaciona con su visión sobre la educación. Si bien coinciden en que los valores y las emociones son lo más importante para la educación, en línea con su estilo de crianza concertado, sus perspectivas sobre el sistema educativo son diferentes. Como vimos antes, María Paz consideró entre sus criterios de selección de escuela el manejo de idiomas y poder acceder al bachillerato internacional para que en un futuro su hija tuviera la opción de llevar la educación superior en el extranjero. Por otro lado, Consuelo, no cree en el sistema educativo “los niños para aprender no necesitan estar en un colegio, no todos los colegios son para todos los niños”, fueron otras de sus frases. Así, en la conversación nos contó que había decidido cambiar a su hija de colegio, debido a que ella misma se lo pidió. Consuelo indica que, si bien el colegio le encantaba y le

gustaba su cultura para las familias, el acompañamiento psicológico es deficitario, lo que, a su parecer, se debe en parte a una perspectiva orientada a la productividad, de corte mercantilista:

Para el colegio eres un número y acá es excelencia académica, o te va bien o te va bien, no puede ser que un colegio tan grande solo haya dos psicólogos. Mi hija es tímida, introvertida, le cuesta expresar sus necesidades. A los 5 años le tocó una profesora muy estricta, no la estaba pasando bien y le dio fobia escolar. No tenían apoyo emocional para los niños, los dejabas en la puerta y acá nosotros nos encargamos y se la llevaban a la niña, eso era muy duro. (Consuelo)

Globalmente hemos podido cubrir un espectro de posturas desde el punto de vista de las madres hacia el desempeño de los docentes. Para recoger un poco de la mirada de los profesores, fue clave conversar con Carolina. Ella y su pareja son madres de dos niños y profesoras en uno de los colegios de mayor renombre de Lima Metropolitana, lo que nos llama en primer lugar a hablar de su entorno laboral. Carolina lleva más de una década trabajando en ese lugar, donde conoció a su actual pareja. En principio, cuando estaba soltera prefirió mantener en reserva su orientación sexual:

Yo no era como soy hoy en día, primero porque no era mamá, trataba de tener mi vida privada a parte, tenía mis temores sobre todo por los papás, porque siempre hemos sabido que los papás van a tener injerencia, por eso cuidaba mucho, pero luego, si se trataba de dejar de vivir cosas, no lo iba a hacer por terceros y por lo menos tenemos una ley que dicen que está prohibido discriminar. (Carolina)

Ya con una relación establecida y al estar esperando dos niños, ambas decidieron compartirlo con las autoridades del colegio, quienes las respaldan. No obstante, ha recibido advertencias:

Le dije a mi jefa que yo voy a cuidar mi prestigio, pero obviamente mi vida privada es mía. Ella me dijo “no te preocupes, me encanta como lo manejan ustedes, pero te voy a pedir que cuides lo que dices a los papás, te lo digo como consejo no porque nos moleste, sino porque tú sabes que hay papás que han venido a decirnos (sobre su orientación) y nosotros les hemos dicho ¿y que hay con eso? Mudos porque no se pueden quejar de tu trabajo profesional, pero si lo saben, no todos, pero si lo saben, de ahí van a ir sabiendo y vamos a ir sorteando las cosas”. (Carolina)

La interacción recreada por Carolina reconfirma que la perspectiva de los empleadores sobre la orientación sexual no ha cambiado mucho respecto a lo recogido por Kogan et al. (2013) con líderes y trabajadores de empresas grandes, medianas y pequeñas. Como señalaron y se puede ver en este caso, si bien se afirma que no existe discriminación y que existe personal homosexual en todo ámbito laboral, sí es considerado un tema tabú y hay una postura generalizada sobre como deberían comportarse las personas no heterosexuales: “lo que interesa es que se guarde el recato y la discreción necesario” (Kogan, et al., 2013, p.79). A la par, en este estudio se señaló que mientras existe una discriminación enmascarada sobre la homosexualidad masculina que se visibiliza en bromas y comentarios, la homosexualidad femenina es invisible, tanto así que no fue mencionado en absoluto por los entrevistados. Sin embargo, la pareja de maestras sí ha sido objeto de comentarios irónicos a raíz de su salida del closet en el lugar de trabajo e incluso una colega y amiga cercana decidió cortar lazos con ellas: “Sí sabemos, llega a nuestros oídos que hay algunos compañeros que dicen ‘ahí vienen las esposas’ de forma irónica”, señaló Carolina. El panorama ha empeorado en los últimos años, un ejemplo de ello es que un colega suyo ha sido relegado de sus funciones, pasando de ser profesor titular a ser reemplazo, debido a que padres de familia exigieron su despido tras saber que es gay:

Los papás hicieron un escándalo, encontraron un TikTok pasado en el que él promovía ropa LBGT con los colores del arcoíris. El colegio en ese aspecto me

decepcionó, también estuve preocupada porque pienso que va a pasar con nosotros, también por el muchacho, que recién empieza su carrera y le marcaron el currículum. (Carolina)

Según relata le “tendieron una trampa” y “le buscaron todas las redes”, tanto así que incluso una creadora de contenidos conservadora divulgó en la red social X el mencionado video, junto con el perfil de LinkedIn del profesor con un comentario que reseña así “Colegios como este como pueden emplear a pervertidos”. Pero, Carolina cree que el motivo de discriminación no ha sido solo por la orientación sexual sino también de índole étnico:

Él viene de universidad pública y además no es, digamos, lo voy a decir, y suena feo, es un cholo, lo digo en los términos que ellos se mueven. Nosotras lo confirmamos por compañeras que son mamás y profesoras, entre profesores nunca nos vamos a enterar si las mamás no lo dicen. (Carolina)

Esta percepción también está vinculada al hecho de que recientemente se ha realizado una encuesta de satisfacción con los padres, tras lo cual se ha determinado preferir a profesores de origen extranjero con el fin de reforzar la educación en inglés:

Lamentablemente, los colegios de esta naturaleza, sin ser cooperativa, tienen mucha influencia de los papás, porque ellos son como los dueños, ellos son los clientes, al fin y al cabo. A raíz de que el colegio ha tenido mucha baja de alumnado, hicieron un estudio, consultando que reformas harían. A raíz de eso, pues hay que tener más profesores nativos, ahí los peruanos terminamos perdiendo. (Carolina)

Conectado a ello, por fuentes primarias supimos del despido de un directivo de un conocido colegio privado, luego de buscar crear políticas de inclusión LGBTIQ+, lo que además motivó la revisión de la biblioteca escolar. En estos casos se puede apreciar el

poder que ejercen los padres de familia en la administración de las escuelas, siendo un actor determinante. Situaciones como las mencionadas han empujado a que las familias elaboren una estrategia colectiva que es la creación de una certificación para escuelas inclusivas por parte de la Asociación de Familias Homoparentales. Esta consiste en una serie de capacitaciones y asistencia técnica para escuelas con el fin de asegurar la inclusión de familias, alumnos y personal educativo de la comunidad LGBTIQ+. Una iniciativa que se hace necesaria ante el vacío que existe en la actualidad sobre estos temas.

Para el caso particular de Carolina, este contexto la ha motivado a una nueva búsqueda laboral que implica retos similares. Por ejemplo, nos contó sobre su postulación a un colegio femenino de larga tradición que es gestionado por una congregación de monjas, al cual llegó por recomendación de una colega. “Ellas querían que vayan porque soy un buen *asset*”, nos dijo. Sin embargo, en la entrevista final:

Para ellos es importante la familia, cuando la directora me preguntó por mi familia, ahí dije ‘ya perdí’ , porque no le voy a mentir. Quería pasar desapercibida, cuando le dije pareja y no le dije esposo, le llamó la atención, me dijo ‘tu pareja es él o ella’. Le dije que era ella. La directora era laica y me dijo que lo iba a conversar con la hermana, que todo podía pasar. Con eso supe que no me iba a llamar. (Carolina)

Su amiga le confirmó esta idea, pues al enterarse de ello le expresó “Caro mejor que no entres, porque este colegio no está preparado para tenerte ni tampoco estas tu para ocultarte”. Tras ello, ha postulado un colegio laico con un estilo educativo alternativo y, si bien pasó todas las de selección, no fue contratada. Al respecto, considera que pueden ser muchos factores o quizá “es porque soy de la diversidad y quizá ellos ya cumplieron su cuota de la diversidad, por más simpatizantes que sean, y está difícil, me queda la duda en todo caso”, afirmó.

Finalmente, otro aspecto interesante ha sido la evaluación de Carolina sobre la respuesta de los profesores ante alumnos de la diversidad. Por ejemplo, narró que un estudiante trans masculino ha encontrado aliados en varios profesores y es llamado por su identidad de género, pero esto no obedece a una medida *per se* de la institución sino a la propia iniciativa del cuerpo docente.

Puede haber un profesor nuevo que no sepa, que el profe del próximo año no la trate igual. A esto me refiero con protocolos, no tanto por ser una minoría que necesite ese cuidado, pero lo digo por respeto a la diversidad misma, es lo mismo que cuando hablamos de inclusión por discapacidades, requerimientos, condiciones infraestructura, diferencias en habilidades cognitivas. ¿Qué hay de la comunidad?. (Carolina)

Si bien el actual colegio donde labora Carolina tiene el respeto a la diversidad como uno de sus principios, la respuesta a la carencia de protocolos también está en los requerimientos de los padres de familia y su poder de influencia en los colegios, como hemos venido relatando en estas páginas. Por un lado, el poder adquisitivo puede jugar a favor de la inclusión de las familias homoparentales, pero, por otro lado, también abre la puerta a preguntarnos por la relación con otros padres de familia, punto que tocaremos ahora.

f) La comunidad educativa: los padres

En primera instancia, las parejas estiman que la relación con otros padres de familia ha sido respetuosa mutuamente. Existen casos dónde incluso se han estrechado lazos bastantes positivos, llegando a compartir tiempo libre e incluso viajes:

Hicimos un grupo, una noche de pizzas entre papás, congeniamos y hasta el día de hoy nos hemos hecho recontra patas, hemos ido a Oxapampa, Chincha, Paracas. Algunos el otro año se van a (menciona dos conocidos colegios de la

capital) y unos tres o cuatro nos vamos a (nombre de la escuela). Digamos que ya estamos planeando el pool porque vivimos relativamente cerca, hay de todo, extranjeros, peruanos, hemos coincidido y nos llevamos super bien. (María Cathia).

Somos patas, pero un montón con papás y mamás de colegio, igual en el colegio de A, hay muchos hijos de diplomáticos, se quedan poco tiempo, cada año entra y sale gente nueva, mis dos mejores amigas mamás son francesas. Tengo otros papás y mamás con los que para muchísimo y siempre he sentido mucha apertura y todo super bacán. (María Paz)

Por lo expuesto, notamos que se ha forjado una red de padres que busca mantenerse más allá de una etapa escolar y que servirá como soporte para sus hijos. Así, estos padres ya están sembrando un capital social y cultural de clase para asegurar la inclusión escolar de sus hijos en particular y de forma general para su trayectoria de vida. Ambos testimonios corresponden a escuelas de alta paga, dónde se vive un ambiente multicultural con mayor apertura hacia la diversidad sexual. Empero, Consuelo, cuya hija ha venido estudiando en el mismo colegio que la hija de María Paz hasta este año, reseña algo diferente. Como se recordará, Consuelo y su pareja tuvieron a sus hijas como madres solteras cada una y luego pasaron a formar una familia ensamblada, teniendo a sus dos hijas en la misma escuela. Empero, notan diferencias en la relación de los padres de ambas promociones. Mientras que en la de su hija pequeña mantienen una muy buena relación, no han podido compenetrarse con los padres de la promoción de la niña mayor:

No hemos tenido mucha llegada con los padres de familia de la promoción de B (la niña mayor), hasta ahora nos cuenta entrar socialmente. En contraste con lo de F (la menor), en la que tenemos amigos, familias con las que viajamos juntos. En la de B hago un millón de esfuerzos, invito a la gente y por aquí y por allá. V

(su pareja) incluso me dice no será un tema medio homofóbico de esa promoción, que se han juntado y ha coincidido que no tenemos entrada. (Consuelo)

Si bien Consuelo no está segura de que el distanciamiento obedezca a su orientación sexual, tampoco lo descarta. Esto tiene parecido con el antecedente de discriminación que vivió en un club del cual es socia que compartió durante la entrevista. De acuerdo a su relato, luego de asistir un fin de semana junto a su pareja y tener muestras de afecto en público, fue citada por la directiva debido a la queja de otro socio, pero sin decirle el motivo: “A partir de eso V (su pareja) se quedó traumada, yo sí quiero plantarme un poco, ella me dice que es mejor evitar llamar la atención”, dijo. Los supuestos de la pareja pueden responder a estar familiarizadas con un entorno dónde la discriminación es soterrada, tal como se señaló en el caso de la discriminación a profesores LGBTIQ+.

Así, varias entrevistadas nos señalaron sentir miradas, sea por su expresión de género, sea por compartir su orientación sexual en reuniones con padres de familia. Por ejemplo, Rita describió el primer nido dónde llevó a su hijo, un centro de estimulación temprana, como un lugar con “gente más *hippianta*, más apitucada, como que más *pipirishnice*, no me sentía cómoda ni mi pareja tampoco”. Luego añadió:

Sentía miradas. Yo pensaba “estos huevones no entienden que hay gente distinta, porque hay gente con plata y super buena onda”. En ese momento tenía el cabello corto, ahora ya me lo dejé crecer para que ya me dejen de decir señor o joven, entonces ya me lo estoy dejando crecer nuevamente. (Rita)

De manera similar a Consuelo, Rita señala que la familia no logró integrarse a ese centro educativo, en parte considera que esto se relaciona a que había pocas madres y más nanas, pero remarca también la expresión de género como algo que sentía que llamaba la atención. Igualmente, Carmen ha percibido la extrañeza por parte de algunos padres de familia, esto a pesar de que generacionalmente son más jóvenes:

He notado que algunos me miran un poco de reojo, medio raro, como me veo un poco masculina, primero tratan de identificar mi género y luego de ahí me hablan, Algunas mamás me ven y no me hacen conversación y le hacen conversación a Natalia, o algunos papás que me hacen conversación a mí y no a Natalia. (Carmen)

Aparentemente, ante cierto desconcierto frente a lo diferente, a lo que se encuentra en las fronteras entre los géneros socialmente contruidos, las personas tienden a buscar una homogenización. El caso de Katy reitera ello:

Actualmente para las mamás del salón y también por el aspecto de Katy, que es un poco más masculino, ya las mamás saben que es mi pareja (...) en el caso de las mamás. Katy es muy sociable, entonces se gana el cariño de las mamás y cuando se dan cuenta, no les importa porque es genial, es chévere. (Andrea)

Notamos también en lo contado por Andrea sobre la relación de Katy y las demás madres, que, aunque mantienen un perfil bajo y buscan establecer lazos cordiales, saben que las convenciones sobre el género permitirán a los demás inferir que son una familia homoparental. Por su parte, Gaby recordó que en una reunión de padres comunicó que eran dos madres, ante lo que notó ciertos gestos no verbales de extrañeza, pero también tuvieron respaldo:

Tuve el apoyo por ejemplo de dos mamás y de la misma profesora. Justo me tocaba hablar a mi primera, entonces yo de frente les dije que Camila tenía dos mamás y yo se los digo porque en algún momento sus hijos van a decir, porque como los niños hablan, va a llegar ese comentario a su casa. La chica que estaba al costado, me dijo que los niños entienden, que para ellos es normal. (Gaby)

Podemos afirmar que esa escena es emblemática del abordaje del tema con otras madres y padres de familia, dado que Gaby decide exponerlo de forma directa ante el grupo. Su relato da signos también de un mayor clima de apertura frente a la diversidad, sobre todo en las madres de nuevas generaciones. Relacionado a ello, es relevante recuperar las declaraciones brindadas en 2022 por una madre que prefiere mantener su nombre anónimo:

Soy la delegada, la intención era que tengan contacto conmigo, que sepan quienes somos y visibilizarlo. Me preocupé mucho por mandar la lista de niñas y niños y quienes eran los papás, en esa lista salían nuestros nombres. Era la oportunidad para que sepan que somos personas absolutamente normales. Una familia con una dinámica exactamente igual que cualquier familia dónde hay una mamá y papá. (Anónima)

Lo expuesto por esta madre, tal como en el caso de Gaby, ilustra cómo algunas familias homoparentales buscan un mayor involucramiento, llegando a ocupar roles de responsabilidad con el fin de socializar y estrechar lazos con otros padres de familia. Paralelamente, la aparición de las familias homoparentales en las escuelas, ayuda a guiar a otras familias sobre la diversidad e inclusión. Por ejemplo, cuando conversamos con Gabriela en 2022, esta compartió oportunidades en las que ha participado como intermediadora entre padres, particularmente buscando educar y romper con supuestos sobre la comunidad LGBTIQ+. Así, nos narró el caso de una niña, compañera de sus hijos, que fue expuesta vía el grupo de WhatsApp de los padres de familia. En concreto, una madre de familia se quejó de esta menor indicando que “acosaba” de forma afectiva a su hija. En primer lugar, conversó personalmente con la madre que sentó la queja y le explicó que la orientación sexual no debería ser considerada como una amenaza de acoso para los niños:

Le dije que me pareció fatal su forma de actuar, pues expuso a la niña y debió tratarlo en privado. También le dije que yo tenía muchos amigos gays y lesbianas y eso no hacía que quisieran estar conmigo. (Gabriela)

En segundo lugar, habló con la madre de la niña expuesta: “Le dije ‘si así fuera, cuál es el problema, dile a tu hija que así lo fuera, igual la vas a querer’”, añadió. En consonancia, Regina reseñó una salida conjunta con otros padres de familia y sus hijos, en la que uno de los niños preguntó a su madre si la pareja de Regina era el padre. Al ver que la madre no sabía cómo responder, Regina le explicó que son dos madres y que el niño no tiene papá. Tras ello cuenta que dijo a la mamá:

No te sientas incómoda, porque ellos están aprendiendo, está en nuestras manos enseñarles y normalizar, porque ok, hoy tu hijo está con nosotros, mañana puede ser que no vea una familia como la nuestra, pero si habrá gente que será gay, lesbiana, trans, bisexuales, y tú tienes que enseñarle a que respete la decisión de cada persona, así no sea su amistad. (Regina)

La madre le contestó de forma positiva y dijo que le explicaría al niño que existen muchos tipos de familias. “Siento que estamos enseñando a estos padres que sean más empáticos con las demás personas”, finalizó al respecto Regina. Hemos expuesto un espectro de experiencias en la relación con otros padres, que van desde una amistad cercana hasta una actitud reservada. Pese a algunos desafíos dentro del entorno escolar, el compromiso de estas familias con la educación de sus hijos se mantiene firme. Este también es observable en un seguimiento activo del desempeño académico y el bienestar emocional de sus hijos.

g) Seguimiento a la escuela

En general, los colegios brindan información periódica sobre la evolución de sus hijos, incluso de forma pormenorizada diariamente. Pero, ciertas familias destacaron el seguimiento que realizan de forma proactiva al desempeño de sus hijos:

Siempre conversamos con las profesoras, es más, las profesoras nos piden que tengamos más niños, porque Natalia es muy organizada, si la profesora pide algo, lo da como la profesora lo pide, algunos otros papás no son así, entonces siempre nos dicen que nos organizamos bien. (Carmen)

Siempre la molestamos (a la profesora) en la puerta del colegio a la hora que voy, le preguntamos como va, si ve algo diferente en él en actitud o como mejorar, incluso, por ejemplo, si tiene miedo a los payasos. Podemos ir en cualquier horario para pedir *feedback* sobre nuestros hijos, también hay una psicóloga. Ahí confirmamos que nuestro hijo necesitaba terapia del lenguaje y ahora está con terapia. (Regina)

Algunas familias han ido más allá del seguimiento rutinario al desempeño de sus hijos y han buscado también asumir ciertas funciones para tener un mayor acceso a los profesores, una experiencia que para algunas personas es muy gratificante:

Siempre me ha encantado, me gusta estar involucrada, estar con la profesora ahí metida, me da un plus, y es algo que me gusta hacer, me gusta estar coordinando, involucrar a las familias, me vacilaba desde el principio. Fui delegada de salón de cinco años, me fue genial, fui feliz. (Consuelo)

Ha sido la delegada del salón por tres años (se refiere a su expareja), entonces ella tiene una relación súper directa con la profesora, yo también, en

verdad siempre podemos conversar con ella, les mandamos correos, hablamos.
(María Paz)

A la par, varias familias también mencionaron invertir en actividades extracurriculares (como capoeira, natación, gimnasia) para asegurar el desarrollo integral de sus hijos. Esto, en algunos casos, en paralelo con la búsqueda de un soporte psicológico.

En resumen, el involucramiento de estas familias asumiendo roles de responsabilidad, el seguimiento a la experiencia escolar de sus hijos, su capacidad de agencia ante las instituciones y profesores en temas como la diversidad familiar, así como el rol de guía que pueden llegar a tener con otros padres de familia, evidencian que siguen los patrones identificados por Lareau y Horvat (1999). Como parte de la realización de su proyecto de familia, estas parejas deben lidiar una serie de pruebas comunes (como el acceso a la escuela, la participación en actividades y la integración con la comunidad educativa) en las que el estigma asociado a su tipo de familia puede generarles obstáculos. Ante eso, mayormente optan por aplicar una estrategia de visibilización directa y diálogo constante con las instituciones, en concordancia con sus trayectorias.

Tal como muchas familias peruanas, los hogares que han sido parte de este estudio apuestan por la educación de sus hijos, haciendo una inversión económica, de tiempo y emocional. Sin embargo, como hemos venido relatando desde la realización del proyecto de familia, las familias homoparentales incurrir en una serie de gastos adicionales, lo que también tiene un costo a nivel emocional, como consecuencia de la falta de reconocimiento de derechos. Tanto así que, si bien la mayoría está satisfecha con su vida, no lo están con el rol que juega el Estado y con el clima social que las rodea. Por ello, exploramos las perspectivas de estas familias sobre el futuro, tanto en el ámbito educativo como en la sociedad peruana en su conjunto.

h) Al final del arcoíris

Al aproximarnos en la mirada a futuro respecto a la educación, varias entrevistadas dejaron en claro que se encuentran en una situación aventajada, gracias a los recursos económicos, conocimientos e incluso carácter o perfil personal, como ilustró María Paz:

Todo es plata, es plata que no le costaría a una familia, entre comillas, tradicional. A nosotras nos costó mucha plata hacer a (su hija), nos cuesta mucha plata y energía elegir el colegio, llevarla al colegio, nos cuesta mucha plata el acompañamiento psicológico para que desarrolle sus herramientas. Pero no es el caso de todas y eso está mal. Somos conscientes de los privilegios que tenemos y A es consciente de los privilegios que tiene. Pero no es lo regular. (María Paz)

Por eso, al hablar sobre la escuela, nos explicó que el proceso ideal de inscripción escolar debería ser como el que experimentaron:

De verdad ha sido sencillo, creo que nos hicimos más problemas de los que había, ni si quiera hubiéramos tenido que tener esta cita con el director para explicarle sobre nuestra diversidad. Los procesos no tendrían por qué ser diferenciados, tuve que hacer dos cositas que pedí que me cambien (el formulario familiar), pero la verdad no es *big deal*. Hubiera sido genial que ya este así, pero digo que lo cambien y me responden con toda apertura. (María Paz)

A su vez, María Cathia puso énfasis en la debilidad estatal en la calidad educativa y la desigualdad:

Para mí el mundo ideal es que cualquier padre de familia pueda ir a un Ministerio de Educación y, en base a tu estilo de familia, pueda cubrir las dudas que tenga. Pero no pasa, cada quien tiene que ver, el que puede pagar más tiene mejor educación, el que no puede pagar, no podrá. Hay un tema de limitación

educacional en nuestro país increíble. El proceso ideal es poder tener un ministerio que te dé un soporte, pero no lo hay. (María Cathia)

En sintonía con María Cathia, Regina consideró que lo ideal sería que las familias homoparentales no tengan que idear y operar estrategias de aproximación para el ingreso de sus hijos en la educación básica regular:

Espero que acá a 10 años podamos inscribir a nuestros hijos, que podamos ir un colegio y que la premisa no sea advertir que un niño tiene dos mamás o papás. Me gustaría que de acá a diez años sea así, que mi hijo pueda sentirse libre y seguro en el espacio en el que esté. (Regina)

Para ella también es clave trabajar en la convivencia entre pares en las escuelas, para erradicar estereotipos y reducir el *bullying* homofóbico:

(...) que en el colegio universidad se les enseñe a respetar la diversidad que tenemos, que no se acepte ni siquiera esa mofa de 'sau' a los chicos que sean gays, que no lo normalicen. Los profesores se ríen, yo he visto eso cuando he ido a los colegios de mis sobrinos. (Regina)

En referencia a esto, Consuelo puntualizó la importancia de la Educación Sexual Integral (ESI) en el currículo escolar, más aún porque tiene relación con la inclusión escolar de la diversidad:

Cuando hablas de ESI es algo que termina o deriva hablando del tema de género y todas las diversidades. Eso no hay, pero creo que es porque el ministerio no lo permite hasta cuarto grado. Yo decía 'que esperamos para guiar a los mismos niños', porque todo se toma con pinzas, creo que temor a que alguna familia vaya a pitear. Para mí eso es importante, deriva en hablar sobre diversidad y en tocar otros temas. (Consuelo)

Como maestra, Carolina resaltó que los profesionales del sector educativo se deben involucrar en generar una cultura escolar inclusiva, pues también es un tema de justicia social. A propósito de esto, remarcó la importancia de generar iniciativas en ese sentido, como el proyecto de certificación educativa impulsado en la actualidad por la Asociación de Familias Homoparentales:

Me parece genial y es super ambicioso, pero hay que chambear duro, porque ahorita no nos va a brindar frutos, nos vamos a dar quizá contra la pared, nos digan que quizá es utópico, pero de acá a cinco, 10 años, va a cobrar más sentido, va a ser pertinente. Somos realidad y cada vez más las personas se cansaron de estar en un closet. Los niños hoy en día, y los adultos del mañana, van a asumir esto con total normalidad. Debemos preparar el camino, el terreno, porque debe haber leyes, protocolos, que no haya gente preparada no sería justo, deberíamos ir actuando en consecuencia a ello. (Carolina)

Las reflexiones sobre el futuro de las familias homoparentales en el Perú, reiteraron las principales demandas ya reportadas a través de diversas encuestas (INEI, 2017; FHP e IPSOS, 2022) como son la legalización de la unión civil o matrimonio igualitario y la inscripción en la RENIEC de los hijos de parejas del mismo sexo:

Con este Congreso es imposible cambiar leyes, justo viene el otro año preelectoral. Sería fundamental que entre un congreso con mayor apertura para aprobar la ley de matrimonio igualitario. Hay dos proyectos de ley, el del matrimonio igualitario y el de la unión civil, pero este, si bien reconoce a las parejas, no reconoce a las familias, por eso es fundamental que se apruebe el matrimonio igualitario que permite la adopción. (María Paz)

Espero que la RENIEC reconozca a las familias porque honestamente es necesario. Nosotras tenemos la tranquilidad de que, si me pasa algo, nadie le va a

quitar a su hijo (se refiere a su pareja), pero si yo tuviera mamá, hermanas o papá y no lo aceptaran del todo, ella tendría el miedo de que, si me muero, los abuelos se la van a quedar. Muchas familias se separan y luego si terminan muy mal, una no ver al niño, la otra parte sufre y no solo ella, sino también el niño. Las familias deben tener los mismos derechos, no te estoy pidiendo que me des privilegio, te estoy diciendo, tú tienes derecho, yo también lo necesito, mi familia lo necesita. (Vanessa)

Para varias de las madres el panorama social es más esperanzador que el político y legal, aunque algunas mostraron mayor escepticismo:

Creo que no tengo mucha fe, me imagino que, si tienen que haber cambios, pero los imagino mínimos, al menos no en mi expectativa, de que podamos vivir en paz y tranquilas en todo sentido. No solo por la legalidad sino también por la sociedad, así tu digas que no importa, donde vayas, si das la mano, abrazas, besas, ya estás pensando si alguien te está mirando o no, si hay vieja cucufata, o simplemente gente curiosa porque es tan poco visto. (Consuelo).

No le tengo mucha fe a nuestra política, mi deseo sería que ella (su hija) este cómoda, en un lugar dónde las leyes avalen a su familia y la protejan. Esperaría que en 10 años tengamos la capacidad de poder hacerlo. (María Cathia).

Además de lo expuesto, dos de nuestras entrevistas también destacaron la necesidad de otros reconocimientos. Carmen, como persona no binaria, nos compartió que, ante una eventual ley de identidad de género, si optaría por un cambio en su DNI. Por su lado, Blanca y Evelyn desearían que desde el sistema público se pueda facilitar el acceso a métodos de reproducción asistida para parejas del mismo sexo. “Que den una facilidad o algo, porque la ilusión de formar una familia es algo muy bonito”, nos comentó una de ellas. Dado el contexto actual en el país para las familias homoparentales, además de otros aspectos sociales y políticos, como el incremento de la criminalidad e inseguridad y la

inestabilidad en el gobierno, algunas parejas se encuentran realizando diversos trámites para conseguir la nacionalidad en otros países, mediante ascendentes familiares, mientras que otras aún lo tienen en proyecto:

Si las cosas se ponen mal me iría, mal en el tema de la delincuencia que cada día está peor y si veo que la homofobia, que no hay leyes para nuestra familia, es importante tener esos derechos que tienen los heteros. (Rita)

Pensamos irnos a España de acá a un par de años. Vemos otras oportunidades para ellos en otro lugar, queremos que crezcan en un sitio que no haya discriminación, donde sea aprobado todas estas cosas, porque se lo merecen, hemos luchado desde antes para ellos entonces porque no darles oportunidad para que se desarrollen en un ambiente más libre. (Blanca)

Pese a todo, existe también optimismo sobre un cambio a futuro, sobre todo a nivel social, pues perciben una mayor apertura en las generaciones más jóvenes:

Tengo fe en la generación nueva, en la generación de mi hija y en la de ahora, la de mis sobrinos que tienen 20 y 22 años. Creo que ellos ya están haciendo un cambio, les llaman generación de cristal porque dicen lo que piensan, pero yo no estoy de acuerdo, creo que es como los niños tienen que ser, decir las cosas. (María Cathia)

La esperanza que expresa María Cathia, se devela aún más al comparar la evolución de las familias homoparentales desde el pasado hacia el futuro.

Si veo marcada la diferencia de hace diez años y ahora, espero que sea mucho más marcada de aquí a diez años. He escuchado mucho el tema de que la generación Z va a acabar con la normalidad de que todos sean heterosexuales. Me gustaría que, de acá a diez años, no exista ese paradigma de que si conoces a alguien vas a predisponer que es heterosexual. Espero que de acá a diez años la

gente se pueda casar con quien quiera y registrar a tus hijos de la manera en que sea tu familia. (Carmen).

Si retrocedemos hace 10 años no hubiéramos tenido esta conversación, no hubiera existido familias homoparentales hace diez años atrás, todo era escondido. Imagínate de acá 10 años, si creo que es posible que mejore, aparte del movimiento que hacemos y la visibilización, los chicos, los jóvenes son los que nos van ayudar. Los que tienen 5, 10 años, de acá a diez años tendrán 20, ellos van a trabajar en esto y van a hacer que todo sea más fácil. (Blanca)

Como bien señalan las madres que compartieron sus historias, opiniones y expectativas a lo largo de esta investigación, durante la última década se ha experimentado una evolución significativa para las familias homoparentales en el Perú. Estas, cada vez más, están dejando de ser “familias de closet”, término que usó una de las primeras entrevistadas cuando empecé a dar forma a este estudio, en 2022. Este tipo de hogares, con un marcado predominio de aquellos liderados por mujeres, se ha consolidado como una realidad social en el Perú. La visibilización, facilitada por factores como una mayor movilización y debate público por los derechos de las personas LGBTIQ+ en el país, también demanda la construcción de un repertorio de estrategias de abordaje, individuales y colectivas, para contrarrestar los vacíos legales y vencer estigmas sociales, más aún el ámbito educativo, donde persisten barreras para la inclusión plena de estas familias. Las ideas expuestas hasta ahora se consolidan y analizan en las siguientes conclusiones, las cuales buscan dar respuesta a los objetivos planteados en esta investigación.

Conclusiones

A continuación, brindamos las principales conclusiones, agrupadas temáticamente en respuesta a los objetivos de investigación:

En primer lugar, se describe a las familias homoparentales y sus principales desafíos. La mayor parte de la muestra está conformada por mujeres profesionales con una edad promedio de 38 años, tienen un hijo o hija menor de cinco años concebido mediante reproducción asistida; residen en la llamada Lima moderna. Este perfil coincide con el de las familias entrevistadas por Ríos (2017) y con los reportados en encuestas *ad hoc* sobre el tema (FHP e IPSOS, 2022).

Sobre las trayectorias personales de las entrevistadas, ellas han seguido un proceso de aprendizaje en el manejo de la información sobre su orientación sexual, considerada un estigma social (Goffman, 1973) al no cumplir con el sistema sexo-género y la heterosexualidad obligatoria (Rubin, 1997). Este proceso se inicia con un cuestionamiento temprano, marcado por la falta de referentes (Cosme et al., 2007) y la incertidumbre. Con el tiempo y la ganancia de autonomía, transitan hacia la aceptación y la comunicación (Cuba, 2018). La resignificación de su identidad y la salida del closet constituyen una primera gran prueba, en la cual la familia de origen tiene un rol determinante, puesto que se generan conflictos y tensiones, que derivan en recurrir a la religión o la psicología. Esto refleja las representaciones comunes de la diversidad sexual desde el discurso moral o médico, que se condice con el jurídico (Jaime, 2019).

Por otro lado, recuerdan sus experiencias escolares positivamente, pero hay un discurso crítico entre quienes estudiaron en escuelas religiosas, debido a que se inculca un modelo de mujer mediante la regulación de actividades y vestimenta, es decir, se ejerce violencia simbólica al imponerse códigos y expectativas en función del sexo biológico (Bourdieu, 1986). Además de las normas formales, se da cuenta de los patrones de género asignados a la mujer en la cultura escolar realmente existente (Callirgos, 1995). En líneas generales, prima una manera “moderna” de vivir la homosexualidad, propia de las clases

medias (Motta, 1993), debido a la globalización cultural, la progresiva apertura de la sociedad (por ejemplo, más espacios *gay friendly*) y/o la oportunidad de viajes al extranjero.

Los atributos de género aprendidos en su proceso de socialización resultan en la visión predominante de la maternidad como un destino para las mujeres. En línea con las tendencias demográficas en América Latina y Perú, para las entrevistadas ser madre aún es parte constitutiva de su identidad (Esteve et al., 2022; Cavagnoud, 2023). Sin embargo, se observa una desvinculación de la sexualidad y la reproducción biológica, gracias a los avances para la procreación asistida, así como el cuestionamiento de la forma dominante de entender la homosexualidad (Herrera, 2009; Robles et al., 2014). Igualmente, el matrimonio pierde importancia al no tener reconocimiento legal en el país, aunque ya varias familias han emprendido procesos legales para el reconocimiento de sus uniones en el extranjero.

Más bien, la concepción es una prueba significativa en la construcción del proyecto de familia, pues acarrea altos costos económicos y emocionales, incluidos aspectos legales, que derivan en un arduo proceso en el que se requiere perseverancia (Robles et al., 2014). Varias parejas de nuestra muestra cumplen con las condiciones para costear la reproducción asistida, proceso en el que será clave el capital social y cultural de las entrevistadas, que recurren a su círculo amical para contar con referencias, y a su capacidad de gestión ante las instituciones. Como han detallado otros estudios, son las mujeres lesbianas más privilegiadas (por factores económicos, étnicos y culturales) las que tienden a concretar su deseo de tener hijos (Mezey, 2013). Además, se observa como las clínicas de fertilidad han diseñado una oferta especializada hacia la parejas de mujeres que desean concebir, pues ofrecen asesoría psicológica y legal durante el proceso, no obstante, también existen críticas que señalan una mercantilización de la procreación asistida. A ello se suma un soporte institucional brindado por la Asociación de Familias Homoparentales, surgida en los últimos años, que provee de información sistematizada.

El seguimiento al embarazo y el parto marca un precedente importante en la elaboración de estrategias que las familias desplegarán ante las instituciones. Casi todas

las parejas optaron por clínicas privadas, en algunos casos de manera particular si el seguro de salud no cubría el centro deseado. Esto no solo con el fin de acceder a una atención de calidad, sino también asegurarse un espacio libre de discriminación u obstáculos para las parejas. En ese contexto, la selección del doctor es crucial, puesto que este opera como una llave de acceso para evitar contratiempos en los procesos internos. En contraste, quienes acudieron a centros de salud públicos manifestaron manejarse con mucha cautela, lo que ofrece importantes lecciones a replicar ante otras entidades. La heteronormatividad en las instituciones de salud, sean públicas o privadas, se asume como una constante con la que las parejas deben lidiar (Angulo et al., 2014), y que no solo se resuelven con dinero, como reportaron algunas de nuestras entrevistadas, quienes refirieron casos en los que, pese a la previsión, se dieron negativas o situaciones de tensión. Adicionalmente, algunas personas contaron con el acompañamiento de sus centros laborales, que paliaban la falta de reconocimiento del Estado y solventan los beneficios sociales y licencias correspondientes a cualquier otra familia.

La filiación legal ante la RENIEC ilustra las consecuencias de la falta de reconocimiento de las familias homoparentales, que mayormente inscriben a sus hijos bajo la figura de madre soltera al considerarse la mejor alternativa disponible por la normativa del país. A diferencia de estudios previos (Ríos, 2017), se desestima involucrar a un tercero (como un padre o hermano de la madre no gestante) para consignar ambos apellidos. Esto responde a que en la actualidad se cuenta con más fuentes de información legal que advierten de la complejidad de revertir esta decisión. La falta de reconocimiento conlleva posteriormente a restricciones para la madre no gestante en la toma de decisiones, en ámbitos fundamentales como la atención en salud y educación, así como desprotección en caso de separación o fallecimiento de la otra madre. Igualmente, sus hijos no podrán acceder a beneficios sociales, pensiones o herencia, provenientes de la madre no gestante. Por eso, las familias se preparan y prestan especial atención a situaciones en las que instituciones pueden cuestionar la comaternidad, lo que implica también un costo psicológico (Álvarez, 2024). Paralelamente, varias familias están

invirtiendo en diversas estrategias legales como tener poderes, realizar testamentos o constituir empresas para asegurar sus bienes en común.

En relación a lo anterior, varias madres refirieron haber sido interpeladas sobre la ausencia de la figura paterna en ámbitos como centros de salud públicos y privados, y de propios y extraños durante sus interacciones sociales diarias. Se aprecia que en función de la categoría sexo, entendida como una categoría política dentro del régimen heterosexual (Wittig, 2006), se espera una relación y complementariedad entre las categorías mujer y hombre, no solo a nivel informal, sino también en la normativa en cuestiones como el matrimonio y el registro de identidad.

En lo concerniente a la crianza y socialización, se reconfirma lo indicado por la literatura respecto a la distribución de la carga doméstica en función de gustos y tiempos, y no roles de género (Pérez, 2014; Robles et al., 2014; Rodríguez, 2016; Ríos, 2017; Galindo, 2018). Así también, las familias no buscan transmitir estos en la vestimenta y actividades de sus hijas e hijos (Giesler, 2012). Empero, si bien las tareas de casa se reparten en la familia, se sigue esperando que los cuidados estén mayormente a cargo de mujeres (Kogan, 2009; Fuller, 2004), sean familiares que sirven como red de apoyo o personas contratadas con ese fin. Se establece así, un núcleo femenino de crianza. Similarmente, las familias diversas deben incurrir en realizar mayores tareas para la socialización de sus hijos empleando herramientas como cuentos, buscando espacios con otras familias homoparentales, aprovechando conversaciones entre adultos y celebraciones como el Día del Orgullo (Póveda et al., 2015), para lo cual sus habilidades y condiciones de vida entran a tallar (Blanco, 2015). La socialización de su tipo de familia genera un reto para la familia extendida, que, ante la heteronormatividad, puede carecer de recursos para tratar el tema con su círculo social o su propia familia, como hijos. Así las familias homoparentales pueden entrar en tensión con sus familiares, cumpliendo también un rol orientador sobre el tema. Estas familias poseen un estilo de crianza concertado característico de las clases medias y altas (Lareau, 2003), en el cual sirven de guía orientadora para sus hijos, a quienes consideran sujetos autónomos con capacidad de

opinión y emociones válidas, esto también las impulsa a contratar servicios profesionales de psicólogos y marca también su interrelación con la escuela.

En segundo lugar, se identifican y analizan las estrategias aplicadas para asegurar la inclusión escolar de los hijos. Para empezar, las parejas buscan la sintonía entre el estilo de crianza y la escuela, palpable en su visión de la educación como un espacio de formación y crecimiento personal, más que solo de adquisición de conocimientos o certificados. En la búsqueda de colegio, entra a tallar la propia experiencia escolar de las madres, las cuales suelen evitar instituciones de corte religioso o tradicional. En general, la aceptación de familias homoparentales apreció como un criterio prioritario en esta búsqueda, aún si eso implica mayor costo (económico y de tiempo). En esta prueba (Martuccelli, 2010) repiten estrategias aplicadas en el proceso de procreación y embarazo: planificar con anticipación, indagar con su red amical, preferir centros privados y optar por una visibilización directa con las instituciones y sus autoridades, valiéndose para eso de su conocimiento sobre el funcionamiento de las instituciones. No obstante, contar con soportes como el capital económico y habilidades de negociación en la interacción con las instituciones educativas, no necesariamente garantiza la admisión de sus hijos. Tal como han reportado varias entrevistadas, el modelo hegemónico de familia heterosexual limita el acceso a las escuelas dada la influencia religiosa o el poder de decisión de los padres de familia.

La falta de preparación de las escuelas para la diversidad familiar se revela también en lo administrativo. El diseño de las fichas familiares y formularios de registro es pensando en la figura materna y paterna, lo que denota un currículo oculto que posiciona a la familia nuclear heterosexual. Frente a esto, solo una entrevistada solicitó y logró modificaciones ante la escuela, lo que es congruente no solo con su perfil personal (se reconoce como activista), sino también con las características del centro educativo, descrito por ella como de atención personalizada, lo que ilustra cómo la lógica de mercado ha penetrado en las instituciones educativas (Dubet y Martuccelli, 1998). Sin embargo, esta puede ser un arma de doble filo, ya que, como ya mencionamos, las familias

homoparentales son vulnerables a ser excluidas en función de los requerimientos de los padres de familia.

Con el fin de garantizar la experiencia escolar exitosa para sus hijos, la mayor parte de personas de la muestra movilizan sus capitales culturales (Lareau y Horvat, 1999) para hacer seguimiento a la escuela. Se encontró que, acorde con su estilo de crianza, se cuestionan los roles de género asignados a niños y niñas en actividades o en la vestimenta, de darse el caso, ante profesores y directivos de las escuelas. De la misma manera, también se involucran activamente, no solo realizando consultas recurrentes sobre el desempeño de sus hijos, sino también asumiendo roles de responsabilidad con el fin de normalizar su estructura familiar y tejer lazos con otros padres de familia. Por otra parte, aunque en menor medida, se encontraron casos en los que la familia refirió manejarse con mucha cautela frente a las instituciones. Esto se avizora en una perspectiva más vertical, de no confrontación, hacia las autoridades, inclusive llegando a aplicar una técnica de enmascaramiento (Goffman, 1963), mediante la omisión (más no negación) del hecho de ser una familia homoparental. Dicha postura se dio mayormente en las familias con menor capital económico. Esto concuerda con las investigaciones de Lareau (2003) y Dubet y Martucelli (1998), las cuales encuentran diferencias en la aproximación de los padres de clase media y trabajadoras, puesto que los primeros se postulan como “managers” de la trayectoria de sus hijos, desempeñando un rol más crítico ante la institución, mientras que los segundos no objetan el rol de la misma ni de los maestros. No obstante, en este estudio encontramos un estilo de crianza concertada como común denominador, incluso en familias con menor capital económico, las cuales prefieren no interpelar a las entidades y movilizar su capital cultural a través del conocimiento de las reglas implícitas y explícitas de cómo funcionan las instituciones. Al respecto, debemos tomar en cuenta como para las entrevistadas que remarcaron dirigirse con mucho cuidado y respeto, señalaron que su expresión exterior (vestimenta, comportamiento y discurso) ha sido importante para navegar ante las instituciones y socialmente. Es posible que esta diferencia en las estrategias también esté influida por el poder de negociación que el capital económico confiere en el mercado educativo a los padres de mayor poder adquisitivo, como

destacaron varias entrevistadas la libertad y los espacios seguros están fuertemente vinculados a la capacidad económica.

En suma, encontramos que las familias homoparentales despliegan dos estrategias, la mayoría opta por ser visible, al contar y movilizar sus capitales económicos, culturales y sociales, y una minoría de la muestra aplica una estrategia selectiva visibilizar o no según el contexto, tal como identificaron Lindsay et al. (2006). Sin embargo, a diferencia de ese estudio, no se encontraron familias que recurran a una estrategia de lo privado o mantenerse en el closet en relación con las instituciones.

Al mismo tiempo, en un contexto en el que el enfoque de género en la educación ha tenido una fuerte oposición pública, generando debates e incluso crisis políticas durante los últimos gobiernos, estas familias afrontan otra prueba importante: avanzar en la representación de la diversidad familiar en general en las actividades escolares. La ausencia de políticas de inclusión con esta perspectiva en las escuelas —dado que la inclusión es mayormente asociada a la personas con discapacidad—, invita a que las familias tomen las riendas, para lo cual encuentran resistencias, pero también apoyo, en la comunidad educativa.

En tercer lugar, se examinan los roles de actores clave en torno a estas familias en el ámbito educativo. La figura de los maestros es gravitacional en la experiencia escolar. En las entrevistas se relató como la falta de recursos y protocolos para tratar la diversidad familiar en el aula, deriva en que los docentes busquen proactivamente información y materiales, y coordinen con las madres el abordaje de este tema en evento como efemérides asociadas a la familia tradicional (como el Día del Padre). Aunque en general hubo una evaluación positiva de los profesores, dos entrevistadas expusieron situaciones incómodas debido a su expresión de género. Estas fueron llamadas con pronombres o sustantivos masculinos por parte de profesores (lo que se conoce como *misgendering*), por no corresponder a la categoría mujer (Wittig, 2006) bajo los paradigmas tradicionales. Ya sea de forma intencional o por percepción, se trasluce la falta de manejo frente a la diversidad de género. En este caso, nuevamente se encontraron diferentes reacciones correspondientes con la trayectoria de las entrevistadas, pues mientras una prefirió callar

al respecto, en línea con la estrategia selectiva aplicada por la familia, otra reaccionó reclamando a la institución, a raíz de la confusión generada a su hija. En la otra cara de la moneda están los profesores que son parte de la comunidad LGBTIQ+, quienes son vulnerables a discriminación en su entorno laboral, pudiendo ser relegados o despedidos, como se pudo rescatar por diversas fuentes en esta investigación. Para los centros laborales es preferible mantener un perfil bajo (Kogan et al., 2013), más aún en escuelas donde los padres de familia tienen potestad en las decisiones concernientes al personal educativo y el currículo. Nuevamente, se observa como la economía de mercado no solo se refiere a la competencia por captar alumnado, sino que también impregna la experiencia escolar misma, donde tanto padres como alumnos se posicionan como clientes de la escuela. Ante este panorama, la Asociación de Familias Homoparentales ha elaborado una estrategia colectiva al crear una certificación para escuelas inclusivas con una mirada integral de la comunidad educativa.

En conexión con ello, la interacción con otros padres de familia es otra área que posee un espectro de experiencias. En las familias que tienen a sus hijos en escuela de alta paga, se destacó como han forjado redes amicales, orientadas al continuo acompañamiento a la formación de sus hijos a largo plazo, lo que implica también la reproducción de clase (Bourdieu, 1986). En estos casos, se aprecia la facilidad para afianzar lazos, que van más allá del ámbito escolar, propiciado por un ambiente multicultural y una mayor apertura a la diversidad. Empero, esto no es universal, pues dentro de este mismo grupo se han reportado el sentir distanciamiento proveniente de otros padres, aunque no es algo asegurado, se sospecha que se debe a la orientación sexual debido a experiencias previas en espacios caracterizados por su exclusividad.

Análogamente, algunas madres señalaron como la expresión de género entra a tallar en la aceptación social, puesto que, en base a su experiencia vital, saben leer la extrañeza de otros padres de familia por su vestimenta, peinado o conducta. Más aún, una entrevistada que se identifica como persona no binaria, mencionó como otros padres tienden a catalogarla en una categoría, pues el encontrarse en las fronteras de los géneros

les puede generar desconcierto (Butler, 1990). En contraste, otras parejas enfatizaron como suelen ser elogiadas y bienvenidas al cumplir con los cánones normativos.

Respecto a su relación con la comunidad educativa, las familias homoparentales contribuyen a la sensibilización de otros padres de familia sobre las personas LGBTIQ+, desmitificando creencias comunes, interviniendo en situaciones de conflicto o explicando con paciencia ante interrogantes referidas al género en general y sus tipos de familias en particular. Sobre los lazos con otras familias, las experiencias más positivas se dan en escuelas con un entorno más multicultural y en los que las prácticas inclusivas son más palpables en la vida escolar. En cambio, varias madres subrayaron como han percibido desconcierto de otros padres de familias, sobre todo cuando algún aspecto de su expresión de género no es normativo.

Finalmente, la mirada a futuro incluye las demandas que vienen siendo expresadas por la población LGBTIQ+ desde hace aproximadamente una década: el reconocimiento de las uniones entre personas del mismo sexo, la inscripción de los hijos y de la identidad de género. Al respecto, las familias de la muestra hacen hincapié en que sus experiencias son excepcionales, puesto que se requieren considerables recursos económicos, contar con una red de soporte y una gran inversión emocional, para sacar adelante a sus familias en un contexto de desprotección legal, debilidad institucional y corrientes de opinión conservadoras. Pese a ello, existe aún optimismo sobre las nuevas generaciones, que poseen mayor apertura y una postura más crítica con los paradigmas en torno a la sexualidad y el género.

Referencias bibliográficas

Álvarez, Y. (2024). Los chicos están bien. Familias homoparentales: estudios versus estigmas. En Álvarez, Y., & Ato, D. (Ed.), *La Familia en Disputa* (pp.175–208). Editorial Divergente.

Anderson, J. (2019) Sistemas de género: balance, perspectivas, desafíos. En F. Muñoz, C. Esparza y M. Jaime (Eds.), *Trayectorias de los estudios de género: balances, retos y propuestas tras 25 años en la PUCP* (pp.159-171). Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Angulo, A., Granados, J. A., & González, M.-M. (2014). Experiencias de familias homoparentales con profesionales de la psicología en México, Distrito Federal: Una aproximación cualitativa. *Cuicuilco. Revista de Ciencias Antropológicas*, 21(59), 211-236.

Arrambide, V. (2020). Conceptos e ideas sobre las clases medias peruanas. *NUSO* N.º 285 / Enero - febrero de 2020. <https://nuso.org/articulo/conceptos-e-ideas-sobre-las-clases-medias-peruanas/#footnote-6>

Arriagada, I. (2004). Transformaciones sociales y demográficas de las familias latinoamericanas. *Papeles de Población*, 10, 71-95.

Arriagada, I. (2007). Familias latinoamericanas: Cambiantes, diversas y desiguales. *Papeles de Población*, 13(53), 9-22. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252007000300002

Asociación de Familias Homoparentales del Perú & Ipsos. (2022). *Conociendo a las familias homoparentales. Estudio sobre las familias homoparentales y diversas en el*

Perú. <https://famiashomoparentalesperu.files.wordpress.com/2023/03/informe-final-integrado16mar23.pdf>

Ato, Diego. (2024). Los postergados y sus batallas interminables. . En Álvarez, Y., & Ato, D. (Ed.), *La Familia en Disputa* (pp.133–173). Editorial Divergente.

ATV Noticias. (28 de febrero de 2025). *Congresista Milagros Jauregui tiene polémica declaración sobre la comunidad LGBTIQ+*. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=pqODZv-5z9s>

Barrig, M. (2017). *Cinturón de castidad. la mujer de clase media en el Perú*.

BBC Mundo. (15 de julio de 2022). *"Una ola ultraconservadora": 3 leyes del Congreso de Perú cuestionadas por el "retroceso" para la mujer y la igualdad*. Recuperado de: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-62143544>

Beck, U. y Beck-Gernsheim, E. (2001). *El Normal Caso del Amor*. España. Editorial Paidós.

Blanco Álvarez, T. (2015). Parentalidades en familias diversas. *Revista de Ciencias Sociales*, 2(148), 39-48. <https://www.redalyc.org/pdf/153/15342284004.pdf>

Bourdieu, P. y Passeron, J.C. (1998). *La reproducción: elementos para una teoría del sistema de enseñanza*. México DF, Distribuciones Fontamara.

Bourdieu, P. 2000 [1973]. “Las Formas del Capital”. En *Poder, derecho y clases sociales*. Bilbao: Desclée de Bouver

Bourdieu, P. (1990) “Algunas Propiedades de los Campos”, en Bourdieu, Pierre (Ed) *Sociología y Cultura*. México: Editorial Grijalbo.

Bourdieu, P. & Passeron, J. (1998). *La reproducción, elementos para una teoría del sistema educativo*. Edit. Laia, 1977

Butler, J. (2018). *El género en disputa*. Buenos Aires. Paidós.

Cáceres, C. (2013). “Era como ir todos los días al matadero...” El *bullying* homofóbico en instituciones educativas públicas de Chile, Guatemala y Perú. Documento de trabajo. Lima: Instituto de Estudios en Salud, Sexualidad y Desarrollo Humano. Universidad Peruana Cayetano Heredia-UNESCO.

Cáceres, C. F. y Rosasco, A. M. (2000). *Secreto a voces. Homoerotismo masculino en Lima: Culturas, Identidades y Salud Sexual*. Lima: Universidad Peruana Cayetano Heredia; REDESS Jóvenes.

Callirgos, J.C. (1995). *La discriminación en la socialización escolar*. Separata. Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, 1995. https://alertacontraelracismo.pe/sites/default/files/archivos/investigacion/Callirgosladiscriminacionenlaescuela_0.pdf

Castillo, G. (2017). *Sociología de la Educación*. Bogotá D.C., Fundación Universitaria del Área Andina.

Castro de la Mata, C. et al. (1994). “Dinámica de la familia peruana”. *Anales de Salud Mental. Vol. X Nro. 1 y 2*. Pp. 199-206. Lima. Instituto Nacional de Salud Mental “Honorio Delgado – Hideyo Noguchi”.

Cavagnoud, R. (2013). Dinámicas y determinantes de la transición demográfica en Perú. *Papeles de Población N.º116*. CIEAP. <http://dx.doi.org/10.22185/24487147.2023.116.15>

Cavagnoud, R. (2023). Transición demográfica y evolución de la morfología de las familias en Perú. *Población & Sociedad*, 30(2), 1-28.

Ceballos Fernández, M.: “Ser madres y padres en familias homoparentales: Análisis del discurso de sus percepciones sobre la educación de sus hijos e hijas”, en ENSAYOS, *Revista de la Facultad de Educación de Albacete*, N.º 27, 2012. (Enlace web: <http://www.revista.uclm.es/index.php/ensayos>)

Centro de Promoción y Defensa de los Derechos Sexuales y Reproductivos (Promsex). (2023). *Informe Anual LGBTI 2023*.

Cienfuegos, Javiera. 2014. Tendencias familiares en América Latina: diferencias y entrelazamientos. *Notas de población* 99. Descargar en: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/37632/np99011037_es.pdf?sequence=1

Cieza, K. (2019). ¿Qué significa la maternidad para las jóvenes universitarias de estratos medios bajos en Lima Metropolitana? En F. Muñoz, C. Esparza y M. Jaime (Eds.), *Trayectorias de los estudios de género: balances, retos y propuestas tras 25 años en la PUCP* (pp.49-62). Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Collier, John Jr. (1973). *Antropología Visual: a Fotografía como Método de Pesquisa*.

Collins, P. (2015). Intersectionality's Definitional Dilemmas. *Annu. Rev. Sociol.* 2015. 41:1-20

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), *Notas de Población*, N° 99, (LC/G.2628-P), Santiago de Chile, 2014. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/37632/np99011037_es.pdf?sequence=1

Cosme, C., Jaime, M., Merino, A., & Rosales, J. L. (2007). *La imagen in/decente. Diversidad sexual, prejuicio y discriminación en la prensa escrita peruana*. Lima: IEP.

Cuba, L. (2019). La construcción de la identidad lesbiana en el marco de familias heteronormativas en Lima Metropolitana. *Debates En Sociología*, (46), 33-61.

Cuba, L. & E. Juárez (2018). *Crecer siendo diferente: Compilación de tres investigaciones sobre violencia homofóbica, transfóbica y lesbofóbica en la familia y la escuela en el Perú*. Centro de Promoción y Defensa de los Derechos Sexuales y Reproductivos, Promsex.

Daly, Mary and Jane Lewis. (2000). "The concept of social care and the analysis of contemporary welfare states," *British Journal of Sociology*, Vol. No. 51 Issue No. 2, pp. 281–298

Della Porta, D. & Keating, M. (2013). *Enfoques y metodologías en las ciencias sociales*. Ed. Akal, Madrid, España.

Dianderas, Diego (2015). *El proceso de aceptación de una identidad sexual homosexual en hombres jóvenes de Lima*. [Tesis de Licenciatura en Psicología con mención en Psicología Clínica. Facultad de Psicología. PUCP.] PUCP, Lima. <http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/123456789/6286>

Díaz, D. (2018). *Desarrollo de actividades didácticas en función a la diversidad para la mejora de la inclusión educativa y la convivencia en un aula de niños de 5 años*

del nivel inicial de una Institución Educativa privada del distrito de San Isidro. [Tesis de Licenciatura en Educación. PUCP.]

Dorlin, E. (2009). Introducción: Hacia una epistemología de la resistencia. En E. Dorlin (Ed.), *Sexo, raza, clase, para una epistemología de la dominación.* (pp. 5–20). París: PUF.

Dubet, F. (2010). *Sociología de la experiencia.* Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.

Dubet, F. y Martuccelli, D. (1998). *En la escuela. Sociología de la experiencia escolar.* Buenos Aires: Editorial Losada.

Esquivel, V., Faur, E., y Jelin, E. (2012). *Las lógicas del cuidado infantil. Entre las familias, el Estado y el mercado.*

Esteve, A., Castro-Martin, T., & Castro, A. (2022). Families in Latin America: Trends, Singularities, and Contextual Factors. *Annual Review of Sociology*, 48, 485-505. <https://doi.org/10.1146/annurev-soc-030420-015156>

Facultad de Ciencias Sociales PUCP. (20 de octubre de 2022). *Sociologías #6: "La sociología de la familia hoy en Perú"*. [Archivo de Vídeo]. <https://www.youtube.com/watch?v=BqsiYhzscLg>

Figuroa Guínez, V. (2018), *Lesbian motherhood in a Chilean cultural context.* [Tesis PhD. Psicología] Universidad de Birkbeck.

Fondo Editorial de la Universidad Pacífico. (s.f.). *Una nueva mirada a los tipos de familias peruanas.* Recuperado el 1 de mayo de 2023 de

<https://fondoeditorial.up.edu.pe/administracion-y-marketing/una-nueva-mirada-a-los-tipos-de-familias-peruanas/>

Flick, U. (2007). *El diseño de Investigación Cualitativa*. Ediciones Morata, S.L. Madrid, España.

France 24. (24 de enero de 2025). *¿En qué consiste la cruzada de Trump contra la diversidad de género?* Recuperado de <https://www.france24.com/es/programas/ellas-hoy/20250124-en-qu%C3%A9-consiste-la-cruzada-de-donald-trump-contra-de-la-diversidad-de-g%C3%A9nero-en-ee-uu>

Fraser, N. (2020). *Los talleres ocultos del capital. Un mapa para la izquierda*, Madrid: Traficantes de Sueños.

Fuller, Norma. (2004). "Identidades en tránsito: feminidad y masculinidad en el Perú actual." En: Fuller, N. (Ed.) *Jerarquías en jaque: estudios de género en el área andina*. Lima. Red de Desarrollo para las Ciencias Sociales. CLACSO. <https://dpp2014.files.wordpress.com/2014/06/fuller.pdf>

Fundación Juan Vives Suriá. (2010). *Serie Derechos Humanos. Género y Derechos de las Mujeres. N.º 1 Lentes de género. Lecturas para desarmar el patriarcado*.

Galindo Vilchis, L. M. (2018). Roles de género en la distribución de trabajo en familias homosexuales y en familias homoparentales de hombres en la Ciudad de México. *Revista de Estudios de Género, La Ventana*, (48), 48-91.

García-Vesga, M. C. Domínguez-de la Ossa, E. (2013). Desarrollo teórico de la Resiliencia y su aplicación en situaciones adversas: Una revisión analítica. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 11 (1), pp. 63-77. <https://www.redalyc.org/pdf/773/77325885001.pdf>

Giddens, A. (1995). *La transformación de la intimidad: sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas*. Madrid: Cátedra.

Giddens, A. (2000). *Sociología*. España. Alianza Editorial.

Giddens, A. & Sutton, P. (2015). *Conceptos esenciales en sociología*. España. Alianza Editorial.

Giesecke, M. (2018). *Representaciones sociales en torno al amor en jóvenes lesbianas de sectores altos de Lima Metropolitana*. [Tesis de Licenciatura Sociología. PUCP.] Lima. PUCP.

Giesler, M. (2012). Gay fathers' negotiation of gender role strain: A qualitative inquiry. *Fathering*, 10(2), 119-139. <https://doi.org/10.3149/fth.1002.119>

Gimeno, B. (2003). *"El amor que no osa decir su nombre...": La invisibilidad de las lesbianas*.

Goffman, E. (1963) *Stigma: Notes on the Management of Spoiled Identity*. Harmondsworth: Penguin.

Goldberg, A., Smith, J. y Perry-Jenkins, M. (2012). The Division of Labor in Lesbian, Gay, and Heterosexual New Adoptive Parents. *Journal of Marriage and Family* 74 (August 2012): 812 – 828.

Granados, A. (2006). "Medicina y homosexualidad: prácticas sociales en tensión", *Cuiculco*, vol. 13, núm. 36, pp. 293-319.

Gross, M. (2015). Gay, lesbian, and trans families through the lens of social science: A revolution or a pluralisation of forms of parenthood? *Ethnographiques*, (30) <https://journals.openedition.org/efg/893?lang=en>

Haraway, D. J. (1995): *Ciencia, cyborgs y mujeres. La invención de la naturaleza*, Madrid, Cátedra.

Herrera, F. (2009). Tradition and transgression: Lesbian motherhood in Chile. *Sexuality Research and Social Policy*, 6 (2), 35–51.

Huggin's, M. (2002) El enfoque de género. *Plan Estratégico Social Componente Transversalidad de Enfoques: El Enfoque de Género*. MSDS. Caracas.

Instituto de Opinión Pública. *Estado de crianza en el Perú: Obediencia y respecto vs responsabilidad y autonomía*. Boletín N.º 143. Junio de 2017. Pontificia Universidad Católica del Perú. Recuperado de <https://repositorio.pucp.edu.pe/server/api/core/bitstreams/f5bb91d3-c6f3-41ef-9104-73d23dd16b9f/content>

Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). (s.f). *Definiciones básicas y temas educativos investigados*. https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1684/ca_p04.pdf

Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). (2017). *Perú: Tipos y Ciclos de Vida de los Hogares, 2017*. https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1711/

Ipsos. (2023). *Encuesta nacional urbana rural aplicada a 1196 peruanos el 23 y 24 de junio del 2023*.

Jaime, M. (2019). Representaciones sociales sobre diversidad sexual en el Perú: pobreza, discriminación y agencia. En F. Muñoz, C. Esparza y M. Jaime (Eds.), *Trayectorias de los estudios de género: balances, retos y propuestas tras 25 años en la PUCP* (pp.159-171). Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Jaramillo-Jaramillo, J. & Restrepo-Pineda J. E. (2019). Familias conformadas por padres y madres con orientaciones sexuales e identidades de género diversas en Colombia. Avances y tendencias en la investigación. *El Ágora USB*, 19(2). 596-608. DOI: 10.21500/16578031.4388

Jelin, Elizabeth (2007), “Las familias latinoamericanas en el marco de las transformaciones globales”. *Familias y políticas públicas en América Latina: una historia de desencuentros*. Libros de la CEPAL, N.º 96 (LC/G.2345-P), I. Arriagada (coord.), Santiago de Chile, Comisión Económica para América latina y el Caribe (CEPAL).

Kogan, Liuba (2009). *Regias y conservadoras: mujeres y hombres de clase alta en Lima de los noventa*. Lima. Fondo Editorial del Congreso del Perú.

Kogan, L., Fuchs, R. M. & Lay, P. (2013). *No pero sí: discriminación en empresas de Lima Metropolitana*. Lima: Universidad del Pacífico. 192 pp.

Kosciw, J. G. and Diaz, E. M. (2008). *Involved, Invisible, Ignored: The Experiences of Lesbian, Gay, Bisexual and Transgender Parents and Their Children in Our Nation's K-12 Schools*. New York: GLSEN.

Lareau, A. (1987). "Social Class Differences in Family-School Relationships: The Importance of Cultural Capital". *Sociology of Education*. California, volumen 60, número 2, pp. 73-85.

Lareau, A. & Horvat, E. (1999). "Moments of Social Inclusion and Exclusion. Race, Class and Cultural Capital in Family-School Relationships". *Sociology of Education*. California, volumen 72, número 1, pp. 37-53.

Lareau, A. (2003). *Unequal Childhoods. Class, Race and Family Life*. Segunda Edición. Berkeley: University of California Press

Lareau, A. (2015). Cultural knowledge and social inequality. *American Sociological Review*, 80(1), 1–27.

Lewin, Keith M. (2015). Educational access, equity, and development: planning to make rights realities. *Fundamentals of Educational Planning 98*. París: UNESCO-IIEP. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000235003>

Lindsay, J., Perlesz, A., Brown, R., McNair, R., de Vaus, D., & Pitts, M. (2006). Stigma or Respect: Lesbian-parented Families Negotiating School Settings. *Sociology*, 40(6), 1059-1077. <https://doi.org/10.1177/0038038506069845>.

Lubbe, C. (2013). LGBT parents and their children: Non-western research and perspectives. In A. E. Goldberg & K. R. Allen (Eds.), *LGBT-parent families: Innovations in research and implications for practice* (pp. 209–233). Springer Science + Business Media. https://doi.org/10.1007/978-1-4614-4556-2_14

Martuccelli, D. (2007). *Lecciones de Sociología del Individuo*. Departamento de Ciencias Sociales. Pontificia Universidad Católica del Perú.

Martuccelli, D. & Araujo, K. (2010) La individuación y el trabajo de los individuos . (2010). *Educação E Pesquisa*, 36(spe), 77-91. <https://doi.org/10.1590/S1517-97022010000400007>

Mayka, Lidsay & Smith, Amy Erica (2021). Introduction. The Grassroots Right in Latin America: Patterns, Causes and Consequences. *Latin American Politics and Society*, 63 (3), 1-20

Mezey, N. J. (2013). How lesbians and gay men decide to become parents or remain childfree. In A. E. Goldberg & K. R. Allen (Eds.), *LGBT-parent families: Innovations in research and implications for practice* (pp. 59–70). *Springer Science + Business Media*. https://doi.org/10.1007/978-1-4614-4556-2_4

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. (2019). *II Encuesta Nacional de Derechos Humanos de la Población LGTB*. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1611171/2.-Resumen-ejecutivo-de-la-II-Encuesta-Nacional-de-Derechos-Humanos.pdf.pdf>

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. (2021). *Plan Nacional de Derechos Humanos 2018 - 2021*. <https://www.gob.pe/institucion/minjus/informes-publicaciones/1476995-plan-nacional-de-derechos-humanos-2018-2021>

Monge, A., Campana, Y., Sánchez, K. (2022). *Una exploración a los factores que determinan la trata de población LGTBIQ+ en Perú*.

Motta, A. (1997). *El “ambiente”: jóvenes homosexuales construyendo identidades en Lima*. [Monografía del Diploma en Estudios de Género]. PUCP.

Mudde, Cas. (2021). *La ultraderecha hoy*. Barcelona. Ediciones Paidós

Muñoz, R. *Estrategias de adaptación ante el Bullying Homofóbico en Adolescentes de Lima Metropolitana*. [Tesis de Licenciatura en Psicología] <https://bit.ly/44ZqqrB>

Pérez Araya, J. (2014). Construcción de roles de género en familias homoparentales de la Región Metropolitana: una aproximación desde el Trabajo Social a los discursos elaborados de hombres gays. *Cuaderno de Trabajo Social*, (6), 110-129.

Pichardo, J. (13 de diciembre de 2010). *El ejercicio de la parentalidad en contextos familiares específicos*. [Presentación con diapositivas] Recuperado el 9 de mayo de 2023 de <https://www.sanidad.gob.es/va/ssi/familiasInfancia/parentalidadPos2010/docs/jIgnacioPichardo.pdf>

Nugent, G. (2003). «Clase media. De la mano invisible a la clase invisible» en Julio Gamero y Molvina Ceballos (eds.): *Perú Hoy. La clase media ¿existe?*, DESCO, Lima, 2003, pp. 17-18.

Pichardo Galán. J.I. (2018). *Diversidad familiar, homoparentalidad y educación*. Monográfico de cuadernos de pedagogía 414, 41-44.

Pichardo Galán. J.I. (2009). *Entender la diversidad familiar. Relaciones homosexuales y nuevos modelos de familia*. Barcelona. Ediciones Bellaterra.

Pizarro, A. (2022). *Entre la muerte y el olvido: estrategias de supervivencia de mujeres trans de Lima Metropolitana como respuesta a la crisis sanitaria y social generada por el Covid-19*. [Tesis de Maestría en Sociología. PUCP.] Lima. PUCP.

Plaza, O. (2014). *Teoría sociológica. Enfoques diversos, fundamentos comunes*. Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Ponce, A. (2004). *Los efectos del abandono paterno*. [Tesis de Maestría en Sociología. PUCP.] Lima. PUCP.
<http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/123456789/1493>

Poveda, David et. al. (2015). “*Strategies of Socialization into a Non-Conventional Family Project*”. En: Etnia-E: Cuadernos de investigación etnográfica sobre infancia, adolescencia y educación del IMA/FMEE. No. 8. Instituto Madrileño de Antropología.
https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/668318/strategies_poveda_etniae_2015.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Proyecto de Ley N°. 2647/2013-CR. *Ley que establece la Unión Civil no patrimonial entre personas del mismo sexo*. (2013). Recuperado el 7 de abril de 2024 de
<https://cde.3.elcomercio.pe/doc/0/1/0/7/8/1078589.pdf>

Quilodrán, J. (2003). La familia, referentes en transición. *Papeles de Población*, 9, 51-82. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-742520030003000003&nrm=iso

Quilodrán, J. (2008). Los cambios en la familia vistos desde la demografía; una breve reflexión. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 23(1), 7-20.
<https://doi.org/10.24201/edu.v23i1.1301>

Ríos, M. (2017). Y, ¿Cómo lo hacen? Familias homoparentales con niños en Lima: constitución y estrategias de crianza y socialización. Estudio de caso de familias de clase media y media alta en distritos de Lima Metropolitana y el Callao. [Tesis de Maestría en Sociología. PUCP.] Repositorio en línea PUCP.
https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/8771/RIOS_ANAY_A_MARIA_PATRICIA_DEL_ROSARIO_Y_COMO_LO_HACEN%20%281%29.pdf?sequence=5&isAllowed=y

Rivas, A. M. R. (2009). Multiples Parenting and Kinship by choice. Presentation of the monographic issue. *Revista de Antropología Social*, 18(1), 7-19. <https://www.scopus.com/inward/record.uri?eid=2-s2.0-78650287214&partnerID=40&md5=b030ecc153456daa4881cf0d4fb299fb>

Robles, C. O., De Ieso, L. C., García, A., Rearte, P., & González, S. M. (2014). Diversidad familiar: Un estudio sobre la dinámica de los hogares homoparentales. *Rihumso: Revista de Investigación del Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales*, 1(6), 104-126.

Rodríguez, J. (2015). Familias homoparentales en la escuela pública: Estudio de caso de la intervención escolar sobre la diversidad familiar. Universidad de Huelva, Departamento de Educación. [Tesis doctoral]

Rodríguez, K. (2016). *Los hijos en la fantasía de familia de parejas homosexuales*. [Tesis de Maestría en Estudios Teóricos de Psicoanálisis. PUCP.]

Rosillo, C. (2021) *La frágil y vulnerable clase media en el Perú: Una mirada al impacto del Covid-19 en un grupo de familias de clase media en el Callao vulnerables por la crisis durante el periodo 2020-2021*. [Tesis de bachiller en sociología. PUCP.]

Rubin, G. (1997). El tráfico de mujeres: notas sobre la “economía política” del sexo. En “*Género, conceptos básicos*” (pp. 41-64). Lima: PUCP.

Sara-Laffose, V. (1994). *Familias peruanas y paternidad ausente: una aproximación sociológica*. Lima. Asociación Peruana para el Fomento de las Ciencias Sociales.

Sara-Laffose, V. y Ponce, A. (1992). *Las familias peruanas en el corto, mediano*

y largo plazo. PUCP. Documento para ser presentado en el taller Familia, desarrollo y dinámica de población en América Latina y el Caribe. CEPAL-CELADE. 27-28 de noviembre de 1991 en Santiago de Chile.

Silva, G. (2023). *La misma igual cantidad y calidad de derechos: discursos sobre el matrimonio igualitario en un grupo de jóvenes gay* limeños/es*. Pontificia Universidad Católica del Perú. [Tesis de Maestría en Estudios de Género. PUCP.]

Sosa-Villagarcia, P. & Rozas, L. (2021), From the State to the Streets: The Debate over the Civil Union Bill and Conservative Strategic Change in Peru. *Bull Lat Am Res*, 40: 634-649.

Ugarteche, Oscar (1996). Amor sin barreras. La construcción social de la identidad gay". *Márgenes*. Nro. 15. Lima. PUCP.
<https://cedoc.sisbib.unmsm.edu.pe/public/pdf/revistas/margenes/Margenes%20Nro%2015.pdf>

UNESCO. (2005). "Guidelines For Inclusion: Ensuring Access To Education for All".

Van Eeden-Moorefield, B., Pasley, K., Crosbie-Burnett, M., & King, E. (2011). Explaining Couple Cohesion in Different Types of Gay Families. *Journal of Family Issues*, 33(2), 182–201. doi:10.1177/0192513x11418180

Viveros Vigoya. (2016). *La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación*.

Weeks, J., Heaphy, B., & Donovan, C. (2001). *Same sex intimacies: Families of choice and other life experiments*. London: Routledge

Weston, Kath (2003). *Las familias que elegimos. Lesbianas, gays y parentesco*. Barcelona. Ediciones Bellaterra.

Wittig, M., 2006, “La categoría del sexo” en *El Pensamiento heterosexual y otros ensayos*. Barcelona: Editorial EGALES. Traducción de Javier Sáez y Paco Vidarte.



Anexos

Fuentes secundarias revisadas (web y redes sociales)

- Asociación de Familias Homoparentales
- Promsex
- Presente
- Más Igualdad Perú
- Red Peruana TLGB
- Agencia Presentes

Guía de entrevista

La siguiente entrevista es parte de una investigación académica sobre las familias homoparentales, con especial énfasis en la relación con el sistema educativo peruano. Como te mencioné previamente, al contactarnos, se trata de una entrevista con fines exploratorios, académicos y será grabada en audio, exclusivamente con fines de estudio. Recuerda que ninguna respuesta es correcta o incorrecta, sino que más bien se trata de reconstruir las experiencias. Asimismo, respetaré si no deseas responder alguna u otra pregunta, escucharé solamente lo que desees expresar. Entonces empezamos:

I. DATOS GENERALES

	Nombre de la entrevistada	
	Edad	
	Distrito de residencia	
	Identidad de género	

	Orientación sexual	
	Nivel formativo	
	Ocupación	
	Tipo de trabajo (dependiente, independiente, otros)	
0	Rango de ingresos promedio familiar	A. Más de 12,000 soles B. Entre 6000 a 12,000 soles C. Entre 3000 y 6000 soles
1	Número de hijos	
2	Etapas educativas de su hija o hijo	
3	Tipo de colegio (particular o estatal)	

II. USO DE FOTOGRAFÍA

Por favor, comparte una fotografía significativa sobre tu familia, una que represente para ti lo que son o un momento especial que te gustaría compartir.

III. HISTORIA PERSONAL

1. Cuéntame un poco sobre ti, dónde naciste y cómo era tu familia en la infancia. (composición, orígenes familiares, personas más cercanas, a qué se dedicaban sus padres, practicaban alguna religión)
2. Cómo se organizaban en casa, cómo se repartían las tareas, qué realizabas tú y cómo te sentías al respecto.
3. Cómo era tu colegio, cómo lo recuerdas.
4. Ahora conversemos un poco sobre tu proceso de identificación ¿en qué momento te diste cuenta de que te gustaban las mujeres? ¿sentías diferencias con otras personas de tu mismo sexo, otras mujeres, por ejemplo, en vestimenta, ropa, etc.?
5. ¿Has salido del clóset frente a todos tus familiares o solo los más cercanos?
6. ¿Cómo fue tu salida del closet? ¿a qué edad? ¿con quién o quiénes?
7. ¿Cómo se trata el tema cuando, por ejemplo, hay reuniones familiares o con la familia extendida?
8. ¿Sientes que durante todo ese proceso las cosas han cambiado? ¿Qué a tus
 - a. familiares todavía les cuesta aceptar o no tienen problema?
9. ¿Has salido del clóset en tus espacios de trabajo o estudios? ¿Cómo? ¿Por
 - a. qué?
10. ¿has experimentado alguna situación de discriminación y/o violencia por tu orientación sexual?

IV. HISTORIA FAMILIAR

11. ¿Desde cuándo pensaste en tener una familia? ¿Qué te motivó?
12. ¿Cuándo empezó tu relación? ¿has optado por casarte de manera simbólica o en el extranjero?
13. Como pareja, cuando quisieron y decidieron tener un hijo o hija.
14. ¿Cómo comunicaste esta decisión a tu familia y amigos, en el trabajo, etc.? ¿Cómo describirías la respuesta en estas áreas?

V. SERVICIOS DE SALUD

15. ¿Cómo fue el proceso de procreación de tu hijo? ¿fue planificado? ¿Qué alternativas evaluaste y cuál elegiste y por qué?
16. En caso de acceder a reproducción asistida, ¿cómo fue este proceso, en términos de acceso a este servicio, económicamente, legalmente, el trato del personal, etc.?
17. En el caso del seguimiento al embarazo y finalmente el nacimiento, ¿qué tipo de servicio de salud optaste y por qué?
18. ¿Comunicaron o no sobre el hecho de que son una pareja al personal de salud, cómo se abordó ello por su parte?
19. ¿Tuvieron acceso a beneficios sociales? Por ejemplo, compartir un seguro. De la misma manera, licencia por maternidad, etc.
20. ¿Cómo se prepararon para el parto en sí? (Por ejemplo, el ingreso de la pareja a la sala o no, las visitas, el poder tener visibilidad y autoridad/responsabilidad sobre lo concerniente a la situación de la madre gestante y el niño o niña.)

VI. FILIACIÓN LEGAL

21. ¿Cómo decidieron inscribir al niño o niña en RENIEC? ¿Cómo se organizaron para hacerlo?
22. ¿Tuvieron alguna barrera? ¿Cómo la enfrentaron?
23. ¿Qué repercusiones posteriores ha tenido esta decisión?

VII. ORGANIZACIÓN FAMILIAR Y CRIANZA

24. ¿Cómo se distribuyen las tareas del hogar?
25. ¿Cómo conversar o tratar el hecho de ser una familia diversa con su hija o hijo? (p.a., usando literatura infantil, álbumes de fotos, etc.)
26. ¿Quiénes son sus aliados o red de apoyo en la crianza? ¿Cómo así?

27. ¿Consideras que ha habido un cambio en las relaciones con su familiares o amigos tras el nacimiento de su hija o hijo?

VIII. EDUCACIÓN

28. ¿Por qué es importante la educación de tu hijo/a? ¿Y la educación escolar?
29. ¿Cómo seleccionaron la institución educativa en la que estudia su hija o hijo?
¿Qué criterios o factores tomaron en cuenta?
30. En general ¿Saben si la institución educativa tiene políticas para la inclusión de su alumnado?
31. En la institución ¿saben que son una familia diversa, homoparental? ¿por qué decidieron decirlo o no? ¿Cómo lo decidieron?
32. En la parte administrativa, ¿cómo figuran ante la escuela?
33. Sobre los eventos y fechas especiales, ¿cómo los celebran en la escuela? Por ejemplo, el día del padre o la madre.
34. ¿Hay algún tipo de indicación para la vestimenta o actividades según el sexo para los niños?
35. ¿En lo que va de este año escolar han acudido a realizar consultas o reunirse con algún personal de la institución educativa?
36. ¿Ustedes participan en asociaciones de padres de familias u otro tipo de colectivos de padres?
37. ¿Qué opinan sobre la labor de los profesores y profesoras en la promoción de la participación e inclusión de todo el alumnado?
38. Desde su perspectiva ¿Qué mejoras incorporarían en general a la escuela?
39. ¿Cómo se imaginan la situación de las familias homoparentales de acá a 10 años?
¿Y su vinculación con la escuela? ¿Cómo sería un proceso bonito de inscripción o experiencia escolar?